



JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

16-Marzo-2017

Arrancan empatados

Si hoy hubiera elecciones para Gobernador del Estado de México, ¿por quién votaría?



Juan Manuel Zepeda Hernández, PRD 11%
Oscar González Yáñez, PT 4%
Isidro Pastor Medrano, INDEPENDIENTE 3%

Porcentaje efectivo sin considerar 26% que no declaró preferencia. Se utilizó boleta simulada. Encuesta a mil electores en el Estado de México.



...Y SIGUEN RAYADOS

El Rebaño venció a Bravos de Ciudad Juárez... y se enfrentará a Rayados.

3-2

CHIVAS FC JUÁREZ

Dólar a la baja

19.55

pesos
Cerró ayer el billete verde al menudeo en Citibanamex, tras el anuncio de la FED de elevar 25 puntos base su tasa de referencia, es posible que el Banxico aumente su tasa.

NEGOCIOS PÁG. 9

JUEVES 16 / MAR. / 2017 / GUADALAJARA, JALISCO / 48 PÁGINAS, AÑO XIX NÚMERO 6,675 \$12.00

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Protección Civil de GDL hizo la clausura por 10 días

Cierran templo por daños de L3

Presenta grietas el inmueble y urgen atenderlas para evitar riesgos

FRANCISCO DE ANDA Y JULIO CÁRDENAS

Mejor prevenir que lamentar.

El Templo de San Francisco, ubicado en el Centro fue cerrado ayer alrededor de las 12:00 horas por Protección Civil de GDL.

Fuentes del Ayuntamiento y del INAH confirmaron que la clausura del recinto se debió a que se detectaron daños que es necesario atender por la importancia de la obra arquitectónica y para evitar riesgos.

La estructura presenta grietas en el techo, mientras que en su interior muestra una fisura en sentido transversal y otra longitudinal.

El inmueble, que data de 1550, se habría desestabilizado por los movimientos en el subsuelo provocados presuntamente por las obras pre-



Esta es una de las grietas en el techo del templo, en la que aparecen marcas con diferentes fechas.



Desde ayer a mediodía, Guadalajara cerró el templo.

minas de la L3. Las fuentes informaron que se requieren trabajos de restauración especializada con proyecto elaborado por restauradores que cuenten con cédula profesional y experiencia en la materia.

Mientras tanto, es necesario el apuntalamiento interior de toda la nave.

Asimismo, indicaron que el cierre sería tentativo durante 10 días por lo que, de momento, el culto sería trasladado al Templo de Nuestra Señora de Aranzazu.

El director del Sistema de Tren Eléctrico Urbano, Rodolfo Guadalajara, señaló vía telefónica que el análisis técnico donde se dará a conocer el origen de los daños en inmuebles corre por cuenta del INAH y se tendría dentro de tres semanas.

"Toda esa parte que tiene valor artístico, patrimonial y cultural está resguardado por el INAH y ahí si necesitamos que se vayan acabando todos los procesos de construcción para tener las conclusiones finales y por supuesto las re-

paraciones", comentó. MURAL publicó a finales de febrero que, de acuerdo con Ignacio Gómez Arriola, especialista del Consejo Internacional de Sitios y Monumentos, el primer cuerpo de la Catedral y de otros templos, como el de San Francisco, tenían daños. Versión que confirmó el Cardenal Juan Sandoval Iñiguez.

Aunque el Gobernador Aristóteles Sandoval lo había negado, luego aceptó que había afectaciones, pero estéticas y no de riesgo.



Dos ladrones se vistieron como trabajadores de obra y atracaron un banco. Para no ser identificados se colocaron cubrebocas. JUSTICIA PÁG. 4

ATACA BANDA DE LOS OBREROS

Imponen cárteles control aduanero

MURAL / STAFF

NUEVO LAREDO.- El crimen organizado que desde hace años controla el tráfico de droga, armas y mercancía ilegal en las aduanas de Tamaulipas amplió sus operaciones y ahora tiene un nuevo botín: vehículos y maquinaria importados.

Con elementos infiltrados en las aduanas, los cárteles han estado apoderándose de equipo a importar o fabricando "aseguramientos" presuntamente para revisar las unidades, en especial lanchas, autos, cuatrimotos, motoconformadores, tractores, retroexcavadoras, tractores para podar y hasta tractocamiones vacíos.

Fuentes consultadas explicaron que las bandas criminales, con la tolerancia o en complicidad con funcionarios del SAT, comenzaron a hacer imposible la importación de maquinaria y vehículos.

Primero empezaron a cobrar un tributo extra a las empresas adquirentes y luego quedándose con las unidades, cuando se pretendía pagar impuestos.

"En fronteras como Reynosa y Nuevo Laredo algunas agencias aduanales (despachos autorizados por Hacienda) han optado por

ya no realizar este tipo de trámites", manifestó un entrevistado.

Otra fuente señaló que, aunque la maquinaria reúna los requisitos legales, pedimentos de importación y pago de aranceles, los funcionarios del SAT señalan que los operadores de los cárteles bloquean el ingreso de mercancías hasta que haya "negociación".

"Es un chantaje tal cual", indicó, "si una persona o una empresa ya pagó sus impuestos para la importación de vehículos o equipos, tiene que pagar un extra".

Un comerciante de Nuevo Laredo detalló el caso de una agencia importadora con muchos años en el negocio.

"El agente aduanal tuvo un detalle fuerte con los del otro bando (una banda criminal), ya que importó una lancha con su remolque y se lo quitaron en Nuevo Laredo.

"El modo de operar de esta gente (los cárteles) acaba de cambiar", expresó, "y ahora ya no sólo son carros y motos, ahora se apoderaron de lanchas, remolques y cajas de tráiler".

Esa empresa aduanal, dijo, paró por ahora ese tipo de importaciones para evitar "problemas fuertes".

Reconocen omisiones en minuta de licitación

JONATHAN COMPTON

No con dolor, aseguran, pero Zapopan incurrió en omisiones en la revisión inicial de los proyectos para la concesión del alumbrado por 18 años.

MURAL publicó que Fortius Electromecánica ganó la licitación de alumbrado público pese a que un documento de la Comisión Revisora de Zapopan señaló que no tenía experiencia.

Zapopan justificó que esa minuta que exponía que Fortius Electromecánica no tenía experiencia en operación y mantenimiento de luminarias, se trató de un análisis preliminar.

"En algunas minutas, prácticamente en los siete casos, son siete consorcios (...) hay inconsistencias entre lo que señalan y lo que documentalmente existía, que son comprensibles en función del proceso de revisión", dijo el síndico José Luis Tostado.

En el informe final de la Comisión Revisora, indicó, se comprobó, sin mostrar documentos, que Fortius sí contaba con un contrato en la operación del servicio.

Para el estudio de propuestas se hizo una matriz de 131 puntos y MURAL pidió la versión final, pero no se otorgó.

José Luis Tostado
Síndico de Zapopan

Es un tema de apreciación de documentos, hubo imprecisiones en todos los casos (...) no podemos decir que sea perfecto, reconocemos que el proceso podrá ser cuestionado (...) bajo diferentes perspectivas de los interesados".

También el Municipio negó conflicto de interés con el director de Fortius, Sergio Alcalá, al alegar que no tuvo injerencia en la creación de las bases del concurso.

El Alcalde Pablo Lemus afirmó que la elección del concesionario es irreversible y acusó que NL Technologies, una de las perdedoras, trata de desacreditar el proceso.

"Es una empresa que dentro de los expedientes incluyó certificados falsos (...) vinculada con la venta de luminarias en distintos Municipios, cuestionada por actos de corrupción", expuso.

NL Technologies respondió que presentó papeles en orden y legítimos.

mural.com

CHANGATEANDO gdl

VIDEO DE LIBRE ACCESO

¡PA' ENTRAR EN CALOR!

Qué tal iniciar el día agarrando calorcito con un exquisito plato de menudo. Checa dónde.

PIDE TRUMP 1,500 MDD PARA MURO

El Presidente de EU solicitará al Congreso que incluya mil 500 millones de dólares para la construcción del muro.

INTERNACIONAL PÁG. 15

Se rebelan hospitales

Rechazan ir tras médicos, dicen que su función es la salud y no la recaudación

LETICIA RIVERA

Aunque esperan llegar a un acuerdo con médicos, la Asociación de Hospitales Particulares advirtió que no van a perseguir a sus principales clientes: los médicos.

La asociación se declaró a favor del cumplimiento de la ley, pero indicó que los hospitales no están en posibilidades administrativas para cumplir con las nuevas disposiciones del fisco estatal, que desde este año los obliga a recaudar el Impuesto sobre Re-

numeraciones al Trabajo Personal no Subordinado (RTP) que grava los honorarios de los prestadores de servicios médicos independientes.

Además los hospitales no van a hacer una "cacería" de médicos, porque su vocación es ofrecer servicios de salud y no recaudar impuestos, aseguró Ever Rodríguez, presidente de la asociación.

"Estamos en disposición de dialogar. Más de alguno se molesta, pero vamos a abordarlos de manera profesional (...). Nosotros jamás vamos a afectar a un médico (...). ¿Cómo perseguir a mi cliente? No, dialogamos con ellos, les decimos (de la nueva obligación fiscal)", dijo Rodríguez. Será en los próximos días,

expuso, cuando se reúnan los socios para ver el avance que tienen en recaudación.

Martha Arreola, presidenta del Colegio de Contadores Públicos de GDL, señaló que han insistido ante la Sepaf sobre la necesidad de establecer mecanismos para evitar conflictos médico-hospital y proteger la información de los pacientes.

MURAL publicó ayer que la Sepaf obligará a los hospitales a darle información de los pacientes para fiscalizar a los médicos que no faciliten la recaudación del impuesto.



MILENIO

JALISCO

JUEVES

16 de marzo de 2017

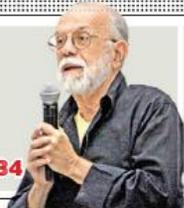
www.milenio.com

DIARIO® ▶ PERIODISMO CON CARÁCTER

AÑO 19 ▶ NÚM. 7097

CELEBRA 75 AÑOS DE VIDA EN EL FIGC

Jaime Humberto estrenará su nueva película por internet P. 34



ABRE EXPOSICIÓN EN EL CABAÑAS

Cerca de 175 obras de Acervos Artísticos de la Nación P. 29

ESTREMAN AUTOS HÍBRIDOS Y ELÉCTRICOS

Invirtió la UdeG más de 27 millones de pesos para adquirir 70 vehículos P. 15



Coordinadores y dirigentes critican plan del gobernador de eliminar prerrogativas

Partidos políticos no quieren soltar dinero electoral

- ▶ “Fue un juego político la iniciativa... no tenía ni pies ni cabeza”: Ismael del Toro, PMC
- ▶ “Es un distractor para mandar la discusión a otro escenario”: Miguel Monraz, PAN
- ▶ “No es competencia estatal sino del Congreso de la Unión”: Raúl Vargas, PRD P. 8

Mayor grupo en EU

Migración no es el problema: liga obrera

La AFL-CRO rechaza política de Trump de criminalización P. 18

EL ASALTO A LA RAZÓN

Carlos Marín



cmarin@milenio.com

AMLO Y EL CASO IGUALA

De Andrés Manuel López Obrador y el caso de Los 43, escribe Gerardo de la Concha:

Había en su momento información pública de los nexos de José Luis Abarca con el crimen organizado. Se sabía que su esposa era hermana de connotados capos. Nadie dice que AMLO sea culpable de la desaparición de los normalistas de Ayotzinapa, pero sí de su apoyo a Abarca, a sabiendas de esos antecedentes. Pudo haber además un vínculo financiero, como es costumbre en las elecciones mexicanas. La exoneración que hace usted de AMLO sobre este sucio asunto se da en el contexto obvio del apoyo que él está recibiendo de corporativos empresariales. Pero me parece que la postura de usted no se sostiene con argumentos. En cualquier país con periodismo independiente, la responsabilidad de AMLO en un asunto tan delicado le haría pagar severos costos, sin intentos de nadie por lavarle la cara. En esa línea de razonamiento, aventura, habría que inculpar también a las autoridades electorales.

Lo más grave, me parece, es que AMLO asegure que los asesinos fueron el Ejército y Peña Nieto.

Medio ambiente
Desatan protestas de vecinos varias obras

En Av. Ángel Leño, Parque San Rafael y Mexicaltzingo P. 10 Y 11

MÁS INFO: ●●●

Irreversible concesión de alumbrado: Lemus

Empresa inconforme presentó documentos falsos, dice alcalde P. 16



VIENEN DE ATRÁS. Con un golazo de Javier López en tiempo de compensación, Chivas ganó 3-2 a Bravos de Ciudad Juárez, después de ir perdiendo 0-2 y se metió a la antesala de la final de Copa con Monterrey. Foto: Imago7 LA AFICIÓN

HOY ESCRIBEN

Carlos Puig, Román Revueltas, Héctor Aguilar Camín, Enrique Acevedo, Joaquín López-Dóriga p. 2/3
▶ Adriana Malvido, Carlos Tello, José Antonio Álvarez Lima p. 4 ▶ Jaime Barrera Rodríguez p. 6 ▶ Román Munguía Huato p. 16 ▶ Gabriel Torres Espinoza p. 17 ▶ Gil Gamés, Ricardo Alemán p. 21 ▶ Alberto Aguilar p. 25 ▶ Carlos Prospero p. 30 ▶ Susana Moscatel, Álvaro Cueva p. 36

enmilenio.com

ENTÉRATE: MP SE INCONFORMA CONTRA AMPARO A FAVOR DE ANGÉLICA FUENTES, EN: milenio.com/jalisco



Van contra jueza por conflicto en Aeropuerto



PANORAMA

- LOCAL 6 A 9-A
- NACIONAL 10-A
- INTERNACIONAL 11-A
- ECONÓMICO 12 Y 13-A

■ SIOP
Abren túnel de López Mateos y Periférico
▶ Página ocho-A

■ APODACA
Difunden video de maltratos en penal
▶ Página 10-A

■ POLÍTICA DE TRUMP
Congelan, otra vez, el veto migratorio
▶ Página 11-A

Sugerencias, quejas y comentarios
3678-8893
comentarios@informador.com.mx

SUSCRÍBETE A EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE
3678 7750

Cinépolis VIP
2x1 salas VIP de L-V



PEDALEAN. En la presentación de los autos eléctricos que utilizará la UdeG, Aristóteles Sandoval y Tonatiuh Bravo, entre otros, pedalearon para generar energía limpia.

Apuesta UdeG por energías limpias; compra 70 vehículos sustentables

Con el objetivo de reducir la emisión de gases invernadero, producto de su parque vehicular, la Universidad de Guadalajara (UdeG) presentó sus primeros 70 vehículos sustentables, con los que dejarán de emitir (por cada unidad) 2.3 toneladas de Dióxido de Carbono (CO2) al año.

“La Universidad de Guadalajara cuenta, actualmente, con 985 vehículos en su flota para la operatividad. Es precisamente por eso que tenemos un total de cinco mil 100 toneladas de Dióxido de Carbono, al año, y un gasto promedio anual de gasolina de 30 millones de pesos. Con este programa se pretende una sustitución gradual, en un promedio de cinco años, para que más de 200 unidades del parque vehicular utilicen energías limpias”, comentó Carmen Enedina Rodríguez Armenta, coordinadora general administrativa.

Estos primeros 70 automóviles —43 híbridos y 27 eléctricos— forman parte del Programa Universitario Integral de Transición Energética. Para que esta conversión sea posible, la universidad inauguró su estación de recarga eléctrica o electrolinera, en Avenida Vallarta esquina con Enrique Díaz de León, en la cual se podrán abastecer hasta 28 vehículos simultáneamente y la energía para ello será generada por paneles solares.

Además, se instalaron dos cargadores gratuitos en la calle Constanancio Hernández Alvirde, que servirán para la población en general. La inversión total fue de 27 millones 722 mil 740 pesos.

En el evento protocolario, el Gobierno del Estado entregó los primeros 22 vehículos sustentables, para reducir el efecto del “gasolinazo”. “Los más de 36 millones destinados a esta flota (la de UdeG Gobierno del Estado) representan una excelente inversión, porque se tratan de una apuesta por un mejor futuro para las próximas generaciones”, dijo el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz.

En sintonía, la UdeG cerró su gasolinera en la zona de Belenes. Según el rector general, Tonatiuh Bravo Padilla, se evalúa si en este sitio se edifica otra electrolinera o se utiliza para fines académicos.

Cúpulas empresariales interpondrán recursos legales contra Juzgado que concedió la posesión del estacionamiento a ejidatarios; éstos anunciaron otro fallo favorable

Mientras el sector empresarial de Jalisco exige a las autoridades federales terminar con el conflicto por las tierras del Aeropuerto de Guadalajara, ayer se unieron para anunciar que interpondrán una denuncia penal ante la Procuraduría General de la República (PGR), así como una queja en el Consejo de la Judicatura del Estado, contra Aurora Graciela Anguiano Quijada, jueza primero de lo civil de Tlajomulco, por considerar que se extralimitó de manera ilegal al conceder la posesión del estacionamiento de la terminal aérea al Ejido de El Zapote, confirmó Rodolfo Monarque Ureña, presidente de la Comisión de Asuntos Jurídicos de la Coparmex.

“Resulta inusual y sospechosa la rapidez con que la jueza admitió la demanda y otorgó la restitución. No valora ninguna prueba y no establece medidas cautelares”.

Cuestiona que Anguiano impuso una fianza a El Zapote de 50 mil pesos, “lo que no garantiza daños ni perjuicios por el uso de tal medida”. También dictó la medida sin audiencia de la parte demandada.

“Se extralimita de manera ilegal con la admisión del trámite, (debido a que) la demanda solicita retener la posesión y concedió una medida para restituir la posesión. La jueza no era competente para conocer de un asunto exclusivamente del orden federal”.

Ante la acción del frente empresarial —conformado por la Coparmex, Consejo de Cámaras Industriales, Consejo Agropecuario y Cámara de Comercio, entre otros—, Ricardo Suro Esteves, presidente del Poder Judicial en Jalisco, respondió que atenderá “con celeridad” la queja. Por su parte, Anguiano evitó emitir una versión. Trabajadores de ese Juzgado argumentaron que “no está autorizada”.

Ayer por la tarde, los ejidatarios dieron a conocer otro fallo a su favor que les confirma la posesión del estacionamiento, de acuerdo con un nuevo amparo otorgado por el juez segundo de distrito en materia civil de Jalisco. El abogado Maximiliano Lomelí señaló que el recurso reffrenda el fallo de la jueza de Tlajomulco. “El juez obliga al ejido a prestar y garantizar el servicio en el estacionamiento, por lo que anunciamos que el acceso será gratuito”.

A las cúpulas empresariales les contestó que no tienen sustento, por lo que buscarán hacerles llegar información del amparo. Por el momento, convocan a una mesa de negociación entre autoridades y el Grupo Aeroportuario del Pacífico para llegar a un acuerdo sobre el monto de la indemnización de sus tierras. “La única solución es el pago de las tierras a valor comercial actual (promedian los 2 mil 600 millones de pesos)”. Mientras eso sucede, asegura, los servicios del Aeropuerto no se verán afectados.

▶ Páginas dos y tres-A

Jaliscienses usan más internet... para divertirse

Jalisco registró, en sólo un año, un incremento de 3.7% en el uso de internet y es una de las entidades del país con mayor tasa de acceso a esta tecnología. Sin embargo, las prioridades en su uso son distintas: en 2015, 87% usaba la red para obtener información contra 84% que se registró en 2016, en tanto, el uso de internet para entretenimiento se incrementó de 75 a 80 por ciento.

Según la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares 2015, desarrollada por INEGI, entre 2015 y 2016 también aumentó, 6%, el número de personas que se comunican a través de internet.

Donde la estadística tiene poca variación es en el uso de la red de redes para realizar trámites bancarios o compras en línea. Menos de 20% de la población la usa con estos fines.

Alejandro Martínez Varela, coordinador de Diseño de Servicios de Tecnologías de la Información de la Universidad de Guadalajara (UdeG), consideró que México todavía no alcanza una cultura en el uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información como ya se ha logrado en otros países.

▶ Página seis-A

DEPORTE

CHIVAS 3-2 JUÁREZ

Chivas sufre,



pero pasa a Semifinales

▶ Página uno-C

FEDERER ELIMINA A RAFA NADAL
▶ Página cinco-C

“CHICHARITO” Y BAYER SE DESPIDEN DE LA CHAMPIONS
▶ Página cuatro-C

I
informador.mx

SANGRIENTO ANIVERSARIO
La guerra en Siria cumple seis años en una jornada con un atentado que dejó 39 muertos
VIDEO
<https://goo.gl/D56cPB>



MAREA VERDE
Una propagación de algas del tamaño de México afecta el mar Árabe
FOTOGALERÍA
<https://goo.gl/LC0Rxy>

CUMPLE SUEÑO EN TV
Joven con síndrome de Down se vuelve por un día la “chica del clima” en un canal francés
VIDEO
<https://goo.gl/2wme1y>

REVISTA

▶ Página uno-B

Prince Royce, de nuevo en la cumbre con “Five”

JAIME HUMBERTO HERMOSILLO TE DEJARÁ CON “UN BUEN SABOR DE BOCA”
▶ Página tres-B

LATINOAMÉRICA SUENA A MÚSICA CLÁSICA
▶ Página cinco-B

facebook.com / ntrguadalajara twitter.com / ntrguadalajara www.ntrguadalajara.com

CAMPIONES CONCACAF
DALLAS 2-1 PACHUCA

COMIENZA EL DÍA INFORMADO
El Diario + Café = \$20

CICLISMO LA BICICLETA DE JESSI APUNTA A HONG KONG
● **PREPARADA.** Salazar, pedalista jalisciense, entrena con ahínco para el Campeonato Mundial de Pista en Asia. En dos años ha vivido una importante transformación: de ser una juvenil monarca nacional de BMX a una líder internacional y prospecto olímpico.
PASION 6D

MUNDIAL SUB-20 MÉXICO, ANTE DOS FLANES Y... ALEMANIA
● **CORSA 2017.** El Tri ya tiene rivales para el certamen que arranca el 20 de mayo. La selección de fútbol azteca se medirá a Vanuatu, de Oceanía, y después ante el poderoso combinado teutón, para cerrar contra la escuadra venezolana.
PASION 3D

COPAMEX
CHIVAS 3-2 CD JUÁREZ
RAVADOS 3-2 PUEBLA
PASION 1D

MIGRANTES REGRESAN A MENOS JALISCIENSES
ZMG 7A

INSTITUTO CABANAS EXPONEN INVALUABLE PATRIMONIO ARTÍSTICO MEXICANO
ARTE 5C

INNOVA LA INDUSTRIA DEL CALZADO LE HACE FRENTE A LA FAYUCA
EMPRESA 15A

PROYECTOS LA FUERZA ENERGÉTICA DE LAS OLAS
● **MANZANILLO.** En el puerto colimense ya trabajan en un laboratorio natural para el desarrollo tecnológico de la energía renovable oceánica. Dicha fuente, llamada undimotriz, no ha sido explotada en nuestro país, por lo que se busca hacerla con tres diseños.
TECNO 8B

OCOTLÁN LA FISCALÍA ACTÚA POR PASADO VIOLENTO
● **ANTECEDENTES.** El historial delictivo de la zona fue lo que provocó la intervención de la autoridad estatal en la Policía municipal. Se anuncia que capacitarán a 51 de 70 uniformados; el alcalde señala prepotencia de la dependencia.
ZMG 6A

TAMAULIPAS VIVEN DRAMA 450 CUBANOS VARADOS
● **POLÍTICA MIGRATORIA.** El municipio de Nuevo Laredo enfrenta un conflicto humanitario, ya que con el nuevo gobierno de EU, el proceso para el ingreso de los cubanos ya no es igual, así que esperan en México a que se defina su situación.
PAIS 3B

Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES VIRAL LA FAMA DEL PROFESOR KELLY
● **BUSCA EN LA PÁGINA WEB EL VIDEO DE LA ENTREVISTA.**
www.ntrguadalajara.com

EDUCACIÓN EL RETO: QUE DOCENTES DOMINEN EL INGLÉS
AULA 14A

ANTICORRUPCIÓN EXIGEN UN FISCAL "SIN COLA QUE LE PIEN"
PAIS 1B

VENEZUELA SUFREN ALARMANTE CRISIS ALIMENTARIA
MUNDO 5B



Inseguridad en GDL alerta a EU

DESTACA GOBIERNO DESAPARICIONES, EXTORSIONES Y ROBOS

El documento enfatiza la creación de un mando unificado para la zona metropolitana, el cual se concentra en estrategias de prevención y colaboración

TANIA YARELI CASILLAS

La Zona Metropolitana de Guadalajara es de alto riesgo para los intereses de Estados Unidos debido al aumento en los índices delictivos durante 2016, especialmente en homicidios, asaltos y robos, advierte el reporte 2017 para empresarios del Consejo Asesor de Seguridad en el Extranjero (OSAC).

Entre las alertas que se lanzan, señalan que "en 2016 Jalisco experimentó un aumento en desapariciones".

OSAC tiene un convenio con el consulado general de Estados Uni-

dos en Guadalajara. En su informe señala que el crimen organizado aumentó su presencia en la zona, lo que obligó a que hubiera más presencia militar. También agrega que "de 2015 a 2016, 10 líderes del *Cártel Jalisco Nueva Generación* fueron arrestados en operaciones entre la milicia y la Policía".

Otro tema que destaca el consejo es el número de policías que han sido retirados de sus cargos por no aprobar los exámenes de control de confianza. Enfatizan que se trabaja en la integración de un mando unificado para la zona metropolitana, el cual se concentra en estrategias de prevención y colaboración.



Del robo de vehículos, señalan que durante 2016 se registró un incremento de 15 por ciento en Jalisco. Además, menciona que los ladrones se llevan, principalmente, "camionetas de modelos nuevos y vehículos deportivos".

El informe del OSAC destaca los casos de extorsión telefónica.

Los ladrones en motocicleta también llamaron la atención del país vecino. El informe advierte que operan en áreas con mucho tráfico para escapar rápido, después de robar bolsos, aparatos tecnológicos y joyas.

ZMG 2A

ACAMPAN EN PARQUE

● **SAN RAFAEL.** Los trabajos de la construcción de un colector pluvial se suspendieron de manera provisional gracias a los vecinos inconformes que ayer se instalaron en el parque para impedir la obra. Denuncian provocaciones de policías tapatíos.
Redacción **ZMG 6A**



HUMBERTO MUÑOZ

CONFLICTO EN EL ZAPOTE

Empresarios piden castigar a jueza de Tlajomulco

NORMA ANGÉLICA TRIGO

Las cúpulas empresariales de Jalisco denunciaron a la jueza de Tlajomulco que les dio a los ejidatarios de El Zapote la posesión del estacionamiento del Aeropuerto Internacional de Guadalajara Miguel Hidalgo y Costilla. Ven ilegalidades en la decisión.

Los quejosos firmaron e interpusieron una denuncia penal en contra de Aurora Graciela Anguiano Quijada por otorgarle al comisariado ejidal El Zapote el lugar. También interpusieron una queja ante el Consejo de la Judicatura del estado para que determine la situación le-

gal de la funcionaria.

La decisión fue debido a que resulta inusual y sospechoso la rapidez con la que la jueza admitió la demanda interdicial y otorgó la restitución de la posesión del estacionamiento.

ZMG 3A



TWITTER @ntrguadalajara



7 5 0 3 0 1 2 8 0 3 0 1

ÁNGEL LEAÑO

● Líderes vecinales apoyan ampliación a cuatro carriles **6A**

CONGRESO

● No apunta a diputados quitar dinero a partidos políticos **11A**

CASO PREPA 9

● Alumnos castigados no serán medidos con la misma vara **14A**

FICC 32

● Carlos Carrera trabaja en la cinta de animación Ana y Bruno **1C**

"Verónica"
por el
Premio
Mezcal



12

CRONOMICÓN 15
Emmanuel Huerta: 20 años sin fotografía



La melancolía de Morrissey



Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

LA CRONICA DE HOY

JALISCO



JUEVES 16 DE MARZO, 2017 AÑO 4 NÚMERO 1077 EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com f cronicajalisco @cronicajalisco



METRÓPOLIS 8
Toman familias edificio de la SEJ

DEPORTES 19

El millonario salario de los árbitros



DEPORTES 18

Remontan y califican a la Semifinal

COPA MX



OTRO RESULTADO



Jalisco adopta autos ecológicos

■ El gobernador dispuso que todos los vehículos del Ejecutivo sean de este tipo y la UdeG estrenó 70 unidades .4-5



ANDREA GARCÍA / UDEG

CHAMPIONS LEAGUE **Mónaco sorprende y elimina a Manchester City .19**



Aprueba INE 20 Distritos



¡Sorprende Chivas!

EL EQUIPO Rojiblanco perdía 2-0 ante los Bravos de Ciudad Juárez y remontó de manera extraordinaria hasta lograr la victoria; pasó a la semifinal de la Copa MX, disputará con los Rayados de Monterrey el boleto a la final.

1 DEPORTES

Jalisco tendrá uno más en las elecciones de 2018, lo que representará una reorganización total e incluso de partidos para designar candidatos

VICTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Aprobado: Jalisco tendrá 20 Distritos a nivel federal en las elecciones del 2018. El Instituto Nacional Electoral (INE) así lo votó y esto representa una reorganización total, desde los órganos electorales e incluso los partidos políticos, que tendrán que designar candidatos para éste. A decir del consejero Benito Nacif la nueva distribución elevará la representación y calidad de los próximos comicios.

INFORMACIÓN... 4A

Descartan voto electrónico

El INE descartó ayer implementar para los comicios estatales de este año y presidenciales de 2018 un mecanismo de votación vía electrónica para los mexicanos que radican en el extranjero; lo anterior, se debe a la falta de presupuesto, tiempo y certeza técnica.

INFORMACIÓN... 1 NACIONAL



Aquí encontrarás
AutoMotriz
La mejor opción en información de autos



Búscalo el sábado

PROPUESTA DEL GOBERNADOR ARISTÓTELES SANDOVAL

Penal máxima de 70 años por feminicidio



Queremos que todos los municipios se conviertan en ciudades seguras para las mujeres"

Lilliana Morones

ROSARIO BARERO DOMÍNGUEZ

Con una pena máxima de 70 años para quien cometa feminicidio, y clarificar las conductas o circunstancias para tipificarlo como tal, es la propuesta del Gobernador del Estado, que la Fracción del PRI buscará que se logre el consenso.

INFORMACIÓN... 3A



Energía limpia

AYER el Gobernador, Jorge Aristóteles Sandoval, acompañado del rector de la UdeG, Tonatiuh Bravo Padilla, y de la titular de Semadet, Magdalena Ruiz Mejía, presentaron la primera eolinerina que forma parte del Programa Universitario de Transición Energética.

8 LOCAL

Psicosis en escuela por una amenaza

VICTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Un mensaje que advierte de una "masacre" provocó alerta en una escuela secundaria de Zapopan, donde se aplicó el operativo mochila.

15

padres de familia apoyaron en el operativo mochila

Los hechos ocurrieron en la escuela secundaria ITEA Zapopan, que se localiza por la avenida Juan Gil Preciado al cruce con la avenida Guadalajara, en el municipio de Zapopan. La Secretaría de Educación Jalisco no se ha expresado hasta ahora al respecto.

INFORMACIÓN... 2A



Piden apoyo para estudiar

Exigen estudiantes becas de postgrados

INFORMACIÓN: 8 LOCAL

Gratitud y reconocimiento

EPN inaugura Escuela Militar de Enfermeras

INFORMACIÓN: 1 NACIONAL



● México busca diversificar mercado con Asia-Pacífico

● Hay vacío en la gobernanza de los mares, afirman en el Senado; ausencias legales que se usan incorrectamente

INFORMACIÓN: 1 NACIONAL

Nuevo fallo a favor para los ejidatarios

Empresarios anunciaron acciones contra la juez

INFORMACIÓN... 5A



LLAMA EL RECTOR DE LA UNAM

A RETOMAR INICIATIVA SOBRE UNIONES IGUALITARIAS

INFORMACIÓN: 1 NACIONAL



ESTRENA ZAPOPAN SECRETARIO GENERAL

INFORMACIÓN: 7 LOCAL

Páginas: 40
Secciones: 4
PRECIO: \$8.00

publimetro

.com.mx



DE ENTREVISTA FALLIDA AL ESTRELLATO FAMILIAR PÁGINA 06



EMMA WATSON DESTAPA A LA BELLA PÁGINA 07

MEXSPORT



EL REBAÑO AVANZA A SEMIFINALES DE LA COPA MX

Chivas remontó una desventaja de 2 goles para vencer 3-2 al FC Juárez. La semifinal la disputará contra Rayados en el BBVA.

PÁGINA 10

Energizantes y alcohol, lo más vendido en tiendas de abarrotes

La venta de bebidas energizantes se dispara hasta 168%, especialmente en las tiendas de abarrotes de todo el país. En estos establecimientos — en los que tradicionalmente se dispensan productos básicos— la venta de este tipo de refrescos, así como de vinos y licores, se está convirtiendo en la fuente de ingresos más fuerte para el sector. PÁGINA 04

Caliente
caliente.mx

Recibe de regalo
\$200

PARTIDOS	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
 MANCHESTER UNITED —VS—  ROSTOV	-400	+450	+1400
 AS ROMA —VS—  OLYMPIQUE DE LYON	-137	+333	+320
 MONCHENGLADBACH —VS—  SHALKE 04	+110	+250	+254

Ingresa el código de promoción: **publi200**

BAJA LA APP EN **caliente.mx**



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



¿PLAN CON MAÑA del priista **Salvador Rizo**, o sólo dijo lo que nadie más se atrevió a señalar?

BIEN PLANCHADO parecía el cambio de Secretario del Ayuntamiento de Zapopan, con la salida de **Ricardo Rodríguez** para regresar como regidor y la llegada de **Rafael Martínez Ramírez**, cuñado del Alcalde **Enrique Alfaro**.

PERO RIZO no dejó pasar la oportunidad de recordar tal parentesco con el mero mero de los emecistas y dijo que generaba morbo... aunque reconoció las credenciales de Martínez, que hasta diplomas de Harvard tiene.

UN POCO DE suspenso le habían metido al asunto en Cabildo cuando el coordinador priista pidió que se leyera el curriculum del susodicho antes de ser nombrado. Y anda que los naranjas no lo habían llevado a la sesión, y de inmediato mandaron a una dama entaconada a correr por los papeles.

DE PASO, COMO que castigaron a 'El Gemelo' Rodríguez, pues la movida sólo le alcanzó para presidir la Comisión de Cultura, y eso que quería lucir más, para buscar una diputación en 2018.

A VER SI por despecho no decide regresar con los albiazules, ahora que será vecino del coordinador panista, **Guillermo Martínez Mora**.

...

ANDAN CELOSOS en MC, pues los naranjas no han podido apadrinar a algún personaje que trabaje a su favor en el Tribunal de lo Administrativo del Estado –el famoso TAE–.

A QUIEN MÁS envidia le tienen los emecistas es al PRI, partido político que tendría vínculos con tres de los seis Magistrados del TAE.

EL CAMINO PARA que **Laurentino López Villaseñor**, por ejemplo, lograra una Magistratura en el Tribunal, fue gracias a personajes como **Aristóteles Sandoval**, **Mario Pizano** y **Héctor Pizano**.

OTRO MAGISTRADO, **Horacio León Hernández**, contó con el respaldo del extinto **Javier Galván** y **Jorge Arana**, mientras que **Armando García Estrada** tuvo el apadrinamiento de **Leonel Sandoval**.

EL PAN, por su parte, tendría a **Juan Luis González Montiel**, quien llegó al TAE gracias a los hermanos **Hernán** e **Isaías Cortés Berumen**, y también a **Alberto Barba Gómez**, apoyado por **Francisco Ramírez Acuña** y **Eduardo Rosales**.

AUNQUE MENOS 'PUDIENTE', el PRD también contaría con un Magistrado de su lado: **Adrián Joaquín Miranda**, quien fue empujado por **Raúl Padilla**.

PARA QUE HAYA 'equilibrio', los emecistas se han puesto como meta imponer a un Magistrado, pues aunque su Movimiento es Ciudadano, no quiere quedarse fuera del reparto de cuotas, como los partidos.

...

AUNQUE LA DIPUTADA **Claudia Delgadillo** fue quien presentó una iniciativa para aumentar el número de años en prisión a quienes cometan feminicidio, el PRI mostró una rara desconexión en este caso.

ESTO, PORQUE OTROS diputados priistas dieron un público apoyo a la iniciativa, pero... la atribuyen al Gobernador **Aristóteles Sandoval**.

PREOCUPADOS POR el alza en este delito, **Hugo Contreras**, **Liliana Morones**, **Anahí Olguín** y **Rocío Corona Nakamura** dieron todo su apoyo a la iniciativa, pero fue notoria la ausencia de Delgadillo, y además, tampoco hicieron alguna referencia a ella.

DELGADILLO HABÍA PRESENTADO la iniciativa, y en ese entonces también se quejó por la falta de seguridad en parques de Guadalajara, justo en los días en que se dejó de cobrar las entradas.



LA TREMENDA CORTE

::El frente naranja

Los presidentes municipales emanados de Movimiento Ciudadano en el Área Metropolitana anunciarán hoy un manifiesto contra el trasvase de agua de la cuenca del Río Verde para la ciudad de León, Guanajuato. Los ediles de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Zapotlanejo, así como el de Juanacatlán pretenden endurecer la postura a fin de que el recurso deje mayor provecho a Jalisco. Llama la atención que en la convocatoria no se incluyó al alcalde emecistas de Tlajomulco, Alberto Uribe. ¿Sería una omisión involuntaria o trae jiribilla?

::¿Dónde está la salida?

Por cierto, el manifiesto lo lanzan los alcaldes naranjas justo cuando al menos dos de ellos, de los municipios más grandes e importantes, como son Enrique Alfaro de Guadalajara, y Pablo Lemus, de Zapopan, atraviesan unas de las crisis políticas más importantes de las que se recuerde en lo que va de sus administraciones, y en ambos casos por temas relacionados con una mala socialización de obras que tienen que ver con recursos naturales, bosques o áreas verdes: el tapatío iba sorteando la inconformidad derivada de la donación del jardín de Mexicaltzingo a la Universidad de Guadalajara para hacer un estacionamiento, cuando entró al escándalo de la tala de árboles y envío de fuerza policiaca al parque Liberación o de El Deán para ampliar el vaso regulador del lugar, y ya le brincó también en el oriente de la ciudad por las obras de

para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA
¿A QUÉ ATRIBUYE QUE HAYA TANTA RESISTENCIA DE VECINOS A OBRAS QUE IMPULSAN LOS AYUNTAMIENTOS?

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.



introducción de un colector en la zona del parque San Rafael que implicará retirar varios árboles. Mientras que el zapopano está inmerso en una guerra de acusaciones y recursos legales por la pretensión de ampliar a cuatro carriles la avenida Ángel Leaño, en las intermediaciones del bosque del Nixticuil. A diferencia de anteriores señalamientos, estos problemas han pegado en el ánimo de una gran cantidad de habitantes que están en contra de los proyectos o al menos de la forma en que los han manejado ambos ediles. Pareciera que el tema del agua en el Río Verde es un intento de salir de éstos *escabrosos* problemas, al menos en el aspecto mediático.

::Por los desaparecidos

Esta tarde el gobierno estatal anunciará la creación, ahora sí, de una fiscalía especializada en desaparecidos. Aunque desde hace meses ya se había comentado la posibilidad de crearla, fue apenas el pasado 7 de febrero cuando Aristóteles Sandoval dio plazo para concretarla. El tema no es nada menor, pues en menos de tres años sumaron casi siete mil las denuncias presentadas en Jalisco por la desaparición de personas, muchas de las cuales han quedado sin resolución. Buen paquete el que le endilgan al fiscal general Eduardo Almaguer.

::Más con el Peje

¿Se acuerda que hace unas semanas el diputado por Movimiento Ciudadano, Hugo Rodríguez abandonó la bancada naranja para irse a apoyar las aspiraciones presidenciales de Andrés Manuel López Obrador? Bueno pues ahora habrá un *ala sindical* que se sumará a ese proyecto. Hoy, Cuauhtémoc Peña Cortés, dirigente estatal de la Federación General de Trabajadores del Estado y Municipios (FGTEM), que agrupa a más de 30 sindicatos de burócratas, anunciará que se sumará al activismo del Partido Movimiento de Regeneración Nacional, Morena. Por ello se reunirá con una enviada de AMLO, la ex senadora Yeidckol Polevnsky, quien por cierto, se entrevistará en privado con algunos empresarios locales para avanzar en las negociaciones con miras a que próximamente se firme en Jalisco un compromiso público de *el Peje* con la IP jalisciense.

CRONOS



CALLADITO, CALLADITO... El secretario de Educación Jalisco, **Francisco Ayón López**, es uno de los más activos en redes sociales, incluso es reconocido por entrarle a diversos temas de la esfera pública (y cómo no, con tantos cargos); sin embargo, todo cambia cuando se trata de ser autocrítico o de abordar temas polémicos de su Secretaría. El día de ayer, un grupo de casi 50 padres de familia bloquearon las instalaciones de la **SEJ** en protesta por el cierre de escuelas bajo el argumento del nuevo "modelo de concentración escolar". Y Ayón López consideró más oportuno presumir sus coches en facebook que dar una explicación a los padres de familia.



iAVÍSENLE!... Nadie le dijo que no llevara falda. Nadie nunca. La secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial de Jalisco, **Magdalena Ruíz Mejía**, asistió al evento de renovación del parque vehicular de la **Universidad de Guadalajara (UdeG)** y del **Gobierno de Jalisco**, donde al final de los discursos, al presidium se le invitó amablemente a pedalear en bicicletas estáticas que con una bobina generaban electricidad para dar luz a un panel. El reto era generar suficiente energía para iluminarlo por completo, pero, la funcionaria andaba de falda y era evidente su incomodidad al pedalear para no enseñar de más. Cuando bajó, sólo se le escuchaba decir "qué pena, qué pena" y no le quedó más que sonreír para la foto.



TERCOS... La posesión de las tierras (concedida por la Juez de Tlajomulco, **Aurora Graciela Anguiano**) donde se ubica el estacionamiento del **Aeropuerto Internacional Miguel Hidalgo** de Guadalajara, le fue ratificada a los ejidatarios de **El Zapote** por el Juez Segundo de Distrito, en Materia Civil del Tercer Circuito. Pero ahora al parecer los empresarios del **Grupo Aeroportuario del Pacífico** buscan venganza, pues interpusieron una denuncia ante la **Procuraduría General de la República** y una queja ante el **Consejo de la Judicatura del Estado**, por considerar que dicha determinación contraviene los principios de justicia.



DEPORTISTA... Por cierto que en el evento de la presentación de vehículos ecológicos de la Universidad de Guadalajara y el Ejecutivo estatal, otros miembros del presidium también subieron a las bicicletas estáticas para generar energía. El gobernador de Jalisco, **Aristóteles Sandoval Díaz**, fue uno de los más entusiastas y hasta pedaleaba sin tomarse del manubrio; a otros les costó más trabajo, como al secretario de Educación, **Francisco Ayón**, y el mismísimo **Tonatiuh Bravo** participó entusiasta en la dinámica de generar energía limpia.

PERAS Y MANZANAS

ALBERTO BAYARDO
protagoras_xxi@yahoo.com.mx @albayardo

El Deán y gobernanza

Enrique Alfaro está asumiendo que su proyecto es bueno porque él considera que es bueno, pues al parecer no ha querido discutir el proyecto

Si quieres resultados distintos, no hagas siempre lo mismo” es una frase que podríamos aplicar a situaciones que están viviéndose en el Área Metropolitana de Guadalajara, como son el caso de la pretendida ampliación de la presa de El Deán o la pavimentación de una vialidad en las cercanías del bosque de El Nixticuil, por mencionar algunas.

En días pasados en las páginas de este diario se dio cuenta del conflicto que se suscitó entre personal del Ayuntamiento de Guadalajara, a raíz de que se comenzara una obra destinada a disminuir el problema de las inundaciones en los alrededores del Parque Liberación. En principio la decisión parecía correcta, pues año tras año en esa zona hay inundaciones que afectan el patrimonio de las personas que habitan la zona, sin embargo, fueron los propios beneficiarios de la obra quienes se opusieron a que se llevara a cabo, y han estado haciendo lo posible por impedirlo.

Ante esta situación, el ayuntamiento decidió talar por la noche los árboles que de acuerdo con su proyecto era necesario retirar para poder ampliar el vaso de la presa de El Deán y asegurar que pueda captar más agua. Esta situación contribuyó a aumentar el enojo de los vecinos, quienes exigieron que se presentara el alcalde Enrique Alfaro Ramírez a explicar la situación.

Ante esto, el presidente municipal optó por comentar a través de las redes sociales que ya se había reunido en 2016 con los vecinos, y que todo lo que estaba haciendo era en cumplimiento de lo que les había ofrecido, por lo que si los vecinos se oponían era porque alguien de otro partido político les había malinformado con la intención de provocar conflictos. Adicionalmente, la respuesta del ayuntamiento fue enviar a los guardabosques a enfrentar a los opositores al proyecto.

El problema, me parece, es que Enrique Alfaro está asumiendo que su proyecto es bueno porque él considera que es bueno, pues al parecer no ha querido discutir el proyecto ni con los vecinos ni con personas muy capaces en el ámbito técnico, como el doctor Arturo Gleason, especialista en gestión del agua.

Al respecto, el doctor Gleason plantea que ampliar el vaso de El Deán no resolverá nada porque lo que hay que hacer es evitar que el agua de lluvias llegue hasta ahí, y para eso lo mejor es reforestar en las zonas más elevadas, para que los árboles contengan el agua de lluvia y ayuden a infiltrarla en el subsuelo. Ese planteamiento coincide, de hecho, con el que desde hace

varios años viene haciendo el arquitecto Jenaro de Silva.

Este es un tema complejo que implica un diálogo que ponga en juego los saberes de todos los involucrados: autoridades, vecinos y académicos. Acusar a los vecinos de dejarse manipular,

sin haberles proporcionado la información necesaria para que puedan determinar si la obra es pertinente o no, y sin dar la oportunidad de que los afectados propongan correcciones por situaciones que no tomó en cuenta la autoridad, me parece que es un acto autoritario.

Si de verdad Enrique Alfaro quiere cambiar la historia es necesario que se tomen en serio los principios de la gobernanza y del gobierno abierto, que acepte el hecho de que construir una nueva relación entre gobierno y ciudadanía implica escribir y propiciar el diálogo informado.

Y también necesita darse cuenta de que si descalifica a los disidentes en forma automática entonces está repitiendo la historia autoritaria que muchas personas de Jalisco ya no queremos volver a vivir. Y esto aplica también para el caso de la relación entre el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus, y quienes defienden el bosque de El Nixticuil.

Si se descalifica a los disidentes en forma automática entonces se repite la historia autoritaria que muchos no queremos volver a vivir

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Este jueves será el último día de Héctor Pizano al frente de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, ya que deja el cargo para contender por la dirigencia estatal del PRI. Para que quedara claro el afecto y apoyo del gobernador, **Aristóteles Sandoval Díaz** lo acompañó en uno de los últimos actos públicos que tuvo, una feria del empleo dedicada a las mujeres. Pizano dijo que está conforme con el trabajo realizado y los proyectos seguirán sin él. Sobre quién ocupará ese cargo, habrá que recordar que al mandatario le gusta reciclar.

◆◆◆

Jalisco tendrá un **distrito electoral federal más**. Si en los comicios pasados las elecciones federales se realizaban solamente en 19 distritos electorales federales uninominales, ahora tendrá 20. Es decir, contará desde este año con los mismos que a nivel estatal, o sea, una veintena. La decisión de la nueva demarcación territorial salió ayer del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) y significa un cambio no sólo en Jalisco, sino en 12 entidades a las que les restaron o les sumaron distritos federales. A la Ciudad de México, por ejemplo, le restaron tres distritos federales. Recordemos que el país está dividido en 300 distritos electorales y sus respectivas cabeceras distritales, cifra que se mantiene. Durante la sesión, el pleno recibió el Informe de Actividades del Comité Técnico para el Seguimiento y Evaluación de los Trabajos de Distritación en 2016 y aprobó la demarcación territorial de los distritos electorales uninominales locales en que se divide Jalisco y sus respectivas cabeceras distritales, a propuesta de la Junta General Ejecutiva, informó el INE. Avanzan los preparativos para los comicios...

◆◆◆

Que las candidaturas independientes son como el Internet: ni todo lo que aparece es bueno, pero tampoco es malo en su conjunto, dijo el legislador que llegó por esa vía al Congreso del Estado, **Pedro Kumamoto Aguilar**, quien también hizo un llamado a los jóvenes de su alma máter (del ITESO) a evaluar perfiles, antecedentes e ideales políticos de cara a los comicios de 2018. Junto al joven legislador jalisciense estaba el ex candidato presidencial **Cuahtémoc Cárdenas**, que como visitante se llevó menos porras que el local. Como que se bajó algo el rating entre los chamacos universitarios itesianos.

◆◆◆

Luego de que le echaran en cara a **Caro** (sonó a cacofonía) que cuando era regidor de oposición criticó el proyecto de ampliación del vaso regulador del Parque El Deán y ahora es defensor del actual, el comisario tapatío respondió en redes sociales que se trataba de un proyecto incompleto, pensado sólo para construir una alberca de desechos y de agua contaminada que pondría en riesgo la salud de los habitantes de las colonias aledañas, lo que las pasadas administraciones prefirieron ignorar.

En cambio, añadió Caro, el actual proyecto presentado por el gobierno (emecista) de Guadalajara y el Siapa incluye la ampliación del vaso regulador, la construcción de colectores y dignificar el parque (o sea, ése es el bueno, pues). De ahí que en reuniones con vecinos, escribí, lo respalde. Y cual editor o jefe de información de una empresa mediática apuntó: “Invito a los medios de comunicación a darle voz a ellos, a los que sí están de acuerdo con esta obra”. ¿Y a los que no, no? ¿O sí? ¿O quién sabe?

◆◆◆

Si de pronto leen en la cuenta tuitera de **Paco Ayón**, secretario de Educación en la entidad, que empieza a escribir en inglés, aclaremos que seguramente es porque su meta es que Jalisco se posicione como el primero en el nuevo modelo educativo que obtiene el nivel B2 en ese idioma en los docentes de secundaria y media superior. También se quiere lograr que Jalisco cuente con un maestro bilingüe en cada nivel educativo. *Did you understand? So to get to study teachers.*



FACEBOOK
ntrguadalajara



GOOGLE+
ntrguadalajara



INSTAGRAM
ntrguadalajara



TWITTER
@ntrguadalajara



WWW
ntrguadalajara.com



ALLÁ EN LA FUENTE



La herencia de Suro.

Las cúpulas empresariales de Jalisco denunciarán ante la PGR a Aurora Graciela Anguiano Quijada, jueza primero de lo civil de Tlajomulco, por supuestas irregularidades al conceder la posesión del estacionamiento del Aeropuerto tapatío al Ejido de El Zapote.

También interpondrán una queja en el Consejo de la Judicatura del Estado. Al respecto, Ricardo Suro Esteves, presidente del Poder Judicial, asegura que atenderá con "celeridad" el asunto y remarcó que trabaja para sentar las bases y que los jaliscienses estén orgullosos del Poder Judicial... dentro de 10 años.

"No me gusta ver al pasado sino ver al futuro y así estamos todos: apostando por el futuro".

Y el presente, ¿apá?

No es internet... sino cómo lo usamos.

Internet, la autopista de la información, es usada cada vez más por los jaliscienses... como una forma más de entretenimiento. Eso reveló la ENDUTIH 2016 del INEGI.

En 2015 el 87% usaba la red para obtener información contra el 84% que se registró el año pasado. Pero el uso de internet para entretenimiento subió de 75% a 80 por ciento.

O sea que cada vez utilizamos más la red por diversión y menos para conseguir información (que abunda, sólo hay que encontrarla). He ahí la explicación al fenómeno creciente de las lapidaciones y los escándalos virtuales. Nada más imaginen si esta tendencia se mantiene en la próxima década. Aguas.

¿Caro de regreso al Congreso?

Un colaborador cercano al sheriff tapatío Salvador Caro nos comenta que éste podría regresar a ocupar su curul en el Congreso de Jalisco de cara al 2018. Sería un movimiento similar al de Ricardo Rodríguez, ex secretario general de Zapopan, que regresó a la regiduría para comenzar a trabajar su candidatura a diputado.

Si es así, se le acabaría el veinte a la actual diputada sustituta María de Lourdes Martínez Pizano. Las fichas empiezan a moverse.

Gabriel Torres Espinoza

gabtorre@hotmail.com



Por qué NO al negocio de las fotomultas

Las multas y sanciones deben ser para, mediante un castigo, penalizar a quien recurre a una conducta no deseada en la sociedad. La penalización impuesta debe servir para inhibir que se repita la conducta no deseada, o que ocurra con menos frecuencia en perjuicio de todos. Cuando la multa o sanción no inhibe o disuade la conducta irregular, algo ocurre en el proceso, algo anda mal. Puede ser que la multa no es lo suficientemente eficaz (no es suficientemente disuasiva para evitar la práctica no deseada), tal vez porque al trasgresor le es más cómodo o sencillo pagar la multa, que modificar la conducta trasgresora de la norma. Sería entonces el momento de revisar si la sanción (monto, forma, método) cumple su cometido o debe modificarse. Para el caso de las fotomultas, en este espacio se ha documentado, que tal como están pactadas entre el gobierno y la empresa Autotrafic, NO inhiben la conducta -pues cada año hay más multas-.

Además, reafirmo hoy, que tal como se han convenido con Autotrafic -mediante una cuota de 50 mil multas a aplicar, o el gobierno paga la diferencia- tienen como finalidad llegar a una cuota o ingreso cada mes, para que sea negocio para el particular y a su vez reporte un monto de recaudación para el gobierno, por esta vía. ¿Por qué se pactan cuotas? Cuando sólo se busca obtener más dinero de la muy golpeada economía familiar, a partir de la aplicación de la mayor cantidad de multas posible, obviamente no se pretende disminuir lo que nos afecta (conducir a exceso de velocidad), sino que se busca sostener un negocio turbio que tiene como objetivo aplicar cada vez más multas y, a través de ello, conseguir más dinero del ciudadano para el gobierno y para la empresa Autotrafic, que se llevará ahora ¡un 40% de cada multa pagada!.

Pero a partir de un reduccionismo maniqueo, en tres patadas, se puede leer lo anterior como una oposición a la aplicación de multas y sanciones para quienes exceden el límite de velocidad. Nada más lejano a la verdad. La crítica -fundada, por cierto- es a un proceso poco transparente, que en principio despierta un

tufo rancio a más corrupción. No observarlo, pretender justificarlo, bajo el argumento de que las multas y sanciones son necesarias -y lo son- es afirmar que el fin justifica los medios. Bajo esta lógica, como las multas y sanciones son necesarias para castigar a quienes exceden el límite de velocidad, toleremos entonces cualquier arreglo, corrupto o no, eficaz o no, transparente o no. Sería justificar todo con el fin de que las multas se apliquen de cualquier forma, a cualquier costo, con cualquier método, con o sin certeza para el infraccionado, se cumpla o no con la ley. Incluso, que sean o no, según las normas vigentes, multas y sanciones legales; sobre todo cuando hoy varios jueces las han anulado ya, porque ¡no cumplen requisitos mínimos de legalidad!.

Volvamos otra vez a los datos duros. El número de fotoinfracciones de 2013 a 2016, creció año tras año -en un 103.4%. Pasamos de 404,248 fotomultas, en 2013, a un total de 822,240 fotomultas en 2016. Cada vez hay más multas, lo que deja claro que no se disuade o inhibe la conducta que pretenderíamos reducir, a través de la fotomulta. Es decir, NO es efectivo el método. Lo que sí, es un buen negocio para la empresa Autotrafic y para el gobierno que obtiene (recauda) cada vez más dinero, con más y más multas aplicadas con fines recaudatorios, que no previenen el exceso de velocidad, ni lo inhiben. En el contrato 57/14, de la licitación pública local LPL02/2014, que comenzó a operar a partir del 01 de mayo de 2014, y debe terminar el 30 de septiembre de 2018 (50 meses de duración), se lee que el contrato será solventado con recursos estatales sobre una base de 50 mil infracciones por mes (la cuota propuesta). En el contrato 330/16, que arrancó el 01 de octubre de 2016 y terminará el 30 de noviembre de 2018, se modificaron las 'cuotas mensuales' de fotoinfracciones y sólo se estableció que fuera un 40% del costo de la multa para el proveedor, "cuyo monto real de pago se calculará con el número de infracciones efectivamente pagadas a la secretaría". Un 40% de cada multa pagada, ¿no es excesivo? ¿Quién negoció esto, y a cambio de qué? **M**

OPINIÓN

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

ENTRE SEMANA

JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ
jch@ntrguadalajara.com

INTUICIONES

FRANCISCO ACEVES GONZÁLEZ
fracegon@gmail.com

Pizano suma; los demás, quietos

El próximo lunes sólo uno de los tres aspirantes llegará a solicitar su registro como candidato y, por consecuencia, Héctor Pizano será declarado como el nuevo dirigente estatal del PRI

¿De veras Leobardo Alcalá Padilla y Rubén Vázquez quieren ser candidatos a la presidencia estatal del PRI o fácilmente han aceptado que difícilmente alcanzarán su objetivo ante las manifestaciones de apoyo que consejeros políticos de los sectores, de las organizaciones y de los comités municipales le han hecho a Héctor Pizano Ramos?

Mientras Alcalá Padilla tuvo su última aparición pública en medios de comunicación la noche del pasado viernes en el programa nocturno de televisión *Ruta 44* del Canal 44 y su presencia en un evento político fue al día siguiente en la toma de posesión de Otal Lobo como dirigente de la CNOP Guadalajara, en lo que va de esta semana nada se ha sabido de su trabajo con miras a obtener su registro como candidato.

En redes sociales, particularmente en Twitter, también ha estado ausente durante estos días, desde el domingo pasado.

Por su parte, Rubén Vázquez, dirigente del Movimiento Territorial, también acudió al mismo programa de la televisión universitaria, pero ha emprendido una singular campaña en redes sociales con diversos cartones o caricaturas que poco o nada tienen que ver con la búsqueda de apoyos para lograr el registro como candidato.

Dichos cartones parecen estar elaborados más bien para un folleto del Instituto Electoral con el propósito de orientar a la ciudadanía sobre los temas políticos y con un mensaje muy lejos de lograr sensibilizar a los consejeros políticos que deberán de otorgarle su firma de apoyo a uno de los tres aspirantes. Con esta campaña es difícil, muy difícil, que Rubén Vázquez sume apoyos.

Posiblemente Leobardo y Rubén se rindieron de manera anticipada al no encontrar en el terreno de los consejeros políticos el caudal de apoyos que como requisito marca la convocatoria para su registro, y finalmente se cumplirá el pronóstico que planteé aquí en mi entrega de anteaer martes titulada PRI: ¿candidato único?

Y es que de acuerdo con los números que han trascendido, el aún secretario del Trabajo -sería mañana viernes cuando se retire del cargo- ha logrado ya la firma a su favor de 117 de los 125 comités municipales, no obstante que la convocatoria pide solamente 25; de seis de los siete sectores y organizaciones que pueden dar su firma; y en la tercera vía ha superado las firmas de 5 mil consejeros, de los 17 mil que votarán, aunque la convocatoria únicamente exige 3 mil 500 de esas firmas.

De confirmarse este escenario numérico no hay duda de que el próximo lunes sólo uno de los tres aspirantes llegará a solicitar su registro como candidato y, por consecuencia, Héctor Pizano será declarado como el nuevo dirigente estatal del PRI en relevo de José Socorro Velázquez Hernández.

De ser así, vuelvo a preguntar: ¿qué harán Leobardo Alcalá y Rubén Vázquez? El primero ha negado que de no ser dirigente estatal vaya a dejar las filas del Revolucionario Institucional como algunos han especulado, en tanto que del segundo sí ha trascendido que posiblemente se pase a las filas del lopezobradorista partido Morena, versión que Vázquez no ha negado hasta el momento.

Perotambién habrá que preguntarnos sobre si llegado el caso de que Leobardo y Rubén no logren los apoyos necesarios para registrarse -los demás requisitos seguramente sin ningún problema los cubrirán-, ¿aceptarán pacíficamente, o más bien sin movilización alguna de sus seguidores, los hechos consumados?

Hay que cuestionar a sí mismo si luego de lo que suceda el lunes de puente habrá acuerdo entre el PRI (incluido, por supuesto, el primer priista del estado) y el Grupo Universidad para continuar juntos el camino rumbo a 2018 o, tras este suceso electoral, romperán y veremos a los padillistas aliados del alfarismo como también ya ha trascendido y tampoco ha sido negado.

Así, pues, todo es cuestión de tiempo.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

“La gente manda”

La ciudadanía reclama en los hechos su derecho a ser no solamente “informada”, sino también consultada en las decisiones

Fue el eslogan establecido por Enrique Alfaro, a manera de mantra, durante su campaña electoral. Mismo al que se ha visto confrontado, de manera reiterada, en los 18 meses de su administración.

Ahora, con las obras que se están realizando en el Parque Liberación, mejor conocido como El Deán, y el anuncio de la donación por parte del ayuntamiento a la Universidad de Guadalajara del subsuelo de la Plaza Mexicaltzingo para la construcción de un estacionamiento, que han generado reacciones de incomodidad de los vecinos de ambos asentamientos, aquella aseveración de que “la gente manda” vuelve a ponerse en entredicho.

No obstante de que la protesta vecinal establece una cierta similitud, habría que señalar que se observan diferencias sustanciales. En el primer caso, El Deán, la intervención municipal responde a un problema que ha afectado desde hace mucho tiempo a la zona y que en temporada de lluvias se convierte en una amenaza latente, que ya en el pasado ha provocado severas inundaciones.

La obra forma parte del Plan Integral para el Manejo de Inundaciones (PIMI) anunciado en marzo del año pasado y consiste básicamente en la ampliación del vaso regulador para incrementar el almacenamiento del agua pluvial. Adicionalmente se trabajará en la rehabilitación del parque y su característica de bosque urbano. Finalmente, hay que decirlo, es una obra en la que intervienen tanto el gobierno municipal como el estatal.

En el caso de la Plaza Mexicaltzingo, la intervención del ayuntamiento tapatío consistió, exclusivamente, en otorgar en donación el terreno en donde se encuentra la plaza, a partir de la cota cero, es decir, el subsuelo, para la construcción de un estacionamiento destinado principalmente para los usuarios del Teatro Diana. En contraparte, la Universidad se haría cargo de la renovación integral del espacio público que incluye la remodelación del jardín.

Sin embargo, a pesar de las ventajas a futuro que dichas obras ofrecen a los habitantes de la zona, el inicio de las labores en el primer caso y el solo anuncio de la donación han provocado acciones colectivas de rechazo entre los vecinos que se consideran afectados. Ciertamente el tamaño y la intensidad de las protestas han sido diferentes. Mientras que en El Deán han llegado al extremo de confrontarse con la Policía Municipal, en la zona de la Plaza Mexicaltzingo, no.

Coincidentemente, el argumento principal que esgrimen quienes se oponen a las obras tiene que ver con la protección del medio ambiente. Los unos condenan la tala de más de un centenar de árboles

y la posibilidad del arribo de aguas negras al embalse de El Deán. Ecocidio lo llaman. Los otros aluden al posible daño a los mantos freáticos que se causaría al excavar a profundidad el subsuelo. Además del riesgo que podría re-

presentar para la estabilidad del Templo de San Juan Bautista, cuya construcción se remonta al siglo 16.

De entrada habría que celebrar la emergencia de las acciones vecinales. Su presencia, independientemente de la intromisión de actores políticos que pretendían “llevar agua a su molino”, da cuenta de una ciudadanía que reclama en los hechos su derecho a ser no solamente “informada”, sino también consultada, en las decisiones que impactan su espacio vital. ¿O acaso existe, pregunto, un mejor manera de construir ciudadanía que el empoderamiento de los ciudadanos sobre su ciudad?

En este contexto, las palabras de Alfaro en el sentido de que “la mayoría de los tapatíos votó por él” y que no se puede esperar de que “cada decisión que tome se someta a votación” van a contrapelo de su principal oferta en su discurso electoral.

Contradice el sentido del “mandar obedeciendo” o, como él decía, “la gente manda”.

El argumento principal que esgrimen quienes se oponen a las obras tiene que ver con la protección del medio ambiente

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

Educación: nuevo modelo, viejos vicios

De entrada, hay que aplaudir que el Gobierno federal, golpeado y desacreditado como está, se haya echado el trompo a la uña, se haya decidido a dar el siguiente paso en la reforma educativa y atrevido a tocar el tema toral: el contenido de la educación. Era fácil y tentador nadar de muertito el resto del sexenio. La reforma de los contenidos traerá más cuestionamientos y fricciones con el sindicato, por una sencilla razón: una buena parte de los maestros que tenemos en las aulas no están calificados para enseñar en el nuevo modelo.

La gran virtud de la reforma, me parece no está tanto en el énfasis en el inglés y la tecnología, sino en reconocer que es en la escuela y no en el aparato burocrático de la Secretaría de Educación, donde puede y debe hacerse la gran transformación. Quitarle el yugo burocrático y dejar a las escuelas en libertad, no sólo de gestión sino para decidir el 20 por ciento de los contenidos, hará que aquellas escuelas que tienen buenos directores brillen aún más y los que tienen directores piratas o fantasma se hundan. Si hoy en día la diferencia entre una escuela buena y una mala es la calidad de los maestros, con el nuevo modelo la diferencia será aún mayor y los viejos vicios serán más evidentes.

Qué bueno, dirán algunos, que el nuevo sistema saque a la luz la calidad o falta de ella de los maestros y directivos, pero no podemos obviar que vivimos en un país de dos velocidades, y que parte de las obligaciones de la SEP en esta nueva etapa será justamente igualar las capacidades de las escuelas. Eso no

está para nada claro cómo lo van a hacer.

El secretario de Educación dice que en 10 años veremos los primeros resultados. Lo dudo. Incluso podemos apostar que las primeras generaciones egresadas de este sistema, cuando salgan de secundaria, allá por el 2028 al 2030, van a pagar el pato de las resistencias al nuevo modelo. Estamos muy lejos de que la primera

etapa de la reforma, la que obliga a los maestros a someterse a evaluación, haya dado los resultados esperados y necesarios para cambiar las reglas del juego.

La falla más evidente es sin duda la política. En un escenario en que la alternancia en 2018 es no sólo posible sino muy probable, no tener todos los sindicatos, a los partidos y a los líderes

comprometidos con la reforma implica un alto riesgo. La presentación fue un acto de cúpulas y para las cúpulas, y la transformación la hacen las bases. Todavía hay tiempo para tejer políticamente antes de la implementación, pero cada día que pase será más difícil.

Estamos muy lejos de que la primera etapa de la reforma, la que obliga a los maestros a someterse a evaluación, haya dado los resultados esperados

Pablo Latapí

(platapi.en.i@hotmail.com)



ERRANTE PEREGRINO

Nuestra Corruptocracia

Quizás suene fuerte pero tal parece que el término que mejor define al sistema político mexicano es "Corruptocracia": un gobierno de y para la corrupción.

El objetivo y fin supremo de quienes llegan al poder, sea al Ejecutivo, al Legislativo o al Judicial, es enriquecerse, y permitir que sus correligionarios de partido y colaboradores cercanos hagan lo propio.

El caso en Jalisco del magistrado Alberto Barba nos ofrece un poco de luz de la forma en que están conectados los distintos poderes para abusar del poder y hacerse de recursos de manera irregular.

El magistrado está acusado de haber resuelto procesos judiciales en beneficio de particulares para que pudiesen construir desarrollos inmobiliarios en terrenos públicos o privados con vocación ambientalista. El magistrado, como un hombre experto en leyes, elaboró y ejecutó sus órdenes con apego a las leyes y reglamentos existentes, es decir, desde ningún punto de vista su proceder es ilegal; sí es injusto porque utilizó el sistema legal y sus múltiples vericuetos para beneficiar a un particular contraviniendo los intereses de la ciudad y sus habitantes.

Pero para que un juez actúe de esa manera hay que tratar de explicarse el porqué. Los magistrados son designados en el Congreso pero por diputados que se han puesto de acuerdo para repartirse estos puestos del poder judicial como cuotas de los operadores del momento en los distintos partidos políticos. Cada partido, por acuerdo, tiene un determinado número sillas entre los magistrados. Esto se traduce en que esos

magistrados defenderán los intereses de los principales actores de los partidos, especialmente en temas como este de las disputas por terrenos, algo tan fundamental en la vida económica en Jalisco. Esto es independiente de que el magistrado, más allá de su lealtad al partido que lo encumbró, pueda hacer negocios por cuenta propia y en beneficio personal. Es por ello que los hay tan ricos.

Todos los procesos que orquestan los jueces son legales porque es un hecho que las leyes en México (promulgadas por el legislativo) permiten utilizarlas tanto a favor como en contra de la justicia. Y quién mejor que los jueces para conocerlas. Todos hemos conocido de inocentes que son condenados, y de culpables que resultan absueltos. Impunidad muy conveniente sobre todo cuando se habla de temas de corrupción.

Si los políticos hacen las cosas correctamente, a pesar de que abusen, jamás serán culpados.

Imposible pues hablar de un sistema anticorrupción eficiente, o de algún idealista que pretenda cambiar las cosas desde adentro. El propio sistema, de años, los abruma.

Y el costo final como país es el que usted y yo vivimos todos los días: una economía que a pesar de su dinamismo y tamaño no crece lo suficiente (exceso de regulación a favor de la corrupción) y una cuota del PIB que está cerca del 10 por ciento que se va en corrupción.



Fotomultas contra derecho

Por la importancia que este tipo de infracción tiene, volvemos al tema para confirmar que como se dan los señalamientos viales, se propicia incurrir en ellas.

En primer lugar en forma por demás ilegal, no se da a conocer a la ciudadanía en qué lugares se van a colocar las cámaras, lo cual es una violación flagrante de la autoridad.

Además, consideramos que algunos hay más estupidez en los opinadores que carentes del saber legal, opinan seguro con interés a favor de la autoridad, cuando que los medios de comunicación debieran tener como una prioridad defender y actuar a favor de la ciudadanía.

A los deturpadores y ofensivos periodistas que van a menos, les decimos que la autoridad sólo puede hacer lo que la ley le permite y en cambio el pueblo puede hacer todo lo que no está prohibido.

Si la autoridad de movilidad carece de peritos que fijen límites de velocidad en zonas como escuelas y hospitales y señalen zonas con diferentes indicadores siempre arbitrarios y contradictorios pues existen algunas banderolas con equis kilometraje autorizado y en el piso otro diverso.

Si lo que le molesta a algunos que hayamos dicho que estas infracciones con cámara son recaudatorias, es porque así lo consideran los infraccionados.

Por otra parte, vivir en un estado de derecho, sin duda otorga la calidad necesaria a todos para respetar la ley y si existe un vacío legal en la aplicación y uso de este tipo de artefactos la autoridad debe llenarlo.

Una autoridad federal cuyo ámbito es la República dice que estas infracciones son anticonstitucionales porque violan las garantías de seguridad jurídica del ciudadano al no oírlo, el gobierno y sobre todo el legislativo debe corregir para no seguir incurriendo en ilegalidad.

Ahora bien es verdad que el amparo múltiple que se resolvió sólo favorece a los promotores, eso, sin duda no impide que otros sigan el camino de los amparistas para obtener un fallo a su favor y eso duele a los interesados en que la autoridad siga al margen del derecho en este tema que sin duda es recaudatorio, desde todos los puntos que se le vea.

Este tema tan de moda hoy, da la pauta para que los defensores interesados de autoridades, saquen la cabeza, pero, debieran estudiar derecho para no exhibirse.

UN BREVE PARENTESIS

Resulta de la mayor importancia ver cuánta fuerza tienen los diputados que dicen ser mayoría en el Congreso local, que vaticinan que antes de terminar el actual periodo de sesiones crearán un nuevo tribunal administrativo, seguramente para nombrar ellos a los nuevos magistrados, nosotros dudamos incluso de que saquen adelante el juicio político que aprobaron.

Periodista, analista político y ensayista.
Director del canal PRENSATV de You tube y Facebook.
Ateneo de periodistas de México.

Román Munguía Huato



Las mujeres en la Universidad de Guadalajara

Esta Universidad —especialmente desde la rectoría de Raúl Padilla López— es la Universidad de los escándalos. Escándalos a diestra y siniestra, la mayoría derivados por los desatinos, corruptelas e impunidad de las propias autoridades. Casi todos tienen como origen el cacicazgo imperante y la ausencia de prioridades académicas como fundamento de las actividades sustantivas universitarias: docencia, investigación y difusión cultural. Dejemos al margen el reciente escándalo en torno al proyecto de construcción de un estacionamiento debajo de la plaza del barrio de Mexicaltzingo; también hagamos al lado los *show business* de la alfombra roja farandulesca; el escándalo suscitado por el lenguaje utilizado en una "clase" por un maestro de la Prepa 10; de plagios literarios recibiendo premios monetarios; la vida de lujo familiar en el Jet set del rector-cacique; etcétera. Más allá de todo esto, hay problemas muy graves como la vulnerabilidad y el hostigamiento sexual y laboral a estudiantes, maestras y administrativas dentro de esta universidad. La UdeG tiene un Centro de Estudios de Género, y sería interesante conocer los resultados de sus profundas investigaciones al respecto.

Supuestamente la UdeG trabaja en "el diseño de la figura de defensoría de los derechos universitarios; un código de ética; un protocolo que vigile, prevenga y sancione la misoginia y el acoso físico y verbal, así como programas para la sensibilización a la comunidad universitaria, incluyendo la reinención de la masculinidad y el uso del lenguaje". Mientras tanto, el Colectivo de Reflexión Universitario [CRU] hizo un pronunciamiento el 8 de marzo: "Las autoridades universitarias tienen una gran deuda con las mujeres de nuestra comunidad, quienes hoy representan más del 52 por ciento de la matrícula, pues a pesar que desde su toma de posición el Rector general manifestó explícitamente que se debía revisar la política de género en la Universidad, la violencia contra las mujeres, en sus diferentes modalidades, no deja de estar presente en todos los centros de estudio de nuestra institución; siendo, así, un lamentable reflejo de nuestra sociedad patriarcal. Tanto en lo formal como en la vida cotidiana; cuestión que se puede observar, rápidamente, en el último informe del rector general, en el que ninguna mujer ocupó un espacio en el presidium y sí lo hicieron como edecanes. En la administración actual, el 70 por ciento de las rectorías

son ocupadas por hombres. En el año de 2015, en el Consejo General Universitario, instancia que representa nuestra máxima autoridad, sólo existía una representación proporcional del 28 por ciento de mujeres; esto mientras en el cargo de directoras de preparatorias alcanzaba el 30 por ciento. Estamos seguros que esta desigualdad persiste hasta la fecha.

"La violencia contra las trabajadoras universitarias fue documentada, en 2016, por la encuesta «Rompamos el Silencio» que realizó el Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Guadalajara (SUTU-deG); dicha encuesta arrojó que entre el 50 y 60 por ciento de las entrevistadas reportaron acoso y hostigamiento laboral en sus centros de trabajo; y al 46 por ciento se les negó información, acceso a herramientas o exclusión explícita de las reuniones laborales; el trato con palabras ofensivas alcanzó el 40 por ciento. Y el indicador de una distribución de carga laboral injusta llegó al 55.7 por ciento; además de otros datos. El acoso a las estudiantes es mayúsculo, no obstante ello, ni las mismas autoridades lo tienen registrado y, lo peor de todo, es que es solapado por los funcionarios de nuestra Universidad. Todo esto a pesar de que la que la institución signó la cam-

paña *HeForShe*, de las Naciones Unidas [ONU]-Mujeres y de que se comprometió a realizar acciones concretas en beneficio de la equidad y el empoderamiento de las mujeres en nuestra institución: ¿Cuáles son las acciones que se han realizado? Además, a un año de haber propuesto la formación del Comité Técnico Institucional de Género para coadyuvar en las acciones en torno a la Alerta de Violencia contra las Mujeres, no se ha avanzado nada al respecto. Es por ello que el CRU exige a las autoridades universitarias, medidas afirmativas y permanentes en nuestra alma mater para erradicar este flagelo que atenta contra la dignidad y los derechos humanos de las mujeres.

"Se debe, por tanto, crear ya el Ombudsman Universitario, cuya designación sea independiente de las autoridades; proponemos que se generen los protocolos de acción concreta en caso de hostigamiento, de cualquier tipo, a las mujeres. Pensamos que erradicar este flagelo es trabajo de todas y todos y que, cada quien, en su espacio de trabajo, debe promover una vida sin violencia contra las mujeres. El CRU hará lo que corresponde y convocamos a nuestras y nuestros compañeros académicos a sumarse a nuestras acciones". **M**

Puntos
y Contrapuntos

PEDRO MELLADO
pedromellado@gmail.com



El País partido

Hasta el pasado viernes 3 de enero la Lista Nominal de Electores (LNE) tenía registrados en el País, oficialmente, 84 millones 856 mil 717 ciudadanos con credencial para votar, que podrían acudir a las urnas en la elección presidencial del domingo 1 de julio del 2018.

La entidad con más potenciales sufragantes en todo el País es el Estado de México, que tendrá elecciones para Gobernador el próximo domingo 4 de junio. Sumaba hasta el pasado viernes 10 de marzo una LNE de 11 millones 332 mil 882 personas con credencial para votar.

Después, la segunda potencia electoral del País es la Ciudad de México, con 7 millones 322 mil 820 posibles votantes.

Jalisco es tercero, con una LNE que tiene inscritos 5 millones 640 mil 220 ciudadanos. Cuarto lugar por su LNE es Veracruz, con 5 millones 590 mil 788 potenciales votantes y quinto lugar Puebla, con 4 millones 231 mil 340 posibles sufragantes.

Los resultados de la más reciente elección de diputados federales, realizada en Jalisco el domingo 7 de junio del 2015 reflejan que la contienda estatal podría centrarse, de manera natural, en dos contendientes.

En esos comicios el PRI obtuvo 809 mil 806 votos,

para un porcentaje del 27.85 por ciento, mientras que el Partido Movimiento Ciudadano (MC) sumó 852 mil 245 sufragios, para un porcentaje del 29.31 por ciento. En un lejano tercer lugar, con 561 mil 715 votos, para un porcentaje del 19.32 por ciento aparece el PAN.

Morena, el partido de **Andrés Manuel López Obrador**, que ha tenido un significativo crecimiento en País y se perfila como serio aspirante a la Presidencia de la República, sumó en Jalisco, en la elección del 2015 un total de 84 mil 661 votos, para un porcentaje del 2.91 por ciento.

Estado de México es gobernado actualmente por el priista **Eruviel Ávila Villegas**; la Ciudad de México está en manos del PRD y es Jefe de Gobierno **Miguel Ángel Mancera Espinosa**; en Jalisco gobierna el priista **Jorge Aristóteles Sandoval Díaz**; el año pasado el PAN ganó Veracruz y Puebla, con **Miguel Ángel Yunes Linares** y **José Antonio Gali Fayad**, respectivamente.

Con el poder político del País tan fragmentado, en el 2018 Jalisco será un bocado muy apetecido. Una región que domina MC, con su líder más emblemático, el Presidente Municipal de Guadalajara, **Enrique Alfaro Ramírez**.

Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



- “No se oye...”

Los programas gubernamentales de austeridad se parecen a los buenos propósitos de Año Nuevo –ponerse a dieta, por ejemplo– en que pocos de ellos duran más de 72 horas.

Botón de muestra, el anuncio que hizo el gobernador Aristóteles Sandoval, al principio del año, cuando el tema obligado de conversación –y de indignación generalizada– era el “gasolinazo”: su iniciativa orientada a reducir las prerrogativas económicas que por mandato de ley se conceden a los partidos políticos, en años no electorales.

-II-

La iniciativa tendería a sanear un tanto las finanzas públicas, habida cuenta de que acciones como el cese de burócratas resultan, a la hora de los mameyes, contraproducentes: al elevar su inconformidad ante las autoridades laborales –convenientemente asesorados por abogados que ven en el río revuelto la oportunidad de que se beneficien los pescadores–, consiguen laudos que condenan a las dependencias a pagar cuantiosas indemnizaciones, de donde resulta que termina saliendo más caro el caldo que las albóndigas.

La propuesta del gobernador estaría orientada a dar prioridad a las necesidades de los sectores de la sociedad más vulnerables y desamparados. Se trataría de reducir sensiblemente –y aun de cortar de tajo, idealmente– los recursos que se han convertido, en la práctica, en salarios y canonjías de los viadores que han convertido a los partidos políticos en agencias de colocaciones; de regresar –idealmente, también– a los tiempos en que los partidos vivían de las cuotas y aportaciones voluntarias de sus afiliados... y aun a la rifa de automóviles (en tiempos en que de la incorporación de un automóvil más al parque vehicular de la urbe podía aplicarse le frase publicitaria de la Fiat en Italia: “Uno un piu, che mai...!”: uno más, qué más da). Y se trataría, al final de la película, de que esos recursos –los 260 millones de pesos asignados para este año a los partidos políticos que operan en Jalisco– se aplicaran al “fondo de contingencia” del que hay necesidad de echar mano, por ejemplo, en los casos –indeseables, pero casi inevitables– de inundaciones, temblores y desastres y calamidades similares.

-III-

De ordinario, las iniciativas emanadas del Poder Ejecutivo suelen encontrar eco en el Legislativo...

Curiosamente, ahora que la iniciativa de referencia apunta, más que a los partidos, a las prebendas de quienes han hecho de su militancia en ellos su modus vivendi, resulta que –como en el cuento del sacristán que se robaba las limosnas– “ino se oye, padre...!”.

RADAR

JAIME BARRERA RODRÍGUEZ

jaime.barrera@milenio.com

twitter: @jbarrera4



Ocotlán, infiltración delincuencial

No habían pasado ni 24 horas de que la Fiscalía del Estado desarmó y tomó el control de la policía en el municipio de Ocotlán, cuando ayer una extraña manifestación exigía la salida de los policías estatales y el regreso de los municipales, que en los últimos años poco o nada han podido o querido hacer para liberar a este municipio de la Zona Ciénega del control de la delincuencia organizada.

El reto hoy es para el alcalde naranja, Paulo Gabriel Hernández, quien tuvo que atender con toda atingencia a los quejosos ayer en el patio de la presidencia municipal.

Entre los convocantes a la marcha y en el contingente, muchos de los participantes ubicaron a familiares del grupo que se conoce en Ocotlán, como los "42 Guerreros". Así recuerdan al grupo que murió en un enfrentamiento el 22 de mayo del 2015 con policías federales en el Rancho El Sol en Tanhuato, Michoacán, en la zona limítrofe de Jalisco. De los "42 Guerreros" 34 eran hombres, casi todos jóvenes, de Ocotlán.

En las redes sociales y varios de los muros de Facebook la conexión es inequívoca. Hermanas, madres y ex policías padres que convocaron a través de estos medios y que participaron en la marcha, exhiben en sus sitios fotos de los jóvenes caídos en el Rancho El Sol, de quienes lamentan su muerte.

El fenómeno de la penetración del narco en el tejido social de Ocotlán afloró días después de aquella matanza de mayo del 2015. Familiares a los que entrevistó mi compañero Jorge Martínez, admitieron que sus familiares muertos eran parte del cártel que domina la región, pero denunciaban, con razón, los excesos policiales ya que habían encontrado muestras de tortura e incluso mutilaciones en los cuerpos de sus deudos.

De esos abusos policiales en Tanhuato dio cuenta la investigación de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) el 18 de agosto del año pasado, cuando concluyó que la Policía Federal aplicó fuerza excesiva e innecesaria en 22 de los 42 hombres con los que se enfrentó y resultaron muertos. Al día siguiente Enrique Galindo Ceballos, comisionado general de la Policía Federal tuvo que renunciar a su cargo.

La saña con la que actuaron los policías federales, que acreditó la CNDH en su informe, dejó entrever que al operativo en los límites de Michoacán y Jalisco al que llegaron respaldados por un helicóptero Black Hawk artillado, muchos de los uniformados iban movidos más por un sentimiento de venganza, que por el simple hecho de acudir a desalojar una propiedad privada invadida, como argumentó el entonces comisionado nacional de Seguridad, Monte Alejandro Rubido.

Aquí escribí, a partir del informe de la CNDH, que el operativo de Tanhuato fue con el que los federales vengaron la muerte de los 5 gendarmes que fueron emboscados en Ocotlán apenas dos meses antes, el 20 de marzo del 2015. Jornada negra en la que nunca apareció la policía municipal hoy arraigada, a pesar de que eran apenas las nueve de la noche en plena cabecera municipal. **M**

Bonita cosa con los servicios en Guanatos

la resor tera



QUE SIEMPRE NO RESCATARON COLOMOS III



“VAS PA ATRÁS”

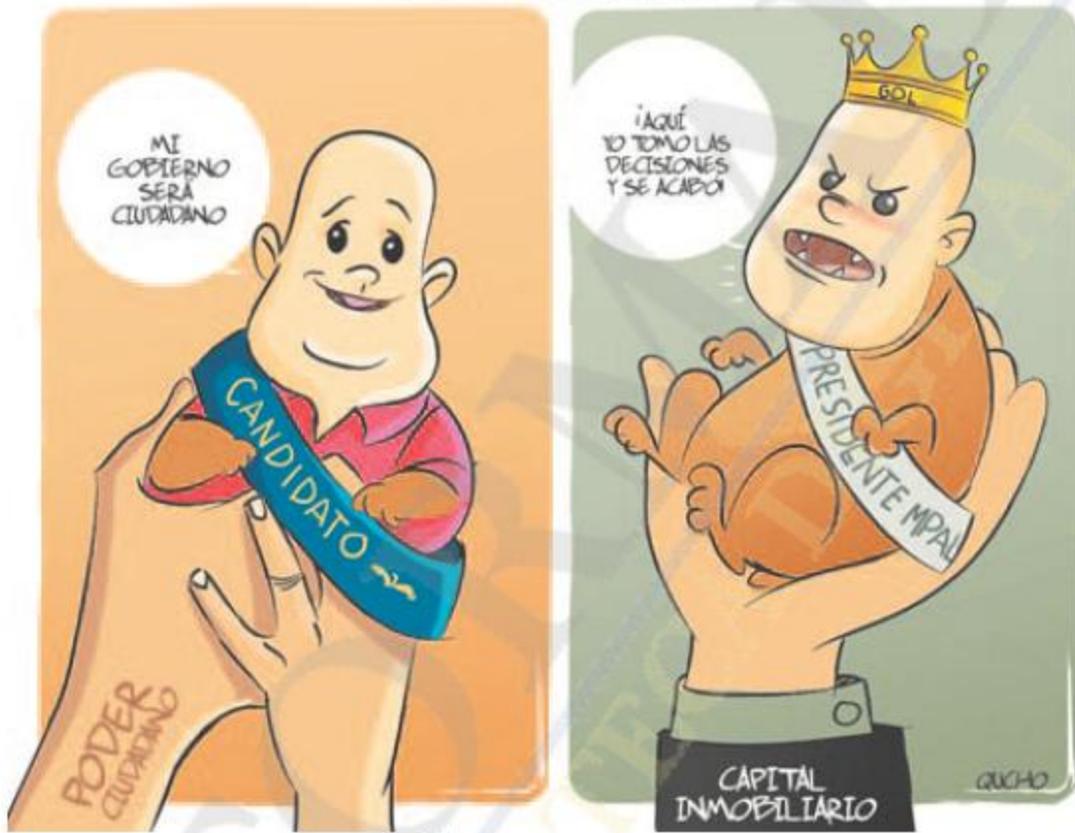




CARTUCHO

Qucho

LAS DOS CARAS



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/LA CHIMOLTRUFIA ZAVALA



URGE ARISTÓTELES SANDOVAL A REDUCIR BRECHA SALARIAL ENTRE HOMBRES Y MUJERES

Ofertan 3 mil 500 vacantes a mujeres, pero se quejan de los bajos sueldos

Jorge Velazco/**Guadalajara**

La buena noticia es que ayer se ofertaron 3 mil 500 vacantes laborales principalmente para mujeres, la mala es que los salarios eran muy bajos.

"Yo veo las opciones muy buenas, lo malo es el salario, la mayoría pagan 120 pesos al día, está muy bajo el sueldo, sobre todo para las personas que como yo tenemos bastante familia, si la persona tiene estudios puedes ganar un poco más", dijo María Celia Gar-

cía, una mujer de Zapopan que buscaba una vacante de operador de producción.

Durante la inauguración de la Quinta Feria Nacional del Empleo para la Mujer, que se realizó en la Plaza Liberación en Guadalajara, el Gobernador, Jorge Aristóteles Sandoval pidió hoy al sector patronal crear empleos mejor pagados y eliminar la brecha salarial entre hombres y mujeres.

"Todavía existe mucha desigualdad, injusticia, pero me da mucho gusto ver aquí a muchas



La feria fue en Plaza Liberación

de ustedes, tratando de buscar una oportunidad", dijo durante su discurso.

Explicó que en Jalisco una mujer gana hasta 20 por ciento menos salario que un hombre por realizar la misma actividad, por lo que es necesario acelerar el paso para acortar esta brecha social y lograr una retribución económica justa y con base en criterios de "a trabajo igual, pago igual".

"No podemos seguir nosotros soportando este tipo de acciones cuando nos señala la ONU que

tardaríamos 70 años para igualar el salario de la mujer al del hombre. ¿Cuál era el argumento? Que el hombre era el que proveía a la familia, pues eso no es cierto. ¿Cuál es el argumento por el que puede ganar más el hombre que la mujer?, deben de ganar igual, a trabajo igual, pago igual, y esa es la lucha que estamos impulsando en Jalisco", sostuvo Sandoval.

En el evento estuvo el secretario del Trabajo, Héctor Pizano Ramos quien destacó la labor de la mujer.

Las vacantes más ofertadas fueron para recepcionistas, secretarías, capturista, supervisores de personal, empleadas de mostrador, demostradoras, cajeras, promotoras, ejecutivas de ventas, auxiliares de almacén, guardias de seguridad privada. El sueldos promedio era de 4 mil pesos mensuales, es decir menos de 200 pesos diarios. **M**

FERIA DE EMPLEO

Pretenden equidad laboral

NORMA ANGÉLICA TRIGO

Con la participación de 40 empresas se realizó la Feria Nacional de Empleo Mujer Emprende en la que se ofertaron 3 mil 500 vacantes.

El gobernador Aristóteles Sandoval dijo que desafortunadamente las mujeres ganan alrededor de 20 por ciento menos que los hombres. “Una de cada cuatro familias es responsabilidad de una mujer. En Jalisco lamentablemente una mujer gana casi 20 por ciento menos de lo que gana un hombre haciendo lo mismo”.

En la Plaza Liberación, donde se desarrolló el evento, el mandatario destacó que se busca dar más oportunidades a las mujeres con salarios dignos.

Dijo que a trabajo igual el pago debe ser el mismo y en eso se concientiza a los patrones así como para contratar a personas mayores de 40 años.

Entre los puestos de trabajo que se ofertaron destacó: dependientas, cocineras, operarios de producción, recepcionistas, secretarías, capturistas, supervisores de datos, de personal, materialistas, empleadas de mostrador, cajeras, promotoras y ejecutivas de ventas, auxiliares de almacén, guardias de seguridad privada, operarios de producción, personal de limpieza, meseros, ejecutivos telefónicos, etc. Los sueldos ofrecidos variaban de 4 mil a 10 mil pesos mensuales.

La señora Paz Treviño, quien cuenta con 62 años de edad, dijo que busca trabajo de ayudante de cocina o limpieza ya que tiene un año sin trabajo. “Si es un empleo donde le den a uno seguro mejor. Yo he trabajado como ayudante de cocina, cuidando niños y busco algo así”.

FIRMAN CONVENIO

Luego de la inauguración de la Feria del Empleo, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social Jalisco (STPS), firmó un convenio de colaboración con la Cámara Nacional de Industria de las Artes Gráficas (Canagraf), para poner a disposición de esta industria los programas enfocados a la capacitación y fomento al autoempleo.

El secretario del Trabajo, Héctor Pizano, dijo que junto con Canagraf se elaborarán programas específicos en favor de sus agremiados para poder capacitarlos laboralmente. “Que la vinculación y la certificación de las habilidades, que conforme a los lineamientos que tienen establecido las reglas de operación del Servicio Nacional de Empleo, nos permitan desarrollarlos”.

El presidente de la Canagraf, Benjamín Ruíz Álvarez, agradeció la disposición de la STPS al apoyar a la industria gráfica que agremia actualmente a 13 mil 193 trabajadores de manera directa, pero tiene registro de que en la entidad son más de 30 mil empleos indirectos.



ALFONSO HERNÁNDEZ

MUJERES. La feria del empleo se desarrolló ayer en Plaza Liberación.

Urgen vacantes con mejores salarios para mujeres: JASD

■ Se realizará la quinta
Feria del Empleo para la Mujer
en Plaza Liberación

ELSA ARENAS

Se realizó la Quinta Feria del Empleo para la Mujer en Plaza Liberación, donde se ofertaron 3 mil 500 puestos laborales para mujeres por parte de 40 empresas, con la consigna de la Secretaría del Trabajo a los empresarios y patrones a que sean vacantes con mejores salarios y sueldos que el promedio.

La titular del Instituto Jalisciense de la Mujer, Érika Loyo, recordó que Jalisco es el único estado que se especializa en realizar ferias de empleo para mujeres y el trabajo realizado entre diversas dependencias de gobierno con las empresas ha sido positivo.

"Implica la atención de más de 66 mil mujeres de manera individual, el posicionamiento de ellas en empleos bien pagados, bien remunerados" destacó Loyo Beristain.

Sin embargo, el Gobernador Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, reconoció que todavía existe mucha desigualdad e injusticia para las mujeres en lo laboral, por lo que reconoció a las féminas que buscan una mejor oportunidad de empoderamiento para crecer profesionalmente y para sus familias.



» LA TITULAR del Instituto Jalisciense de la Mujer, Érika Loyo, recordó que Jalisco es el único estado que se especializa en realizar ferias de empleo para mujeres.

Instruye JASD no comprar más autos de gasolina

■ Decidido el Gobernador a poner la muestra y continuar con la ruta de comprar sólo vehículos ecológicos

ELSA ARENAS

El gobernador de Jalisco, Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, dio instrucciones para no adquirir más vehículos de gasolina en lo que resta de su administración y continuar con la ruta de comprar sólo vehículos ecológicos, como los primeros 22 (10 eléctricos y 12 híbridos) con los que ya cuenta el Gobierno del estado.

“He dado instrucciones a SEPAF y por supuesto al director de la agencia de energía para que encontremos la ruta jurídica y presupuestal para que en el Gobierno de Jalisco no se compre ni un vehículo más de gasolina, que todos los vehículos tengan que ser híbridos o eléctricos, debemos a empezar a poner el ejemplo” dijo Sandoval Díaz durante el inicio del Programa de Reconversión del Parque Vehicular Universitario, de la UdeG.

El Mandatario estatal manifestó que durante su administración se ha impulsado el desarrollo de transporte no motorizado o

masivo, y los incentivos de placa verde gratis para autos eléctricos, así como cero refrendo y 50% para autos híbridos.

Además dijo pedirá se puedan también estacionar gratis estos autos ecológicos en los estacionamientos públicos y privados. Así como los acuerdos que está gestionando con la CFE para instalar más electrolineras en el estado, así como huertos solares para generar más energía limpia, ya que desde hace tres años el gobierno estatal consume casi 30% de energía eólica.

Reconoció el gobernador que una asignatura pendiente será cambiar el parque vehicular del gobierno con las poco más de 2 mil 500 unidades.



» EL GOBERNADOR de Jalisco, Jorge Aristóteles Sandoval Díaz.

INICIAN RENOVACIÓN VEHICULAR UDEG Y ESTADO

RICARDO GÓMEZ

El gobierno de Jalisco y la Universidad de Guadalajara (UdeG) comenzaron sus programas de reconversión de parque vehicular de uso de gasolina a eléctricos e híbridos. Por parte del Ejecutivo del Estado se anunció que todos los vehículos que se adquirieran serán de este tipo, mientras que la Máxima Casa de Estudios de Jalisco piensa renovar el 28 por ciento de su parque en cinco años.

En esta primera entrega la UdeG adquirió 70 unidades de las cuales 27 son eléctricas y 43 híbridas, la inversión en los vehículos así como la infraestructura para su carga ascendió a los 27 millones 722 mil 740 pesos, se habilitó un predio ubicado en el cruce de las avenidas Enrique Díaz de León y Vallarta para albergar una electrolinera, otras dos tomas de energía en la esquina de Constancio Hernández Alvirde (Escorza) y Avenida Juárez, y una más en el estacionamiento del Auditorio Telmex.

PARQUE VEHICULAR DE LA UDEG

Actualmente el parque vehicular de la UdeG se compone de 985 unidades que funcionan con



COMPRA. En esta primera entrega, la UdeG adquirió 70 unidades de las cuales 27 son eléctricas y 43 híbridas; mientras que el Ejecutivo compró 22

combustible fósil, la secretaria ejecutiva de la Universidad, Carmen Enedina Rodríguez Armenta, informó que el plan está dispuesto para que dentro de cinco años se cambie el casi el 30 por ciento de ellos en eléctricos o híbridos.

“La UdeG tiene un total de cinco mil 100 toneladas de dióxido de carbono de emisiones al medio ambiente

en un año, un gasto promedio anual de gasolina de aproximadamente 30 millones de pesos, se pretende realizar una sustitución gradual en un periodo de cinco años para el 28 por ciento del total de la flotilla, es decir, más de 200 unidades”, indicó Rodríguez Armenta quien agregó que con 27 pesos se cargan las baterías de cada auto eléctrico.



Además de manera simbólica en el evento llevado a cabo en la electrolinera de la UdeG, se dio el cierre de la gasolinera que se encuentra dentro de las instalaciones de los Belenes que será reconvertida también en sitio de carga.

Esta sustitución de vehículos es una de las ocho etapas de transición energética que ha emprendido



Además, se habilitó un predio en Enrique Díaz de León y Vallarta para albergar una electrolinera

■ En Jalisco comenzaron con los programas de reconversión de parque vehicular de uso de gasolina a eléctricos e híbridos; la UdeG dijo que renovarán el 28 por ciento de su parque en un plazo de cinco años

“Con la entrega de estos 92 autos ecológicos damos seguimiento a esta serie de acciones que hemos emprendido y que forman parte de una tendencia mundial destinada a salvaguardar la buena salud para nuestro planeta”

ARISTÓTELES SANDOVAL
Gobernador del Estado de Jalisco

la UdeG para el uso de energía verde. Se tiene contemplado que este año se adquiera un segundo lote de autos híbridos y eléctricos, esto lo confirmó el rector general de la Casa de Estudios, Tonatiuh Bravo Padilla.

“Una vez que se entreguen estos se van a recoger los vehículos que se den a cambio, esos vehículos se van a rematar, ya no van a ser parte de la Universidad, va a haber una recuperación de recursos y recursos que le estamos inyectando, vamos a ir por una segunda adquisición en este año tenemos preparado dos rondas de adquisición, en este año vamos a llegar a casi 200 (vehículos)”, expresó Bravo Padilla.

EJECUTIVO ADQUIRIRÁ COCHES ELÉCTRICOS E HÍBRIDOS

Por su parte, el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz, detalló que para la operación del Ejecutivo sólo se comprarán coches eléctricos e híbridos y para ello ya se instruyó a la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (SEPAF) así como la Secretaría General de Gobierno (SGG) para que a partir de este miércoles, todas las adquisiciones de autos sean de este tipo.

27

Pesos cuesta cargar las baterías de cada auto eléctrico

28

Por ciento del parque vehicular de la UdeG será renovado en cinco años

70

Unidades adquirió en una primera etapa la UdeG, de las cuales 27 son eléctricas y 43 híbridas

22

Vehículos adquirió el Gobierno del Estado, de éstos, 12 son híbridos y 10 eléctricos

Ya comenzó esta sustitución al adquirir 12 híbridos y 10 eléctricos con una inversión de ocho millones 881 mil 800 pesos.

“He dado instrucciones a SEPAF y, por supuesto, aquí me acompaña el director de la Agencia de Energía, para que encontremos la ruta jurídica y presupuestal para que en el Gobierno de Jalisco no se compre un vehículo más de gasolina, que todos los vehículos tengan que ser híbridos o eléctricos. Debemos de empezar a poner el ejemplo, seguro estoy que muy pronto encontraremos economía a muy bajo costo”, expuso el gobernador.

En el evento estuvieron presentes Raúl Padilla, el secretario de Educación Jalisco, Francisco Ayón López; el secretario general de la UdeG, José Alfredo Peña; el vicerrector de la UdeG, Miguel Ángel Navarro; y la secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial de Jalisco, Magdalena Ruíz Mejía.

LA UNIVERSIDAD INVIRTIÓ MÁS DE 27 MDP PARA ADQUIRIR 70 AUTOS

La UdeG y el gobierno del estado estrenaron vehículos sustentables

Arturo Ramírez Gallo/**Guadalajara**

La conversión de automóviles que funcionan a partir del uso de combustible hacia los automotores híbridos y eléctricos comenzó este miércoles. En principio con la puesta en operación de 70 vehículos sustentables de la Universidad de Guadalajara (UdeG) y 22 autos del gobierno de Jalisco.

La UdeG invirtió más de 27 millones de pesos para la adquisición de los vehículos que estarán en funcionamiento en diferentes regiones de la entidad en las que hay presencia de la máxima casa de estudios.

“Los más importante no solamente es el ahorro en el consumo de gasolina, el ahorro también lo va a presentar esencialmente el generar otra tramoya de operaciones de la institución, totalmente diferente en cual, en vez de pagarle a la Comisión Federal de Electricidad, la Universidad genera su propia con esa energía”, expuso rector Tonatihu Bravo Padilla.

El rector afirmó que el ahorro generado logrará crear un plan energético de entre 25 y 30 años, periodo en el que lograrán funcionar paneles solares. Se estima que la inversión pueda ser amortizada dentro de un periodo de diez o 15 años. Se estima lograr el cambio de un total de 200 automóviles.

“La Universidad de Guadalajara cuenta con 985 vehículos en su flotilla vehicular para la operatividad, de los cuales el vehículo más antiguo es un Nissan Tsuru

El rector afirmó que con el ahorro se creará un plan energético de entre 25 y 30 años

FERNANDO CARRANZA



Fue inaugurada la Electrolinera en Vallarta y Enrique Díaz de León

de 1991. Es decir, la Universidad de Guadalajara cuenta dentro de toda su flotilla con un diez por ciento de automotores que tienen más de 20 años al servicio de la comunidad. El 45 por ciento de nuestra flotilla es de 20 a 10 años de antigüedad”, expuso Carmen Rodríguez Armenta, coordinadora general administrativa de la UdeG.

Además de los automóviles híbridos y eléctricos adquiridos, fue inaugurada la Electrolinera ubicada en los cruces de avenida Vallarta y Enrique Díaz de León, precisamente en frente del Paraninfo y contra esquina del edificio administrativo de la UdeG.

Ante tal situación, la máxima casa de estudios anunció el cierre de su gasolinera ubicada en la zona de belenes y que dotaba servicio a los automóviles de la

universidad. Se estudiará para que se destinara el terreno en donde está la estación de servicio. Se estima que el uso de estos vehículos puedan generar la reducción de 2.3 toneladas de Dióxido de Carbono al año y una disminución de 130 gramos de la huella de carbono por kilómetro recorrido, así como la eliminación de contaminación auditiva.

La Electrolinera también dará servicio a 22 automóviles adquiridos por el gobierno de Jalisco. Para la compra de diez autos eléctricos se invirtió 4 millones 990 mientras que para los 12 vehículos híbridos fueron 3 millones 950 mil. Se estima que durante el mes de abril se pueda iniciar el proceso para la segunda compra, que se estima, sea mayor a la actual. **M**



PARA LA CARGA. Éste es el sitio en donde se alimentarán de energía los nuevos automóviles.

HUMBERTO MUÑOZ

Ponen en marcha 70 vehículos ecológicos

PROGRAMA DE TRANSICIÓN ENERGÉTICA

La Universidad de Guadalajara presenta su nueva electrolinera, ubicada entre las avenidas Vallarta y Enrique Díaz de León

GRETTEL ROSALES

El programa de reconversión del parque vehicular de la Universidad de Guadalajara (UdeG) inició ayer con la entrega de 70 autos híbridos y eléctricos, la inauguración de una electrolinera y el cierre de la gasolinera situada en la zona Belenes que daba servicio a la comunidad universitaria.

Con la puesta en marcha de estos automotores, 43 híbridos Toyota y 27 eléctricos Nissan, la casa de estudios busca reducir su gasto en combustible, que anualmente es de 30 millones de pesos; sin embargo, no se precisó la cantidad exacta de ahorro que implicará la utilización de estos carros.

“No sólo es un ahorro en consumo de gasolina, el ahorro también lo va a representar el generar otra tramoya de operación de la institución, en lugar de pagarle a la Comisión Federal de Electricidad, la Universidad genera su propia energía”, detalló Tonatiuh Bravo Padilla, rector general de la UdeG.

La UdeG cuenta con 950 vehículos que cada año generan 5 mil 100 toneladas de dióxido de carbono, por lo que con las nuevas unidades salen de circulación 70 carros de modelos antiguos y se dejan de generar 2.3 toneladas de emisiones por año.

Pondrán candados a adquisición de autos

■ El gobierno del estado estudia las vías legales para que ya no se adquieran vehículos de gasolina e impulsar la adquisición de autos que funcionen con energía verde en la sustitución del parque vehicular.

“He dado instrucciones a Sepaf (Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas) para que encontremos la ruta jurídica y presupuestal para que en el gobierno de Jalisco no se compre un vehículo más de gasolina, que todos los vehículos tengan que ser híbridos o eléctricos”, dijo el gobernador Aristóteles Sandoval.

Las unidades serán utilizadas para la logística de la Universidad, pero el rector no precisó las áreas a las que serán asignados y agregó que la sustitución será gradual, hasta llegar a 200 carros ecológicos en cinco años.

Además, ayer también se inauguró una electrolinera, situada en las avenidas Vallarta y Enrique Díaz de León, que es un estacionamiento que cuenta con 14 cargadores de energía eléctrica que pueden abastecer a 28 vehículos simultáneamente.

Carmen Enedina Rodríguez Armenta, coordinadora general administrativa de la Universidad de Guadalajara, indicó que sobre la calle Constancio Hernández Alvirde también existirán dos cargadores a disposición de la sociedad, en donde podrán llegar a cargar sus

automóviles. Ayer, el jefe del Ejecutivo entregó 22 unidades, 12 híbridos y 10 eléctricos, que se asignarán a algunas dependencias del gobierno, sin que se precisara exactamente a qué áreas.

Dijo que aquella persona que cuenta con un carro de estas características no deberá pagar un peso al gobierno por ese concepto e hizo un llamado a los Municipios para dar incentivos a los usuarios de los mismos, como el poder estacionarse sin costo en algunos lugares.

Agregó que próximamente se anunciarán más electrolineras en la ciudad. *Grettel Rosales*

950
VEHÍCULOS
conforman el
parque de la
UdeG

30
MDP
gasta en gasolina
la Universidad al año

27
MDP
fue la inversión
total en los
autos que se
presentaron
ayer

automóviles.

Durante el evento se llevó a cabo el cierre virtual de la gasolinera situada en Periférico Norte, en la zona de Belenes, la cual dejó de funcionar; el rector dijo que se estudia lo que se hará con el terreno donde estaba para saber si se adhiere al Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) o se hace algún otro proyecto.

Misael Robles Robles, responsable del Programa Universitario Integral de Transición Energética en la UdeG, detalló otros aspectos que forman parte del mismo: destacó la primera planta fotovoltaica situada en Ocotlán, así como el huerto solar que se creó en el Centro Universitario de Tonalá (CUTonalá), mediante los cuales se generará energía renovable.

CASA JALISCO LLEGAN 27 MILLONES 407 MIL 503 PESOS

La Cruz Roja recibe primer cheque vía refrendo vehicular



ARRANQUE. Lorena Arriaga y Aristóteles Sandoval colaboran con la Cruz Roja.

La colecta anual de la Cruz Roja arrancó con el pie derecho; recibió el primer cheque de lo recaudado por el refrendo vehicular, que este año tiene obligatoria la aportación de 20 pesos para la institución y el Hogar Cabañas.

El cheque es de 27 millones 407 mil 503 pesos y corresponde a lo recaudado durante enero y febrero, por parte de auto-

movilistas en sus pagos ante la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas.

La colecta arrancó en Casa Jalisco, con la presencia del gobernador Aristóteles Sandoval y el delegado estatal de la Cruz Roja, Miguel Ángel Domínguez Morales, así como secretarios de primer nivel y voluntarios.

Sandoval pidió a la Cruz

Roja transparentar los recursos otorgados, que se vayan hacia proyectos específicos y de beneficio para la ciudadanía.

Domínguez invitó a la ciudadanía a sumarse a la colecta, donativos a través de su cuenta telefónica *6565 y de su refrendo, para poder superar lo alcanzado el año pasado, que fue de 11 millones 603 mil 609 pesos.



Carlos Ibarra

■ En la presentación de vehículos y de una electrolinera en Juárez y Enrique Díaz de León, estudiantes de la UdeG protestaron por un recorte en becas Conacyt.

Invierten 27 mdp en autos híbridos y eléctricos

Prende UdeG flotilla limpia

Calculan reducir 2.3 toneladas al año de CO2 con sus 70 vehículos nuevos

FRANCISCO DE ANDA

La Universidad de Guadalajara echó a andar su Programa de Reconversión de Parque Vehicular Universitario, al poner en circulación 70 vehículos híbridos y eléctricos.

Según el Rector general, Tonatiuh Bravo Padilla, la inversión en los automóviles—43 Toyota Prius híbridos y 27 Nissan Leaf eléctricos—ascendió a 27 millones de pesos y con ellos se reducirían 2.3 toneladas de dióxido de carbono (CO2) cada año.

En el evento, realizado en Avenida Juárez y Enrique Díaz de León, y donde también se inauguró una electrolinera, llamó a los universitarios a aterrizar el conocimiento en áreas como la transición energética.

“Hay que ir, pues, a la acción, no nos podemos quedar solamente en los resultados de investigación o en los propósitos discursivos”, señaló.

“Tenemos que pasar al plano práctico y a poner el ejemplo a nuestros estudiantes como miembros de las generaciones que van a tener que dar una batalla en ese sentido”.

La electrolinera cuenta con 14 cargadores nivel 2, cada uno de los cuales puede abastecer a dos vehículos a la vez con un tiempo de carga de 4 horas.

Durante el acto, el Gobernador Aristóteles Sandoval aplaudió la iniciativa de la UdeG y llamó a dejar de depender del petróleo y de las gasolinas.

“He dado instrucciones a Sepaf y, por supuesto, aquí me acompaña el director de la Agencia de Energía para que encontremos la ruta jurídica y presupuestal para que en el Gobierno de Jalisco no

se compre un vehículo más de gasolina”, dijo.

El Programa de Reconversión del Parque Vehicular Universitario de la UdeG prevé sustituir en cinco años 200 unidades de gasolina por eléctricas o híbridas.

ACUSAN RECORTE A BECA

Por la política de recorte de becas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) para posgrados de calidad, estudiantes de UdeG se manifestaron ante el Gobernador y el Rector de la Máxima Casa de Estudios local.

El número de afectados tan sólo en la Red de la UdeG asciende a 150, aunque la problemática se presenta en toda la República Mexicana, explicó Juan Carlos Plascencia, alumno de la Maestría de Psicología de la Salud.

Bravo Padilla informó que hará las gestiones correspondientes para que Conacyt incremente el número de apoyos.

EN ALGUNOS CASOS LOS RESULTADOS SE PODRÁN GENERAR A LARGO PLAZO

Formar a docentes y aplicar los recursos, retos en la educación

Víctor Hugo Ornelas/Guadalajara

El nuevo modelo educativo que entrará en vigor en el ciclo escolar 2018-2019, luce “esperanzador” y necesario desde la perspectiva de la iniciativa ciudadana Mexicanos Primero —que pugna por el derecho a la educación de calidad en el país— sin embargo, advierten que en algunos ámbitos existen elementos que representan un riesgo de que el modelo quede solo en buenas intenciones.

El modelo y sus ejes son un elemento “positivo en cuanto a una visión de futuro” para la educación, consideró David Calderón, director nacional de Mexicanos Primero, pues se trata de un esquema que deja atrás la memorización, la repetición y sobrecarga de las materias, para darle “mayor participación de padres y presupuesto directo a la escuela, así como mejor atención a temas que actualmente han sido descuidados” como la inclusión.

Consideran desde Mexicanos Primero, que el nuevo modelo educativo debe contemplar acompañamiento especial en estos dos temas



El nuevo sistema da peso importante al desarrollo socio emocional

Por otra parte, en entrevista para MILENIO RADIO, David Calderón, indicó que al implementar este nuevo modelo se debe ser “muy realistas”, y tomar en cuenta que

los resultados pueden llegar a largo plazo y el hecho de que no se brinde un acompañamiento adecuado, pone en riesgo el éxito en al menos dos puntos,

Generar una infraestructura de forma inteligente debe ser prioridad, señalan

la formación de los maestros y la aplicación de recursos.

Sobre la formación de los docentes, explicó que en el nuevo modelo se le “da un peso importante al desarrollo de las habilidades socio emocionales” aun cuando los profesores no están acostumbrados a ello, sino a “dirigir clases basadas en la exposición de asignaturas teóricas, de ciencias, pero no las habilidades socioemocionales, por lo tanto eso no se resolverá a corto plazo y la autoridad debe

dar servicio de asistencia técnica a la escuela” si se pretende una adecuada implementación del modelo.

El otro punto que debe tener especial revisión para que genere los resultados pretendidos, es el de los recursos, dado que todas las implementaciones que se pretenden llevar a cabo, los cambios, cursos y proyectos, implican “un apoyo económico, ya se ha recuperado mucho dinero de los desvíos que antes había, pero ni acaban todos los desvíos ni es dinero suficiente, necesitamos una inversión ampliada para enfrentar todo esto”.

Añadió que el cambiar los libros de texto gratuitos representa un alto costo, pero éste no se compara con las modificaciones que se deben hacer en las normales formadoras de profesores, “entonces hay un gran reto en términos de financiamiento público”. Esa aplicación de recursos se debe llevar a cabo de manera inteligente en la generación de infraestructura, un problema que golpea en todo el territorio nacional, “ahora con los avances de escuela al cien, la mitad de las escuelas tienen infraestructura adecuada, la otra mitad no”, por lo que se debe apostar a dotar de escuelas con servicios básicos y dignos, antes de pensar en sobre cargar de materiales. **M**

DESPUÉS DEL CASO DEL PROFESOR DE LA PREPARATORIA 10

Buscarán aplicar normatividad para uso de celular en la UdeG

Arturo Ramírez Gallo/**Guadalajara**

Ante el uso de un celular para exhibir al profesor Ramón Bernal de la preparatoria 10 de la Universidad de Guadalajara (UdeG) y la reciente moda de interrumpir el desarrollo de clases por aparatos inteligentes, la máxima casa de estudios en Jalisco sostiene una discusión para definir si se realiza o no una reglamenta-

ción para regular el uso de estos equipos en salones de clases. "Estamos estudiando la posibilidad de estudiar un reglamento en general para toda la universidad, en virtud de que prácticamente el noventa y cien por ciento de los alumnos de la comunidad universitaria se presentan con este tipo de aparatos y hay interrupciones de actividades y una serie de cosas que sí tienen que revisarse", señaló Tonatiuh

Bravo Padilla, rector general de la UdeG.

Agregó que en muchas universidades a nivel internacional se prohíbe el uso de celulares al interior de los salones de clases por parte de los alumnos y también de los profesores. Dicho tema se está revisando al interior de la Comisión de Normatividad del Consejo General Universitario.

El rector habló respecto al proceso de la investigación realizada por

el vídeo originado en un salón de clases de la preparatoria 10. En este, el profesor Ramón Bernal hacía ejemplos sobre la violencia contra la mujer, al "escenificar" cómo se dan los casos en los hogares, lo cual generó una controversia en contra del maestro pues en el vídeo se mostraban las palabras misóginas del mismo, sin conocerse el antecedente de lo que decía.

Afirmó que la Comisión de Responsabilidades del Sistema de Educación Media Superior (SEMS) podría dictaminar la investigación en un periodo de dos semanas, y determinar si existe alguna responsabilidad de los participantes en los hechos, es decir, del alumno que grabó y el profesor. "Ellos están

haciendo acopio de todos los datos que tienen que ver con el hecho, ellos van a citar si no es que ya lo hicieron, a citar a los participantes y una vez que concluya su investigación", dijo el rector, lo que procederá es determinar si los hechos generan una causa de responsabilidad, de ser así tendrá que haber una sanción que puede ir desde una amonestación, un apercibimiento, suspensión temporal o definitiva para el alumno.

Respecto al anuncio de la denuncia que interpondría el profesor a quien grabó el vídeo, el rector dijo que cada persona cuenta con el derecho de interponer el proceso que requiera. El maestro continúa dando clases, excepto al grupo en el que se grabó el vídeo. **M**

DEBIDO A RECORTES PRESUPUESTALES REGISTRADOS PARA EL 2017

Estudiantes de posgrado se quedaron sin beca

ARG/**Guadalajara**

Entre 150 y 200 estudiantes de posgrado se quedaron sin las becas que otorga el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt). Esto debido a los recortes presupuestales registrados para el año 2017, por lo que los alumnos han tenido complicaciones para poder continuar sus estudios.

Ayer, un grupo de estudiantes se hicieron presentes en un evento

en el que estuvieron presentes el rector de la Universidad de Guadalajara, Tonatiuh Bravo Padilla y el gobernador, Aristóteles Sandoval para solicitarles apoyo al respecto. "Desde octubre que tuvimos que ceder con nuestros trabajos, dejamos casa, dejamos trabajos, firmamos una carta de dedicación exclusiva al posgrado con la idea de que el Conacyt iba a cumplir su parte de otórganos la beca y salen con que no hay dinero, hay recorte a

nivel nacional y nosotros salimos afectados", expuso Juan Carlos Plasencia, estudiante de la maestría de Psicología de la Salud en la Universidad de Guadalajara.

La beca consistía en el pago de alrededor de 10 mil 300 pesos mensuales para estudiantes de maestría y 13 mil pesos mensuales para alumnos de doctorado. Dicha situación ha provocado que tengan problemas estudiantes provenientes de otras partes del país, inclusive del mundo, otros

Los alumnos de maestría y doctorado eran apoyados por el Conacyt

más se están endeudando para lograr avanzar con los estudios.

Al término del evento, los alumnos pudieron toparse con el gobernador. Sandoval Díaz les

dijo que "el rector los escucha, luego platicamos". Luego, Tonatiuh Bravo Padilla atendió al grupo de estudiantes de posgrado. Dijo compartir la molestia de los estudiantes y que buscarán la forma de apoyar. "Nunca les informaron a los aspirantes ni a las universidades que tomarían una nueva medida y que la convocatoria sería distinta", agregó el rector. La Universidad de Guadalajara tiene la facultad para solicitar un mayor número de becas por lo que se procederá a realizar dicho proceso a través de un escrito dirigido al Conacyt. Bravo Padilla pidió a los alumnos no retirarse de los programas y esperar respuesta. **M**

Para la foto...

El Secretario de Educación, Francisco Ayón, participó en una pedaleada. **PAG. 3**

- Mediante el pedaleo de bicicletas fijas se busca generar energía limpia para cargar dispositivos móviles.
- Las bicicletas serán colocadas en escuelas de la UdeG.
- Esta iniciativa fue presentada como parte del Programa de Reconversión del Parque Vehicular Universitario.
- El Rector Tonatiuh Bravo llamó a impulsar la transición energética en la UdeG.
- La UdeG puso en marcha ayer autos híbridos y eléctricos.



Jalisco busca el liderazgo en inglés

INTEGRACIÓN AL NUEVO MODELO EDUCATIVO

Francisco Ayón afirma que nuestro estado tendrá un mayor énfasis en matemáticas, emprendurismo, programación, robótica y la segunda lengua

LILIANA RAZO

Obtener el nivel avanzado en idioma inglés en los docentes de educación secundaria y media superior es el principal reto de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) que pretende cumplir en 2018.

Esto es un esquema fundamental como parte del objetivo para nuestro estado del nuevo modelo educativo.

En entrevista con *El Diario NTR* Guadalajara, el titular de la SEJ, Francisco Ayón López anunció que esa es la meta que pretende cumplir inicialmente para que Jalisco se posicione como el número uno

en este nuevo modelo, además, se quiere lograr que exista un maestro bilingüe en cada nivel educativo como lo marca el plan piloto.

“Queremos ser el primer estado en el tema de poder lograr un acuerdo general entre autoridades federales, estatales y Universidad de Guadalajara para que todos los docentes de educación media superior tengan el nivel B2 en inglés (nivel avanzado) y estoy hablando del año 2018. Que capacitemos a los maestros que tenemos en secundaria y preparatoria en los niveles que nos marcan en la reforma”.

El otro reto es que los docentes que salgan de educación normalista sean bilingües. “El modelo ya te menciona cuales son las metas específicas en cada nivel”.

Explicó que ya no pueden tener un maestro que dé todas las materias y uno más que enseñe por separado el idioma inglés al mismo grupo, como ya se hace en secundaria, modelo que no ha funcionado. Además, de que “yo no tengo maestros de inglés para meter en todas las escuelas”, por lo tanto, precisarán en un futuro cuántos maestros tienen licen-



En Jalisco vamos a buscar tener una mayor carga en el tema de matemáticas, emprendurismo, programación, robótica e inglés”

**FRANCISCO AYÓN
TITULAR DE LA SEJ**

ciaturas en este idioma, el nivel y la manera en que los capacitarán para lograr el nivel B2.

Al cuestionarle sobre la preparación de los docentes para obtener autonomía escolar que ofrece el nuevo modelo, afirmó que el estado sí cuenta con ellos.

FAVORABLE RENOVACIÓN

Sobre el modelo en general indicó que es favorable que después de 58 años se renovara el plan de estudios y pidió que se debe revisar constantemente. Lo más importante tiene que ver con el tema de la curricular, pues ahora se tendrán escuelas estatales y regionales con un tronco común.

“En Jalisco vamos a buscar tener una mayor carga en el tema de matemáticas, emprendurismo, programación, robótica e inglés. Poner la escuela al centro del sistema educativo, que ya no se tomen las decisiones desde México ni desde la Secretaría de Educación, sino que la escuela determine qué es lo que necesita. La formación y desarrollo profesional de los maestros, el tema de inclusión, equidad y gobernanza”.



Toman edificio de SEJ por cierre de escuelas

■ Cerraron 30 planteles; por ello, más de 50 profesores de educación básica se encuentran en riesgo de quedar desempleados; preparan acciones legales

RICARDO BALDERAS

Debido a la desaparición de algunos grupos escolares y cierres de planteles educativos sin previo aviso, padres de familia y maestros inconformes con las acciones de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), tomaron simbólicamente las instalaciones de la Torre de Educación ubicada sobre Avenida Alcalde. Alegan que el nuevo proyecto de "Concentración Educativa" es un sistema de ahorro presupuestal que nada tiene que ver con la educación y con el que se afectan a muchas familias.

La maestra Epifanía Méndez, quien apoya la causa de los padres de familia, comentó para La Crónica de Hoy Jalisco, que de ser necesario, estarán dispuestos a manifestarse varias veces, incluso, dijo que algunos profesores de los que su trabajo ya pende de un hilo, están preparando acciones legales en contra de las nuevas medidas de la Secretaría de Educación.

ESCUELAS EN RIESGO

En total, son 30 escuelas (todas en zonas rurales) las que se encuentran en riesgo de desaparecer, lo que podría provocar un fuerte índice de deserción escolar, lo anterior, se debe a que algunos planteles se ubican a distancias muy



AFECTACIÓN. Las escuelas que están en riesgo se localizan en Cocula, Zacoalco y Tapalpa

grandes, por lo que algunos pobladores les sería imposible el traslado de sus hijos a los centros educativos.

"Entonces hablaron con el coordinador de educación básica, el maestro Victor y por el momento están esperando a que nos resuelvan con el documento (...) Están en peligro casi 30 escuelas de Cocula, Zacoalco de Torres y Tapalpa, los que ya están cerrados son cuatro, dos en el municipio de Zacoalco y dos en el municipio de Tapalpa, ahorita estamos padres de familia de diferentes comunidades y maestros, cerca de 50 personas", agregó Méndez.

El otro problema que se da con el cierre de las 30 escuelas es el abandono laboral

por el que transitarán algunos profesores de Jalisco. Tras el anuncio, los docentes se contabilizaron, y ahora reclaman que más de 50 plazas serán cerradas y desconocen el destino de ese recurso. Al respecto, Epifanía Méndez, dijo que con dicho proyecto la dependencia está negando el acceso a la educación de los niños. "Se están ahorrando casi el 80 por ciento de sueldos de todos esos maestros. Ellos hablan de calidad educativa entonces —¿Cómo es que están cerrando preescolares, primarias y secundarias antes de que termine el ciclo escolar?—. No tiene lógica; más o menos como 54 profesores se quedarían sin trabajo", finalizó.

Acercan lupa por video

Indagan a varios involucrados en caso de profesor de la Prepa 10

FRANCISCO DE ANDA

El profesor de la Preparatoria 10, Ramón Urrea, no es el único actor que está siendo investigado por la Universidad de Guadalajara tras ser exhibido en un video realizando comentarios misóginos en una de sus clases, confirmó el Rector general, Tonatiuh Bravo.

En entrevista, explicó que son varios actores los que estarían relacionados con la difusión en redes so-

ciales de un material en que el docente aparece exponiendo un caso de violencia intrafamiliar con lenguaje inapropiado.

“Se determinará si hay una existencia de responsabilidades por parte de uno, dos o varios actores que son los que están involucrados”, enfatizó Bravo.

Agregó que el profesor, quien se encuentra separado de sus clases, mas no de otro tipo de actividades académicas, está en su derecho de acudir a instancias como la Fiscalía estatal para denunciar al estudiante que lo grabó durante la impartición de su materia.

“Él tiene sus derechos

y si él cree que su derecho fue afectado y va a presentar una denuncia en otras instancias, está en su legítimo derecho de hacerlo, igual como el alumno está en su derecho de defenderse y de probar cuál fue su nivel de participación”, indicó.

Las pesquisas del caso se están llevando en la Comisión de Responsabilidades del Consejo del Sistema de Educación Media Superior (SEMS).

Agregó que dicha instancia citará en su momento a los involucrados para luego resolver si el hecho arroja una causa de responsabilidad y, de haberla, imponer la sanción correspondiente.

Interpone IP denuncia penal ante PGR

Demandan a Jueza por entregar tierras

Ven ilegalidad en dar a El Zapote el estacionamiento del aeropuerto

ADRIANA LEYVA

Por entregar el terreno del estacionamiento del Aeropuerto Internacional de Guadalajara a los ejidatarios de El Zapote, ayer fue denunciada penalmente la Jueza de primera instancia del Fuero Común de Tlajomulco, Aurora Graciela Anguiano Quijada.

La denuncia fue presentada ante la PGR por parte de los organismos empresariales de Jalisco, por la comisión de posibles delitos en contra de la administración de justicia al entregar, sin tener las facultades, un terreno federal.

Rodolfo Monarque, abogado de las cúpulas empresariales de Jalisco, explicó que interpusieron dicho recurso porque consideran sospechosa la rapidez con que se admitió la demanda interdictal y por tanto la posesión de las tierras al Ejido, así como que en la resolución de la Jueza no se valora ninguna prueba.

También tomaron en cuenta que no se establecen



El coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, Daniel Curiel (segundo de izq. a der.) consideró que el conflicto con los ejidatarios afecta a la competitividad del Estado.

límites en las medidas cautelares y se dictó la restitución de las tierras sin llamar a una audiencia a la parte demandada, que en este caso es Puerta Cero Parking, que opera el Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP).

Según el Artículo 225 del Código Penal Federal, se penalizará con entre 4 y 10 años de prisión a los servidores públicos que dicten una resolución de fondo o una sentencia definitiva que sean ilícitas por violar algún precepto terminante de la ley.

Además de la denuncia penal, se presentó una queja ante el Consejo de la Judicatura por haber incurrido en probables faltas que implican responsabilidades.

Luego de que se dio a co-

nocer la acción por parte del empresariado tapatío, Maximiliano Lomelí, abogado del ejido, aseguró que el Juez Segundo Civil de Distrito del tercer circuito les ratificó la posesión del terreno, aunque no especificó argumentos.

“Reconoce un convenio que hay (...) no tiene nada que ver la sentencia del Ejido que ya tiene ganada”, dijo.

José Medina Mora, presidente de Coparmex Jalisco, llamó a que se mantenga el Estado de Derecho.

Por su parte, Daniel Curiel, coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, indicó que el conflicto daña la imagen del Aeropuerto Internacional de Guadalajara y, por tanto, la competitividad del Estado.

Pelean terreno

El estacionamiento ha estado entre Ejido y GAP.

2017

8 DE MARZO Se da a El Zapote la posesión del terreno donde se ubica el estacionamiento. Los ejidatarios retiran las plumas de acceso y permiten entrar y salir sin pagar.

10 DE MARZO El Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) informa que un juez federal les restituye la posesión del estacionamiento.

15 DE MARZO Se notifica que las cúpulas empresariales demandarán penalmente a la Jueza de Tlajomulco.

Piden acelerar negociación en conflicto del Aeropuerto

● Las cúpulas empresariales de Jalisco se unen para exigir una pronta solución al problema con ejidatarios

Desde la Coparmex, José Medina Mora lanza un llamado contundente a la autoridad federal: "La postura de los organismos empresariales es pedirle a las autoridades federales y a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) que aceleren la negociación para completar el orden del juez y cerrar este caso".

Explicó la preocupación de las cúpulas por garantizar el libre tránsito en el Aeropuerto. "El hecho de que existan bloqueos exige que la autoridad tome acciones para asegurar el libre tránsito, por eso el llamado a las autoridades federales y estatales para garantizar el libre tránsito, por eso decidimos presentar amparos por omisión de las autoridades. Afortunadamente fueron aceptados de manera que si hay un bloqueo donde no actué la autoridad, eso significaría un desastro".

Previamente los empresarios jaliscienses de cinco cúpulas interpusieron demandas de amparo ante las omisiones de las autoridades estatales y federales por los bloqueos en el Aeropuerto.

Fue el 13 de diciembre pasado cuando los organismos presentaron denuncias penales ante la PGR y la Fiscalía de Jalisco donde señalaron a los participantes de incurrir en probables actos de oposición a la ejecución de obras públicas y afectación a las vías de comunicación.

A la par, Medina Mora confirma que han estado en comunicación con el Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP), aunque las cúpulas optaron por defender legalmente el Estado de Derecho en beneficio de la competitividad estatal.

Confirma que, para los empresarios, es de suma importancia que Jalisco pueda tener un aeropuerto de primer mundo, sin embargo, lamenta que pese al crecimiento importante de la Entidad, "el Aeropuerto no se ha desarrollado del tamaño que realmente se necesita: requerimos una segunda pista y sabemos que por ser propiedad de un ejido no van a negociar la venta hasta que no se resuelva el pago en la resolución del juez que ya se dictó".

Daniel Curiel, coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, desconoció quién está detrás del movimiento impulsado por los ejidatarios aunque reconoce que cuentan con el respaldo de abogados que pueden estar financiándolos, "políticamente no sabemos quién está detrás de ellos, pero seguramente si hay alguien, por lo menos los abogados que están financiando todo esto. Cada juicio y cada propuesta tiene un costo".

Cuestionado sobre los conflictos promovidos por los ejidatarios, señala que se les debe pagar lo que corresponda para destruir la negociación. Recuerda que a principios de la década de los setenta se les otorgó el primer pago a los ejidatarios y hasta la fecha han recibido cuatro entregas, "por lo que, al momento del pago, se deben considerar los pagos previos y el valor de la tierra al momento de la expropiación".

Debido a este conflicto resaltó que la inversión para la segunda pista se encuentra detenida y recordó que hace cuatro años no se pudieron concretar las instalaciones de mantenimiento de Delta y Aeroméxico por la falta de certidumbre jurídica. "Lo que no queremos es que siga sucediendo eso, el Aeropuerto ya es insuficiente, hay propuestas para que crezca al doble de su capacidad de pasajeros y 50% en el tema de carga, pero sin las instalaciones adecuadas eso no podrá ser".

Jacobo Cabrera, presidente del Consejo Agropecuario de Jalisco (CAJ), lamenta que la falta de Estado de Derecho en los últimos 40 años es lo que ha incidido en el crecimiento del problema. Por eso la iniciativa privada exige a las autoridades cumplir, mientras que la iniciativa privada se comprometió a denunciar cuando no se cumplía la ley.

Acentuó que actualmente las inversiones para la segunda pista y ampliación del Aeropuerto se encuentran estancadas, "las obras se han frenado en distintos momentos y eso le resta competitividad al Estado".

La consecuencia de no actuar para el sector agropecuario es que deje de ser competitivo y que presente una caída en las exportaciones que han venido tomando un gran impulso en los últimos años.



EXPECTATIVA. Mientras se resuelve el conflicto con ejidatarios, éstos aseguran que los servicios del aeropuerto no se verán afectados.



“ Hay una Comisión de Vigilancia que se encarga de emitir un dictamen. Ellos traen sus tiempos y en el pleno se va a tocar el tema (contra la jueza) ”

Ricardo Suro Esteves, presidente del Supremo Tribunal de Justicia.



“ Hago un llamado a las partes para que se conduzcan apegados a Derecho y esperar los tiempos jurídicos... un juez debe dictaminar el pago y en cuánto tiempo ”

Roberto López Lara, secretario general de Gobierno.

GUÍA

¿Impactos del problema?

Para dimensionar las afectaciones en diferentes grados derivadas por el conflicto entre ejidatarios y autoridades, el Aeropuerto tiene las siguientes estadísticas:

- En el año pasado, desde el Aeropuerto había una conexión con 56 destinos nacionales y extranjeros. 24 de ellos, a los Estados Unidos.
- Un año atrás, Guadalajara era el tercer lugar de pasajeros transportados en todo el sistema aeroportuario mexicano, con 9.7 millones de pasajeros transportados.

● La SCT aún ubica a Guadalajara como la tercera ciudad del país con mayor tráfico aéreo, sólo por debajo de la Ciudad de México y Monterrey.

- En transporte de carga, Guadalajara se posicionó en la segunda posición del ranking nacional, con 135 mil 417 toneladas que salieron desde el Aeropuerto tapatio. 77 de cada 100 kilos trasladados desde la ciudad se fueron al extranjero.
- En 1999, 5.2 millones de pasajeros usaron el Aeropuerto de Guadalajara. Para 2016 la cifra creció a 11.1. Más del doble. El Grupo Aeroportuario del Pacífico calcula que para 2019 sean 14.1 millones de usuarios.

● Cada vez más personas vuelan desde Guadalajara a un destino nacional. Sólo en el primer semestre del año pasado había 3.5 millones de usuarios, contra sólo 3 millones de 2015.

Fuente: Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP).

LA CIFRA
2'600,000,000

Valor de terrenos que les fueron expropiados en 1975, según ejidatarios en uno de sus avalúos.

61'000,000

Valor de los terrenos en disputa, según el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales.

10 de abril

Fecha en que los ejidatarios realizarán una marcha en el Centro de Guadalajara, la cual tendrá la participación de más de mil personas.

LA CIFRA
462,270

Pasajeros afectados en diversos grados durante el cierre al estacionamiento del Aeropuerto, mantenido por ejidatarios del comisariado ejidal de El Zapote entre el 29 de febrero y el 15 de marzo de 2016.

Gobierno estatal pide mesura a ejidatarios

El titular de la Secretaría General de Gobierno, Roberto López Lara, pidió mesura a los ejidatarios para que se conduzcan apegados a Derecho y para que esperen los tiempos jurídicos, de modo que el juez determine la cantidad que se les pagará por los terrenos en los que se encuentra el Aeropuerto Internacional de Guadalajara y el tiempo que tardará en llegar ese monto.

"No quisiera polemizar este asunto, más bien haría un llamado a los ejidatarios para que esperen los tiempos jurídicos, que no entren en alguna situación de carácter ilegal y después tengan consecuencias jurídicas a efecto

de que pueda haber más sanciones en este asunto".

Acentuó que el Ejecutivo estatal ha intervenido como intermediario en este conflicto, que ya tiene más de 50 años, incluso reunió en una mesa de trabajo a ejidatarios, autoridades de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) y de la SCT. Explica que actualmente están en espera de que el juzgador confirme que los avalúos son los correctos.

"Lo justo es que a los ejidatarios les cubran su indemnización o la sentencia que obtuvieron, pero también lo justo en el otro lado es que, como es dinero públi-

co, tienen que correr los avalúos correspondientes y el juez dictaminar si los avalúos que se presentaron son los pertinentes y el pago que se tiene que hacer a los ejidatarios es el correcto".

A pesar de que la competencia del conflicto es federal, subraya, el Gobierno de Jalisco brinda apoyo cuando se lo solicitan.

"Cuando hubo un tema donde se quisieron instalar por la parte donde están todos los almacenes de combustibles tuvimos que desalojarlos porque estaban invadiendo una propiedad privada. (Fueron) puestas a disposición con carpetas de investigación".

“ La postura de los organismos empresariales es pedirle a las autoridades federales que aceleren la negociación (con ejidatarios) para completar la orden del juez y cerrar este caso ”



José Medina Mora, presidente de Coparmex.

“ Con esta denuncia que presentamos tendremos que ver cómo actúa el sistema judicial (contra la jueza), seguimos pensando y creyendo en el sistema judicial ”



Daniel Curiel, líder de los industriales de Jalisco.

“ El pedido para la SCT es que se resuelva el conflicto. (Los empresarios) no estamos involucrados con ninguna parte... a los ejidatarios se les debe pagar lo justo ”



Andrés Mayo Criveli, presidente del Centro Bancario de Jalisco.

“ Las inversiones para la segunda pista y ampliación del Aeropuerto se encuentran estancadas, las obras se han frenado en distintos momentos y eso le resta competitividad al Estado ”



Jacobo Cabrera, presidente del Consejo Agropecuario.

●●● RESOLUCIÓN A FAVOR DEL EJIDO DE EL ZAPOTE

Tribunal promete que atenderá con celeridad la denuncia contra jueza

Dada la trascendencia del caso, el Supremo Tribunal de Justicia del Estado atenderá "con celeridad" la queja que presentarán empresarios que se pronunciaron contra el resolutivo de la jueza Primero de lo Civil, Aurora Graciela Anguiano Quijada, sobre el estacionamiento del Aeropuerto.

Es la promesa del presidente, Ricardo Suro Esteves, quien promete que se dará a la jueza su debido derecho de audiencia, y que el caso permanecerá dentro de agenda: "Tenemos que dar el seguimiento adecuado y la oportunidad de defensa a los servidores públi-

cos, pero se le va a dar celeridad. Y tenemos que dejar bien el buen nombre del Poder Judicial y del Juzgado".

Detalla que no hay un precedente de quejas contra la funcionaria, quien se negó a una entrevista para ofrecer una réplica sobre los señalamientos. Pero el presidente advierte que si Graciela Anguiano actuó de manera indebida se le fincarán las responsabilidades pertinentes.

"Tenemos que ser respetuosos de las decisiones de los jueces. Si, a nivel de institución, estamos hablando de independencia del Poder Judi-

cial, tenemos que empezar con independencia de los jueces; sin embargo, si actuó mal tendrá que afrontar las consecuencias".

Pero no anticipó tiempos en función de que el proceso puede demorar durante la presentación de pruebas. "Lo que sí puedo decir con toda certeza", insiste, "es que se le va a dar toda la atención debida a este caso. Finalmente es un caso de trascendencia, de impacto, que afecta a una comunidad de ejidatarios y que afecta al desarrollo económico y social de un Estado al estar involucrado el Aeropuerto".

Ayer, Rodolfo Monarque Ureña, presidente de la Comisión de Asuntos Jurídicos de la Coparmex, anunció que los organismos empresariales del Estado, interpondrán una denuncia penal ante la Procuraduría General de la República (PGR), así como una -queja ante Consejo de la Judicatura del Estado, contra Aurora Graciela Anguiano Quijada, jueza primero de lo civil de Tlajomulco. Lo anterior, por considerar que se extralimitó de manera ilegal al conceder la restitución de la posesión del estacionamiento del Aeropuerto al ejido de El Zapote.

PUNTOS CLAVE

Los argumentos contra la resolución

¿Por qué los empresarios presentan una denuncia penal contra la posesión del estacionamiento en manos de ejidatarios?

● Para los empresarios es inusual y sospechoso la rapidez con la que la jueza Aurora Anguiano admitió la demanda y otorgó la restitución de la posesión del estacionamiento del Aeropuerto al ejido El Zapote, pues el recurso se presentó el 16 de febrero pasado y la jueza dictó la medida cautelar al día siguiente.

● La resolución de la jueza no valora ninguna prueba.

● No establece un límite a la medida cautelar (por ejemplo, que al aplicar tal medida se respeten derechos posesorios de terceros y que no se cometan violaciones).

● Dentro de la medida cautelar, la jueza impone una fianza irrisoria al comisario ejidal de 50 mil pesos: Esa cantidad no garantiza los posibles daños y perjuicios.

● Dicta una medida cautelar sin audiencia de la parte demanda.

● La jueza se extralimitó de manera ilegal, pues los ejidatarios solicitaron en su demanda retener la posesión y la jueza concedió una medida para restituir la posesión.

● Aseguran que la jueza no era competente para conocer de un asunto que es exclusivamente del orden federal, pues según la Ley General de Bienes Nacionales y la Ley de Aeropuertos, cualquier asunto relacionado con bienes federales y aeropuerto es de jurisdicción federal.

CRONOLOGÍA

2016

29 de febrero

Un grupo de ejidatarios de El Zapote se manifiesta en el Aeropuerto Internacional de Guadalajara. Con tractores y pancartas bloquean los ingresos a la zona de aduana, estacionamiento y el ingreso de llegadas internacionales. La principal demanda de los manifestantes fue la exigencia del pago de sus terrenos, unas 307 hectáreas, que hace décadas fueron expropiados para construcción de la terminal aérea.

14 de marzo

Después de varias mesas de diálogo, se logró un acuerdo con los ejidatarios de la comunidad El Zapote, quienes implementaron medidas de resistencia en las vías de acceso al Aeropuerto Internacional de Guadalajara. El secretario general de Gobierno de Jalisco, Roberto López Lara, informó que se firmó una minuta de acuerdo en el cual los ejidatarios se comprometen a retirar los campamentos.

22 de septiembre

Ejidatarios de El Zapote se manifiestan en el Aeropuerto y bloquean el ingreso al estacionamiento de la terminal aérea. La Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) informó que levantaría la denuncia correspondiente. La terminal aérea funcionó con regularidad y no se registraron retrasos en los vuelos de entrada y salida.

27 de septiembre

Como parte del aumento de las presiones de los ejidatarios de El Zapote para que les paguen los terrenos del Aeropuerto, bloquean los estacionamientos alternos.

30 de septiembre

El estacionamiento fue liberado por los ejidatarios, quienes demandan el pago de dos mil 600 millones de pesos de la autoridad federal por sus tierras expropiadas para construir la terminal aérea. Nicolás Vega Pedroza, presidente del ejido, informa que retiraron el plantón a cambio de tener una reunión con autoridades federales de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) en la Ciudad de México.

4 de octubre

En vista de que tampoco les hicieron caso, los ejidatarios de Santa Cruz del Valle realizan protestas similares a las de los manifestantes de El Zapote, que mantuvieron presencia en el Aeropuerto de Guadalajara en demanda del pago justo de los terrenos donde construyeron la terminal aérea desde hace décadas.

8 de noviembre

Los administradores del Aeropuerto calculan que sus pérdidas económicas ascendieron a 20 millones de pesos como consecuencia del bloqueo que sostuvieron ejidatarios de El Zapote en el estacionamiento de esa terminal, y quienes exigieron el pago de sus tierras a autoridades de la SCT.

2017

18 de enero

Después de marchar desde el kilómetro 14 hasta el Aeropuerto, ejidatarios de El Zapote anuncian que permanecerán en plantón por tiempo indefinido y amagaron con no retirarse hasta que el estacionamiento sea gratuito y se detengan completamente las obras de remodelación.

1 de febrero

Los ejidatarios que mantenían el plantón fueron desalojados por elementos de la Fuerza Única, debido a una suspensión que interpuso el propietario de la concesión del estacionamiento, en la que se ordenó liberar la terminal aérea. La autoridad retiró toldos, sillas, mesas y mantas que desde el 18 de enero habían colocado los ejidatarios de El Zapote.

10 de marzo

El 8 de marzo los ejidatarios obtuvieron una suspensión con la que se apropiaron del estacionamiento del Aeropuerto Internacional de Guadalajara, pero quedó sin efectos luego de que un juez federal concedió un recurso de amparo al Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP).

13 de marzo

Bajo el argumento de que se incumplió un convenio ejecutivo firmado por el Gobierno del Estado, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y representantes del predio El Zapote en noviembre pasado, además de la suspensión de un juez federal, los ejidatarios pidieron la suspensión del cobro del estacionamiento. Nicolás Vega, líder ejidal, anunció que el próximo 10 de abril realizarán una marcha en el Centro de Guadalajara, la cual tendrá la participación de más de mil personas.

Otro juez resuelve a favor de ejidatarios de El Zapote

■ Acumulan resoluciones favorables para retomar la posesión del estacionamiento

Acumulan ejidatarios de El Zapote resoluciones que les devuelven la posesión sobre el estacionamiento del aeropuerto, en las últimas horas sumaron uno más ahora emitido por un Juez Federal, todo esto mientras empresarios anunciaban acciones contra el primer juez que con su resolución permitió que ellos volvieran a plantarse en el sitio.

La notificación la recibieron casi a la par de la noticia de las cúpulas empresariales se unían en contra del ejido y de la primera juez que les devolvió la posesión.

El Comisariado Ejidal de El Zapote fue notificado al mediodía que el Juez Segundo de Distrito en Materia Civil del Estado de Jalisco, ha otorgado un amparo a favor de los Ejidatarios de El Zapote, con lo que se refrenda la resolución de la juez Primero de lo Civil de Tlajomulco de Zúñiga, al entregar la posesión del estacionamiento que se encuentra ubicado dentro de las instalaciones del Aeropuerto Internacional de Guadalajara a los ejidatarios de este ejido.

En la resolución del Juez federal del tercer circuito se puede leer lo siguiente: "Se concede de plano la suspensión de los actos reclamados, respecto de los actos reclamados al juez y secretario ejecutor adscrito al Juzgado Primero de lo Civil de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, para el efecto de que no se ejecute el acto reclamado, es decir, no se levanten las medidas concedidas al ejido quejoso en el expediente 290/2017 del índice del juzgado responsable, siempre que se



» EL COMISARIADO Ejidal de El Zapote fue notificado al mediodía que el Juez Segundo de Distrito en Materia Civil del Estado de Jalisco, ha otorgado un amparo a favor.

permita la debida operación y administración del Aeropuerto en el desarrollo de sus actividades propias, incluido el servicio de estacionamiento, si es que lo anterior a la fecha no ha ocurrido; en la inteligencia de que dicha medida cautelar no conlleva efectos restitutorios, ni constitutivos de derechos?"

Los abogados destacaron que por lo consiguiente y con esta resolución el juez obliga al Ejido a prestar y garantizar el servicio en el estacionamiento, por lo que anunciamos que el acceso será gratuito.

Advierten además que si ahora el Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) se niega, interviene o insiste en cobrar el aparcamiento, "inmediatamente procederemos

penalmente. Es importante señalar que los servicios del aeropuerto no se verán afectados por estas acciones".

Destacan los ejidatarios que "Con el otorgamiento de este amparo, esperamos que las cúpulas empresariales se den cuenta del error de sus declaraciones del día de hoy en el sentido de presentar una denuncia y queja en contra de la jueza del juzgado Primero de lo Civil de Tlajomulco de Zúñiga, porque de lo contrario también tendrían que hacerlo ahora con el juez federal y lo que consideramos no procederá".

Resaltaron que en esta nueva resolución, el juez federal no fijó fianza alguna al Ejido, en virtud de ser un "núcleo agrario" tal como lo establece la ley agraria.

DICEN QUE RESOLUCIÓN REFRENDA POSESIÓN DEL ESTACIONAMIENTO

Dan amparo federal a ejido El Zapote; IP denuncia a jueza local

Anuncian ayer organismos empresariales que presentaron querrela en PGR y queja contra juzgadora en el Consejo de la Judicatura del Estado

Jorge Velazco/Guadalajara

Un nuevo capítulo se inscribió ayer en la telenovela del proceso legal que tienen los ejidatarios de El Zapote por el control del estacionamiento del Aeropuerto Internacional de Guadalajara.

Por la mañana los organismos empresariales de Jalisco anunciaron que interpusieron una denuncia ante la Procuraduría General de la República contra la jueza que les había concedido a los ejidatarios un amparo para retomar el estacionamiento.

Asimismo informaron que presentaron una queja ante el Consejo de la Judicatura del Estado contra la jueza de Tlajomulco, Aurora Graciela Anguiano, por otorgar la posesión del estacionamiento a los comuneros.

Sin embargo por la tarde, los ejidatarios obtuvieron otro amparo de un juez federal para la posesión del estacionamiento.

En la mañana, los empresarios dijeron que la jueza cometió ilegalidades y delitos en contra de la administración de la justicia.

“Nos percatamos de que, con



NACHO REYES

Al obtener la nueva resolución los ejidatarios anunciaron que el ingreso al estacionamiento será gratuito

mucha probabilidad, la jueza, ha cometido ilegalidades y delitos en contra de la administración de la justicia, y en perjuicio de bienes federales, al otorgar la posesión del estacionamiento del aeropuerto al comisariado ejidal El Zapote”, dijeron los empresarios.

De acuerdo con el abogado de la IP, la determinación de

interponer denuncia penal y la queja se tomó porque resulta inusual y sospechoso la rapidez con la que la jueza, admitió la demanda interdictal y otorgó la restitución.

Asimismo porque la resolución de la jueza no valora ninguna prueba, no establece un límite a la medida cautelar y pone una fianza al ejido de 50 mil pesos.

Además por dictar una medida cautelar sin audiencia de la parte demandada, y, en todo caso, con un efecto propio de una sentencia de fondo.

José Medina Mora, presidente del Centro Empresarial de Jalisco, dijo que los organismos empresariales buscan frenar los actos de corrupción e impunidad.

“En particular en el caso del

aeropuerto internacional de la ciudad de Guadalajara es un elemento esencial en la competitividad no nada más en el estado de Jalisco sino de toda la región, y en este sentido es por eso que el año pasado ante la omisión de las autoridades por la afectación al libre tránsito en el aeropuerto, fue que en apoyo con los abogados que nos respaldan en este trabajo a las cúpulas empresariales, presentamos dos amparos por omisión de las autoridades, para que se respete el libre tránsito en el aeropuerto, este aeropuerto que además de ser importante para la competitividad de Jalisco es la puerta de entrada para el turismo en nuestro estado”, dijo.

“Es por eso que el día de hoy haremos un anuncio de medidas que estaremos tomando, medidas jurídicas, en apoyo al Estado de Derecho y que estas pequeñas acciones son las que van a hacer importantes en los cambios para lograr que en Jalisco realmente se viva el Estado de Derecho”, agregó.

Por la tarde el Comisariado Ejidal de El Zapote informó que el Juez Segundo de Distrito en Materia Civil del Estado de Jalisco otorgó el amparo, con lo que se refrenda la resolución de la juez Primero de lo Civil de Tlajomulco de Zúñiga, que entregó la posesión del estacionamiento que se encuentra ubicado dentro de las instalaciones del Aeropuerto Internacional de Guadalajara a los ejidatarios de este Ejido.

Los ejidatarios aseguraron que con esta resolución el juez obliga al Ejido a prestar y garantizar el servicio en el estacionamiento, por lo que anunciamos que el acceso será gratuito.

Asimismo dijeron que las operaciones no se verán afectadas.

“Si el GAP se niega, intervine o insiste en cobrar el aparcamiento, inmediatamente procederemos penalmente. Es importante señalar que los servicios del aeropuerto no se verán afectados por estas acciones”, aseguraron. **M**

Denuncian empresarios a jueza de Tlajomulco

VEN ILEGALIDADES EN DECISIÓN



DISPUTA. La pelea por el predio del aeropuerto continúa en el ámbito legal.

FOTO

El motivo es que haya dado posesión del estacionamiento del aeropuerto a los ejidatarios de El Zapote

NORMA ANGÉLICA TRIGO

Las cúpulas empresariales de Jalisco: Consejo Agropecuario, el Consejo Mexicano de Comercio Exterior, zona Occidente (Comce), Centro Bancario, American Chamber, Coparmex y Cámara de Comercio firmaron e interpusieron una denuncia penal en contra de la jueza de Tlajomulco Aurora Graciela Anguiano Quijada por otorgar la posesión del estacionamiento del Aeropuerto Internacional de Guadalajara Miguel Hidalgo y Costilla al comisariado ejidal El Zapote.

También interpusieron una queja ante el Consejo de la Judicatura del estado para que determine la situación legal de la funcionaria.

“Ha cometido ilegalidades y delitos en contra de la administración de justicia y en perjuicio de bienes federales, al otorgar la posesión del estacionamiento al comisariado ejidal El Zapote”, señaló Rodolfo Monarque, abogado de las cúpulas empresariales.

Agregó que la decisión fue debido a que resulta inusual y sospechoso la rapidez con la que la jueza admitió la demanda interdictal y otorgó la restitución de la posesión del estacionamiento del aeropuerto al ejido El Zapote, con un día de diferencia.

“Reafirmamos nuestra decisión de interponer una denuncia

Obtienen amparo

■ A través de un comunicado, el comisariado ejidal de El Zapote aseguró que obtuvo un amparo concedido por el juez Segundo de Distrito en Materia Civil del estado, “con lo que se refrenda la resolución de la jueza Primero de lo Civil de Tlajomulco de Zúñiga, al entregar la posesión del estacionamiento que se encuentra ubicado dentro de las instalaciones del aeropuerto internacional de Guadalajara a los ejidatarios”.

También compartieron el contenido del amparo: “Se concede de plano la suspensión de los actos reclamados, respecto de los actos reclamados al juez secretario ejecutor adscrito al Juzgado Primero de lo Civil de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, para el efecto de que no se ejecute el acto reclamado, es

decir, no se levanten las medidas concedidas al ejido quejoso en el expediente 290/2017 del índice del juzgado responsable, siempre que se permita la debida operación y administración del aeropuerto en el desarrollo de sus actividades propias, incluido el servicio de estacionamiento, si es que lo anterior a la fecha no ha ocurrido; en la inteligencia de que dicha medida cautelar no conlleva efectos restitutorios, ni constitutivos de derechos”.

El ejido agregó que el ingreso al estacionamiento seguirá siendo gratuito, y que si el Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) interviene o insiste en cobrar el servicio, “inmediatamente procederemos penalmente”.

Redacción

penal en contra de la jueza Aurora Graciela Anguiano Quijada, quien con mucha probabilidad cometió el delito contra la administración de justicia previsto en el artículo 225 del Código Penal federal, que establece que serán penalizados con prisión de cuatro a 10 años los servidores públicos que dicten una resolución de fondo o una sentencia definitiva que sean ilícitas por violar algún precepto de la ley”.

Por otro lado, José Medina Mora, presidente de Coparmex, señaló que confían en que quede aprobado el Sistema Estatal Anticorrupción y el nacional a más tardar el 28 de julio.

“Haremos los señalamientos o

actos de corrupción que existan en el estado o a nivel nacional. Buscamos ser la voz de la ciudadanía contra estos actos. En el caso del aeropuerto es un elemento esencial (...) el libre tránsito”.

Jacobo Cabrera, presidente del Consejo Agropecuario de Jalisco, insistió en que se deben evitar actos de probable corrupción, ya que la competitividad del estado está en juego.

En tanto que Daniel Curiel, coordinador del Consejo de Cámaras Industriales, dijo que el aeropuerto de carga es el más importante del país y un punto de referencia son las mercancías de Centro y Sudamérica.



(La jueza) ha cometido ilegalidades y delitos en contra de la administración de justicia y en perjuicio de bienes federales, al otorgar la posesión del estacionamiento del aeropuerto al comisariado ejidal El Zapote”

RODOLFO MONARQUE ABOGADO DE LAS CÚPULAS EMPRESARIALES



www.ntrguadalajara.com
NTR
REDIUM DE COMUNICACION

Bajan las deportaciones, pero aumenta la psicosis

DAN ATENCIONES EN CASAS JALISCO

A pesar de la percepción, el Instituto Jalisciense para los Migrantes señala que este año ha sido el más bajo en repatriaciones, aunque éstas todavía son efecto del gobierno de Obama



VIOLETA MELÉNDEZ

La administración del presidente estadounidense Donald Trump está lejos de ser una de las más agresivas contra los migrantes jaliscienses, ya que en los primeros tres meses de 2017 las repatriaciones han disminuido casi por mitad respecto a años anteriores, aunque las asesorías jurídicas e incluso psicológicas por sentir persecución gubernamental se multiplican.

De acuerdo a la directora del Instituto Jalisciense para los Migrantes, Mariana Márquez Laureano, en lo que va del año se han deportado en promedio a 17 jaliscienses por día, en total, mil 185 de enero al 9 de marzo, mientras que en 2016 la proporción diaria fue de 30 deportados, es decir, 10 mil 952 en todo el año.

Sin embargo, la funcionaria destacó que las repatriaciones que este año se han concretado corresponden a procesos comenzados en la administración del ex presidente Barack Obama, de manera que será hasta el segundo trimestre del año cuando se conozca con certeza cuántas deportaciones comienzan en la actual administración presidencial en Estados Unidos.

Lo que sí ha ido en aumento en las casas Jalisco de Los Ángeles y Chicago son las asesorías legales y hasta psicológicas que ya se están brindando a quienes se sienten perseguidos o en riesgo por el discurso agresivo en contra de los indocumentados que residen en ese país, aunque a estas fechas todavía no se noten con cifras las advertencias, comentó Márquez.

"La repatriación ha disminuido este año con respecto a los últimos cuatro años (...) ya se iniciaron a regresar algunas personas de con Trump, pero hay que recordar los cambios en la política que ha generado, ahora es de manera inmediata el proceso de deportación, que no se tarde tanto tiempo y ahora todos son prioridad, no



APOYO. Gente de la zona Altos Norte podrá visitar a sus familiares al otro lado de la frontera.

CUARTOSCURO

Beneficiarán a 40 con visas

Desde ayer y hasta el 7 de abril permanece abierto el registro para personas interesadas en obtener una visa estadounidense a través de la gestión que hace el gobierno del estado en el programa Familias sin Fronteras, que en esta tercera ocasión apoyará a 40 personas de la región Altos Norte a obtener el documento y visitar a sus hijos cuya situación migratoria no les permite regresar.

De acuerdo al titular de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social, Miguel Castro Reynoso, la población objetivo de este programa corresponde a adultos mayores de 65 años que tienen más de 10 años sin ver a sus hijos que residen ilegalmente en Estados Unidos, a quienes únicamente ofrece un respaldo institucional para que les sea aprobado el trámite.

Es decir, quienes resulten seleccionados deberán cubrir los costos de la visa, que superan los 100 dólares, más los gastos del viaje. Además, las personas que aspiren a

este apoyo no deben haber vivido en Estados Unidos de manera ilegal anteriormente ni contar con antecedentes penales, pero sí pueden tener anteriores intentos de obtener visado, aunque se les haya rechazado.

"Las solicitudes siempre exceden al número de visas que se pueden otorgar, lo que se hace es que a través de un comité se elige cuáles son las personas que tienen un mayor nivel de sensibilidad. Por ejemplo, si un adulto mayor tiene una enfermedad que pone en riesgo la posibilidad de volverse a ver, este tipo de visas se otorgan inmediatamente".

A decir del funcionario, el nuevo gobierno estadounidense no ha puesto trabas para otorgar estas visas humanitarias; al contrario, pues incrementó de 30 a 40 el número de beneficiarios.

El trámite o registro puede realizarse en los ayuntamientos que comprenden la región Altos Norte.

Violeta Meléndez

JALISCIENSES DEPORTACIONES

Año	Número
2015	10 mil 285
2016	10 mil 952
2017 (hasta el 9 de marzo)	1,185

como con Obama, para Trump ahora todos son prioridad y los procesos son más rápidos".

"La sicosis que se ha generado en Estados Unidos es uno de los temas principales que generan mucha incertidumbre y mucha inestabilidad emocional, en marzo comenzó a ofrecerse esta asesoría (psicológica) y están atendiendo las tres veces a la semana" en la casa Jalisco de Los Ángeles, comentó la funcionaria.

De hecho, señaló que en 2010 se alcanzó un récord de jaliscienses deportados que no se ha superado desde entonces y fue a cargo del gobierno de Obama, sin embargo, pese a que había redadas contra migrantes, no eran visibilizadas.

"El 2010 hubo un repunte de repatriaciones de 35 por ciento con respecto a 2016, nunca se habían visto tantas repatriaciones y nadie habló de eso, el tema aquí es que no se mediatizó porque el discurso del anterior presidente era muy distinto al del actual".



VAN POR EL 'TOP' TRES

Presume Autlán quinto lugar en transparencia

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Autlán de Navarro es el quinto Municipio más transparente de todo el país, presumió el presidente municipal Fabricio Corona Vizcarra, quien recalcó que un año anterior el ayuntamiento había reprobado la prueba y en esta ocasión se colocaron en los primeros sitios de la evaluación realizada por el Colectivo Ciudadanos por Municipios Transparentes (Cimtra).

El alcalde se planteó el reto: "Para el año entrante (queremos) estar entre los tres Municipios mejor evaluados del país".

Precisó que el avance fue de una calificación de 34.1 a 87.4 puntos en tan solo un año, comparando 2015 con 2016.

Además, refirió que los resultados se equiparan con algunos ayuntamientos de la Zona Metro-



LO PRESUME. El alcalde destaca que ni siquiera tienen presupuesto para esa área.

politana de Guadalajara (ZMG), pero dijo que a diferencia de éstos, en Autlán no se cuenta con un presupuesto para dicho tema.

"Ubicados como el Municipio mejor ranqueado, lo podemos decir así, del interior del estado de Jalisco, y en donde lo anunciamos y lo celebramos porque de estar reprobados un año antes, nos pusimos la pila a meternos a la obligación que tenemos como un ente público".

Apuntó que la transparencia

es un asunto de voluntad política y no de infraestructura y recursos económicos.

Por otra parte, informó que el Carnaval 2017 se realizó con éxito, con saldo blanco y sin percances que lamentar, y aprovechó para invitar a visitar el municipio y a vivir la Judea 2017 que se realizará del 23 al 26 de marzo: "Prendemos reforzar el turismo y la economía a partir de los elementos que promuevan al municipio como un atractivo turístico-religioso".



FACEBOOK
ntrguadalajara



GOOGLE +
ntrguadalajara

Registro de choferes va tarde: Hermosillo

REALIZA CONSULTA SOBRE EL SERVICIO QUE OFRECEN

El diputado de MC considera que la ley Uber se ha aplicado muy poco a casi un año de ser aprobada

Lo más importante es cómo vamos a garantizar que los usuarios tengan el mejor servicio posible"

ALEJANDRO HERMOSILLO DIPUTADO DE MC

JESSICA PILAR PÉREZ

A casi un año de haberse aprobado la llamada ley Uber para regularizar a quienes prestan el servicio de taxi ejecutivo, hay nullos avances respecto a su aplicación y a la integración del registro de choferes, consideró el diputado local de Movimiento Ciudadano (MC) Alejandro Hermosillo González.

El emecista dudó que se esté realizando un buen trabajo respecto a la aplicación de dicha legislación, una muestra, agregó, es que apenas empieza el registro de las empresas de redes de transporte (ERT).

"A un año de haberse aprobado la aplicación de esta ley, creemos que han fallado muchísimas cosas en la aplicación de la propia ley", precisó.

En su caso, mencionó que pidió ayuda de la sociedad para identificar qué ha fallado de la ley Uber, por lo que realizó una encuesta en sus redes sociales sobre la calidad del servicio y así saber si ha empeorado o mejorado.

Dependiendo de los resultados, el diputado hará una propuesta en la materia, pues dijo que es un servicio que debe revisarse.

Hermosillo González mencionó que es momento de analizar si hay necesidad de hacer ajustes a la ley y si la Secretaría de Movilidad (Semov) ha hecho lo necesario para revisar a estas empresas. "Lo más importante es cómo vamos a garantizar que los usuarios tengan el mejor servicio posible", expuso.

La Semov informó que del 14 de marzo al 28 de abril se abrió el registro para los conductores que ofrecen el servicio de taxi ejecutivo



MÓNICA PÉREZ NEUFELD

REVISIÓN. El emecista considera que es momento de analizar si hay que hacer ajustes a la ley.

Van 400 taxistas atendidos

■ En tres días, en el Congreso del Estado han atendido a 400 taxistas en las mesas de aclaraciones sobre el registro de taxistas con más de 10 años de antigüedad que merecen una concesión.

El diputado de Movimiento Ciudadano (MC) Alejandro Hermosillo González comentó que esperan atender a 800 al final de la semana.

"Estaríamos seguramente llegando a los 400 el día de hoy (ayer) y tenemos la expectativa de que al final de la semana sean más de 800, es nuestra proyección; muchos de estos casos nos han demostrado que tienen razón de estar inconformes", precisó.

El diputado reiteró que la Secretaría de Movilidad (Semov) debe abrir un espacio para que estas inconformidades sean resueltas. *Jessica Pilar Pérez*

REQUISITOS PARA CHOFERES

- Solicitud por escrito
- Nombre y datos generales del solicitante y de la unidad a prestar el servicio
- Nombre de la empresa de redes de transporte autorizada por la Secretaría de Movilidad
- Indicar con cuál tiene contrato
- Licencia de conducir vigente
- Documentación que acredite la propiedad del vehículo
- Comprobante de domicilio del propietario del vehículo, póliza o constancia de seguro
- Pago de la prima de seguro
- Modelo del vehículo

a través de aplicaciones móviles.

Los interesados deben presentarse de las 8 a las 16 horas en el módulo instalado en Calle 2, ubicado en Periférico y Parres Arias, en Zapopan.

Hermosillo González reiteró que es tardío que a un año de la aprobación de la ley apenas la Semov esté en el proceso para registrar a los conductores, cuando ya debería haberlo hecho y sólo enfocarse en la supervisión.

Adelantó que hoy dará a conocer los resultados de la encuesta que realizó en redes sociales para saber si el servicio mejoró o empeoró.



ISSUU
ntrguadalajara

‘Gana’ Jalisco un diputado a nivel federal

La Entidad pasaría de tener 19 distritos electorales a contar con 20 en 2018

FRANCISCO DE ANDA

A partir de las elecciones del 2018, Jalisco contará con un diputado federal más.

La redistribución aprobada este miércoles por el Consejo general del Instituto Nacional Electoral (INE) contempla que esta Entidad pasaría de tener de 19 a 20 distritos electorales, lo que se traducirá en una curul más en San Lázaro.

La modificación de la geografía electoral provocará que el Municipio de Guadalajara pase de tener 5 distritos electorales federales a 4.

En tanto a nivel local serían dos los distritos que



Los principales cambios

Debido a la redistribución aprobada por el INE Jalisco tendrá ajustes:

- Se empatan los distritos electorales locales y federales.
- Guadalajara pasa de 6 distritos locales y 5 federales a 4.
- Tlajomulco queda como un distrito electoral.

pierde el Municipio.

Otro de los cambios importantes de la redistribución se dio en Tlajomulco de Zúñiga, el cual abarcará todo un distrito electoral.

Zapopan queda con 3 distritos electorales, tal como venía operando, mientras que San Pedro Tlaquepaque

tendrá dos distritos compartiendo uno de ellos con Zapopan.

En Tonalá habrá dos distritos y uno de ellos lo comparte con Juanacatlán, Acatic, El Salto y Zapotlanejo.

Entre los cambios relevantes en el interior de Jalisco destaca que Teocaltiche y Vi-

lla Hidalgo se van al distrito en el que se encuentra Tepatlán de Morelos, en tanto que San Diego y San Julián pasan al distrito de Lagos de Moreno y Poncitlán se regresa al distrito de Ocotlán.

El Consejo General del INE avaló la demarcación territorial de los 300 distri-

tos electorales federales uninominales del país y sus respectivas cabeceras.

Con ello, busca distribuir de mejor manera del número de personas por cada distrito, integridad territorial de las comunidades indígenas, así como trabajos adecuados de capacitación electoral.

INE

Otro diputado para Jalisco

REDACCIÓN

Tras un reacomodo de los distritos electorales del país, Jalisco contará con otro distrito y, por ende, con un legislador federal más, según informó ayer el Instituto Nacional Electoral (INE).

De tener 19 distritos federales desde 2005, el estado pasó a tener 20 con las modificaciones hechas por el INE, las cuales están basadas por el Censo Poblacional 2010 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

A través de un comunicado, el instituto informó que otros estados también contarán con más distritos y diputados, como la Ciudad de México, Estado de México, Querétaro, Quintana Roo y Tamaulipas.

“Con la nueva demarcación territorial de los distritos electorales, el INE garantizará que exista una mejor distribución en la determinación del número de personas por cada distrito e integridad territorial de las comunidades indígenas”, informó el instituto en el documento enviado.

“Se trata de que el equilibrio poblacional de los distritos contribuya a igualar el valor de la representación política en la Cámara de Diputados y con ello estimular, como ya también se han mencionado, el principio democrático de un ciudadano un voto”, informó el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova.

Buscan bajar presupuesto de institutos políticos en Jalisco

Sumarán propuestas en Reforma Electoral

Prevé el diputado Ismael del Toro que partidos podrán unir sus iniciativas

JUAN VALDOVINOS

Diferentes propuestas se han formado alrededor de la próxima Reforma Electoral, y en el Congreso local vaticinan poder unir las para ofrecer la mejor opción.

Aunque todavía está en discusión, según compartió el presidente de la Mesa Directiva del Legislativo, el diputado Ismael del Toro, sí se puede adelantar claramente una disminución al presupuesto de los partidos políticos.

“Estamos obligados a sacar ya (la Reforma), está dentro de los tres grandes temas que van a salir en estos cuatro meses”, expuso acerca de esta Reforma, además de la Judicial, y la conclusión de la Reforma Anticorrupción.

Respecto a la iniciativa del Ejecutivo, dijo ver en ella un documento “sin pies ni cabeza”.

“Vamos a llegar a un dictamen que sea procedente, que sea lo que realmente conduzca, fortalezca institucionalmente a Jalisco”, declaró, “hay iniciativas, desde ésta (la del Ejecutivo), hablaba yo que no tenía ni pies ni cabeza,



La propuesta de MC es recortar a la mitad el presupuesto de los partidos políticos.

Ismael del Toro Diputado local por MC

“Vamos a llegar a un dictamen que sea procedente, que sea lo que realmente conduzca, fortalezca institucionalmente a Jalisco”.

creo que al inicio de la agenda parecía más un asunto de ganar una nota que de hacer las cosas bien”.

Sin embargo, tras trabajos con los diferentes involucrados, previó una próxima reforma hecha de las diferentes visiones compartidas.

“Pero de fondo va a haber una reducción del recur-

so de los partidos políticos”, adelantó.

Se estarían delineando cambios en el funcionamiento del Tribunal Electoral, así como del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana en tiempos no electorales, dijo, y además una reducción al número de municipios y diputados.

“La Reforma Electoral va a tener un sentido más amplio que el tema del dinero de los partidos, que es un eje donde todos encontramos coincidencias”, resaltó el diputado emecista.

Recordó la propuesta de su partido de recortar el 50 por ciento del presupuesto de los partidos políticos.

La Reforma Electoral, la Judicial y la conclusión de la Anticorrupción deberán estar listas en el Congreso dentro de los siguientes cuatro meses, mismo tiempo en que Ismael estará al frente de la Mesa Directiva.

Arturo Ramírez Gallo/ Víctor Hugo Ornelas/ **Guadalajara**

Cualquier circunstancia y diversos posicionamientos de las fracciones políticas en el Congreso de Jalisco han servido para que no avance el debate y la aprobación sobre la reducción de prerrogativas a los partidos políticos en año no electoral.

Ante la insistencia del gobernador Aristóteles Sandoval para que los diputados locales se encarguen de eliminar las prerrogativas de los partidos políticos, algunas de las fracciones partidistas reaccionaron. Por ejemplo, el Partido Movimiento Ciudadano criticó el planteamiento hecho por el Ejecutivo estatal.

"Hay que reconocer formalmente que cuando se presentó fue más un juego político la iniciativa que se presentó y se dictaminó en la Comisión, no tiene viabilidad jurídica, a partir de eso y de una disposición al diálogo nos pusimos a trabajar en serio, no como se había presentado la reforma (...) (La propuesta del gobernador) no tenía ni pies ni cabeza", dijo Ismael del Toro, coordinador de MC en el Congreso y también presidente de la mesa directiva del Legislativo.

Del Toro afirmó que además de la eliminación de las prerrogativas de los partidos políticos se debe efectuar una reforma electoral previa al inicio del proceso electoral 2018, que iniciará en octubre del año en curso. Otros de los puntos contemplados y que estarán a discusión es el disminuir el número de diputados plurinominales y de regidores en los municipios.

Por otra parte, Miguel Monraz, coordinador de la fracción del Partido Acción Nacional (PAN), criticó al Poder Ejecutivo por pedir que sean otras instancias las que se aprieten el cinturón y el gobernador no tome acciones para que su administración también reduzca sus gastos, mientras que sí hay aumento en el gasto de publicidad y en servicios personales del Poder Ejecutivo.

"Yo veo solamente un distractor por parte del gobierno del estado para mandar la discusión a otro escenario y el gobierno del estado no hacer lo propio en un gasto excesivo que está teniendo el gobierno del estado (...) Me preocupa el doble discurso del gobierno del estado exigiendo a otros poderes que hagan lo propio para buscar economizar recursos públicos de los ciudadanos cuando esa misma dinámica no la está teniendo (en el Ejecutivo)", señaló el panista en entrevista.

Agregó que el tema sobre la reducción de prerrogativas de los partidos políticos primero debe ser un tema que se discuta



Las fracciones parlamentarias han aplazado la discusión de la iniciativa del Ejecutivo

FRENAN REDUCCIÓN DE GASTO EN AÑOS SIN ELECCIONES

Se aferran partidos al dinero electoral

Representantes partidistas critican la propuesta luego que el gobernador los urgió a eliminar prerrogativas

Y sin elecciones

El presupuesto de egresos 2017 aprobado por el pleno del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) del estado, considera las prerrogativas destinadas a los partidos políticos en Jalisco.

CONCEPTO	MONTO
Gasto corriente	\$128'541,817
Financiamiento a partidos políticos	\$269'889,398
Proceso electoral 2017-2018 (inicia en octubre)	\$1'250,000
Mecanismos de participación social	\$4'250,000
TOTAL	\$403'931,215

a nivel federal. Incluso recordó varias iniciativas que hay en la Cámara de Diputados a nivel federal.

Mientras que la fracción del Partido Revolucionario Institucional (PRI), manifestó voluntad, pero no hay avance. El coordinador de dicha fracción, Hugo Contreras, dijo que los diputados tricolores se mantienen a favor de la propuesta hecha por el gobierno de Aristóteles Sandoval Díaz.

"Los diputados del PRI tenemos la disposición de discutir y debatir el tema y poderlo sacar adelante en el sentido en el que el Ejecutivo lo propuso. Los demás

compañeros (diputados) han expresado su visión de agregar más temas que tienen que ver con la reforma político electoral", dijo.

'No le compete': PRD

El exhorto del gobernador a diputados locales para apresurar la eliminación de las prerrogativas a partidos políticos en año no electoral, tiene más trascendencia mediática que cualquier otra considerado el presidente en Jalisco del Partido de la Revolución Democrática, Raúl Vargas, quien señaló que esa discusión se debe resolver en el Congreso de la Unión y no en el local.

"Cualquier estudiante de derecho sabe que no es competencia del Congreso del Estado, es competencia del Congreso de la Unión", expresó el perredista, quien añadió que el exhorto debería estar dirigido a la bancada federal del PRI, para que sean ellos quienes lo suban a discusión.

Añadió que el hecho de eliminar el presupuesto en años no electorales es un tema con el que mantienen un común acuerdo, pero hizo hincapié en que "una cosa es la disposición positiva que mostramos en el tema y otra en el cómo se va a hacer", pues se deben revisar diferentes vertientes, y esto no lo refleja la propuesta del Ejecutivo.

Vargas López indicó que desde la bancada del PRD en el Congreso del Estado se propuso un proyecto de ahorro en la aplicación de recursos de distintos programas estatales, que representaría una cifra mayor a los "mil millones de pesos, pero esta propuesta no la toma en serio el gobernador; no es una ocurrencia, es una propuesta estructurada, pero

sigue sin merecerle ninguna atención del Poder Ejecutivo".

Por otra parte, el Partido Revolucionario Institucional en Jalisco, a través de su área de comunicación, dio a conocer que mantienen la intención de renunciar a las prerrogativas para que estas se sumen al fondo de contingencia. Indicaron que tras solicitar la información al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), sobre el proceso que debe seguir el PRI para renunciar a ese recurso, este organismo refirió que se trataba de un asunto que escapaba de su competencia, por lo que sugirió hacer dicha solicitud al Instituto Nacional Electoral (INE).

La instancia federal recibió el oficio de petición de información el pasado 02 de marzo, pero hasta el momento no ha emitido respuesta alguna al tricolor, que es la primera agrupación política que anunció renunciar a dichas prerrogativas y tratar de sostenerse solo de las aportaciones que deben entregar sus afiliados.

MILENIO JALISCO también buscó a los presidentes de los partidos Acción Nacional y Movimiento Ciudadano para que dieran su postura al respecto, del primero no hubo respuesta, del segundo se ofreció darla hoy. **M**

CONGRESO

Sin prisas para quitar dinero a partidos

JESSICA PILAR PÉREZ

En el Congreso del Estado no hay urgencia para reducir o quitar el financiamiento público a partidos políticos como sí la tiene el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz, quien antier solicitó revisar este tema a los diputados locales.

El coordinador de Movimiento Ciudadano (MC) y presidente de la Mesa Directiva, Ismael del Toro Castro, explicó que hay un acuerdo para reducir el presupuesto a los partidos, pero no en el cómo, y adelantó que la propuesta la sacarán junto con la reforma electoral.

“Hay sintonía de todas las fracciones, de todos los grupos parlamentarios, pero yo creo que en la reforma electoral faltan algunos temas por definir para ver ya cómo entramos al proceso de dictaminación”, comentó.

Aseguró que hay mesas de trabajo sobre el tema, pero aún se encuentran en la etapa de discusión y falta sacar coincidencias en otros puntos de la reforma electoral.

“Hay una agenda de la que el propio gobernador conoce los tiempos; es un asunto en el que todos estamos obligados a sacarlo ya, está dentro de los tres grandes temas que van a salir en estos cuatro meses”, precisó.

Por su parte, el coordinador de los diputados del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Hugo Contreras Zepeda, señaló que espera que esta propuesta tenga consenso en todo el Congreso y que pronto pueda ser una realidad. Evitó comentar lo que piensan otras fracciones, pues, dijo, únicamente puede hablar de la suya.

“Yo contesto por lo nuestro, lo nuestro está claro y está definido y es todo lo que tengo que decir, lo demás pueden ellos (los otros partidos) contestarlo”, comentó.

Antier el mandatario estatal urgió a los diputados locales a aprobar la iniciativa de ley de quitar el financiamiento público a todos los partidos políticos.

Contreras Zepeda señaló que tienen la disposición de discutir y debatir el tema para sacarlo adelante como lo propuso el mandatario estatal, pero ellos solos no pueden determinarlo.

Del Toro Castro recordó que su propuesta es reducir 50 por ciento la bolsa general de recursos para los partidos y que éstos tengan una relación directa con la votación inmediata anterior.

Dijo que la presentada por el Ejecutivo fue más un juego político, pues no tenía viabilidad jurídica, pero tras la invitación al diálogo se pusieron a trabajar en serio.

“Hay una agenda de la que el propio gobernador conoce los tiempos; es un asunto en el que todos estamos obligados a sacarlo ya”

**ISMAEL DEL
TORO
DIPUTADO DE
MC**

TECNOLOGÍA UN PROYECTO INCLUYE UNIFICAR LAS ESTRATEGIAS DEL GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL

Buscan mejorar la conexión a internet público en la Entidad

Recurrirán al apoyo de empresas nacionales e internacionales para eficientar la conectividad

Aceptan dificultades para renovar la infraestructura, pero prometen mejorar el servicio en algunas zonas

Para combatir el rezago de internet en zonas aisladas del Estado y promover la inclusión digital, la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (Sicyt), junto con la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf), trabajan en redireccionar la estrategia de acceso a internet Punto Jalisco Abierto.

Con el apoyo de empresas tecnológicas nacionales e internacionales, ambas secretarías prevén mejorar la calidad del acceso a internet que ofrece Punto Jalisco Abierto, además de promover acciones que faciliten el acceso a la información pública y fomenten la participación de la sociedad en el Gobierno a través de herramientas digitales, explicó Alfonso Fonseca García, director general de Innovación y Gobierno Digital de Jalisco.

Las secretarías contemplan un fondo de 47 millones de pesos etiquetados en el Presupuesto de Egresos 2017. Fonseca añadió que se trabajará este año en unificar los programas Punto Jalisco Abierto, E-Jalisco y México Conectado en una sola iniciativa para impulsar la inclusión y así ser la Entidad con el mayor número de puntos conectados.

Aunque este año no se plantea mejorar la infraestructura en los 125 puntos de Jalisco Abierto en el Estado, si se contempla la mejora en el acceso a internet. Actualmente los puntos Jalisco Abierto cuentan con una infraestructura "vieja", admitió el funcionario y reconoció que otorgan una cobertura amplia pero con una transferencia de datos baja. Aunque no se contempla mejorarla completamente, si se apostará por optimizar el acceso.

"Honestamente poder cambiar la infraestructura en lo que queda de la administración es poco probable (...) sin embargo, estamos buscando que en las zonas más estratégicas podamos actualizar la tecnología".

Costos impiden universalidad

Los altos precios en comparación del salario y la falta de infraestructura, son los principales obstáculos a los que se enfrentan los mexicanos y jaliscienses para acceder a internet. Expertos señalan que el poder adquisitivo es la razón más importante por la cual no se cuenta con este servicio.

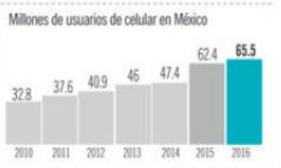
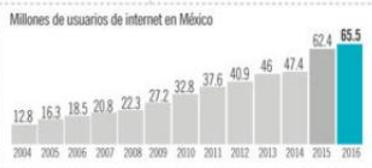
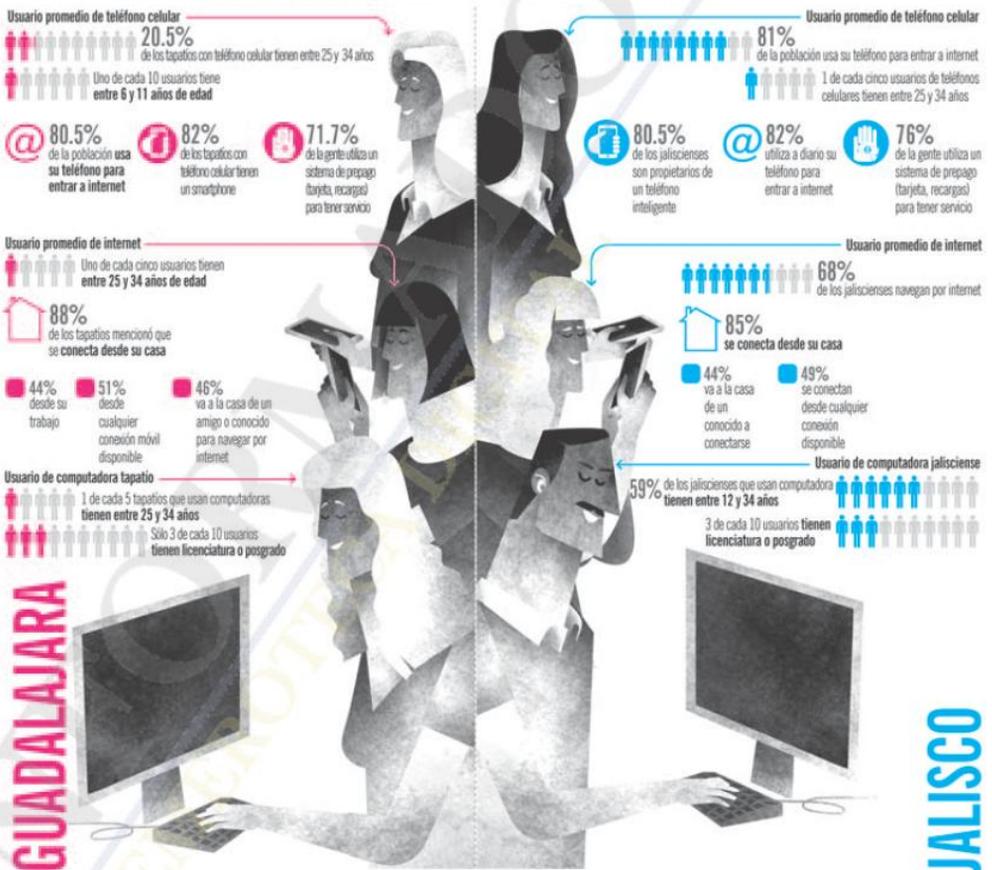
Alejandro Martínez Varela, coordinador de Diseño de Servicios de Tecnologías de la Información de la Universidad de Guadalajara (UdeG), señaló que el precio del servicio de internet en México está por encima de otros países. "Hay problemas con el poder adquisitivo. Tenemos que medir qué tan accesible es el internet con base a su costo", indicó el académico. Explicó que la infraestructura es también un factor importante pues la velocidad y calidad de conexión depende de ello.

Antonio Ponce Rojo, profesor investigador del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) de la UdeG, coincidió: el costo es el principal impedimento para el acceso a internet.

"Uno de los grandes problemas es el costo del internet, es muy caro para el poder adquisitivo que tenemos como ciudadanos".

PERFIL DEL USUARIO TECNOLÓGICO EN GUADALAJARA Y JALISCO

Según la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares 2016 (ENDUTIH), Jalisco es una de las Entidades con mayor penetración de tecnologías: ocupa el octavo lugar nacional con mayor cantidad de hogares con internet; 50% de las viviendas cuentan con computadora y ocho de cada diez personas disponen de teléfono celular. Estas son las características principales de los usuarios jaliscienses y tapatíos.



FRENTE A FRENTE

Mexicanos desaprovechan el potencial de internet

Especialistas consultados coincidieron que los mexicanos no aprovechan el potencial de internet para realizar actividades comerciales, financieras y educativas; por el contrario, se enfocan a actividades de entretenimiento o al uso de redes sociales. La capacitación sería clave para cambiar los usos de esta herramienta.

Antonio Ponce Rojo, profesor de la UdeG

"Este es un proceso lento porque se tiene que ganar la confianza del consumidor mexicano... tiene que asegurarse de que se cumple con los niveles de seguridad para hacerlo de una manera confiable (uso financiero)"

Alejandro Martínez Varela, académico de la UdeG

"Las aplicaciones para la nube poco a poco suplirán los programas que antes instalamos en las computadoras (...) harán que el uso y aprovechamiento de internet vaya más en función de las aplicaciones que del entretenimiento".

INTERNET PÚBLICO

Requiere de muchas mejoras: expertos

Expertos señalan que los programas federales y estatales de internet público son un complemento para el acceso y no un sustituto, pues necesitan mayor cobertura y velocidad.

Alejandro Martínez Varela, especialista de la UdeG, expresó que estos puntos de acceso son el último recurso pues no cubren todas las necesidades de los usuarios.

Antonio Ponce Rojo, profesor y académico de la UdeG señaló que este tipo de programas aún necesitan mayor nivel de acceso pues todavía hay zonas sin cobertura.

PUNTO ABIERTO

Estrategia del Gobierno estatal

En abril de 2013, el Gobierno de Jalisco planteó dotar de internet gratuito las principales plazas públicas en los 125 municipios de la Entidad, por lo que se lanzó el programa Jalisco Punto Abierto.

La iniciativa, una de las más importantes en la administración, según el gobernador Aristóteles Sandoval, fue lanzada en el municipio de Ocotlán.

Punto Jalisco Abierto logró utilizar la infraestructura que la pasada administración creó con el programa Red Estatal e-Jalisco.

MÉXICO CONECTA

Estrategia del Gobierno federal

México Conectado es un proyecto del Gobierno de la República creado en 2013 para garantizar el derecho constitucional de acceso a internet.

Su principal objetivo era disminuir la brecha digital en el país.

Actualmente hay 101 mil 322 puntos conectados a nivel nacional, de los cuales cinco mil 568 se encuentran en Jalisco; 67.9% de los espacios están en instituciones educativas; 97% en espacios públicos y 6.6% en edificios gubernamentales.

SEDIS REGIONES DE ALTOS SUR, COSTA, SIERRA Y LA ZONA VALLES

Presupuesto participativo se definirá en cinco consultas públicas

Durante 2017, los 400 millones de pesos que se etiquetaron en el presente ejercicio fiscal para el presupuesto participativo se definirán en cinco consultas públicas, informó la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (Sedis).

De acuerdo con la dependencia estatal, las consultas del programa Vamos Juntos se ejecutarán en los municipios que abarcan las regiones de Altos Sur, Costa, Sierra y la Zona Valles.

A principios de este mes, el equipo de la Sedis y del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) realizaron la primera jornada de votación en los municipios que conforman la región Sureste del Estado, en donde los habitantes eligieron

REGLAS

Repartición

De acuerdo con las reglas de operación del programa Vamos Juntos, el monto asignado al presupuesto participativo se repartirá en 80 millones de pesos a cada una de las localidades, quienes definirán la plantilla de proyectos.

los proyectos de drenaje e instalación de agua potable, cuyos resultados se dan a conocer hoy.

Miguel Castro Reynoso, titular de la Sedis, informó que una vez concluidas las votaciones del presupuesto participativo, el Gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval, firmará un convenio con los municipios para ejecutar las obras en el transcurso de 12 a 18 meses.

“Lo que sigue es dar a conocer los resultados y que el gobernador anuncie la fecha para firmar los compromisos y se arrancan los procesos de licitación, que estarán supervisados por los comités del programa Vamos Juntos”, explicó el funcionario estatal.

Terminarían ampliación en noviembre

Retrasa Línea 1 ¡9 meses más!

Informa Siteur
que la demora
se debe a que Piexa
no cumplió contrato

JULIO CÁRDENAS

La ampliación y remodelación de la Línea 1 del Tren Ligero va para largo.

De acuerdo con el director del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur), Rodolfo Guadalajara, la obra en general —que contempla modernizar las estaciones y prolongarla un kilómetro más hacia el norte—, lleva un avance general del 65 por ciento y estaría terminada tentativamente para noviembre.

Aunque se esperaba que fuera inaugurada en febrero, el funcionario comentó que el retraso fue a causa de la empresa contratista que incumplió con los trabajos, por lo que se procedió a hacer válida la fianza con una sanción de alrededor de 18 millones de pesos.

“A finales del año pasado una empresa, Piexa que se llama, de origen regiomontana incumplió con su contrato, evidentemente se le despidió de la obra y se está en proce-



■ En el lugar se ve maquinaria con labores en la que será la estación Auditorio de la Línea 1.

so de ser efectiva la fianza”, explicó el funcionario.

“Es el atraso que tenemos ahí muy puntual y estamos atendiéndolo”.

Mientras tanto, indicó que se encuentran en el proceso de licitación para escoger al nuevo contratista que concluiría con los trabajos.

Expuso que el proyecto se concluiría en dos etapas; la prolongación de 1 kilómetro hacia la estación Auditorio, que presenta un avance del 95 por ciento, estaría finiqui-

tada en julio, pues sólo están a la espera de un cambiavías y aunque tendría el visto bueno para operar, sería con trenes de dos vagones.

La segunda etapa contempla la conclusión de las estaciones renovadas y los 12 nuevos trenes con los ajustes y pruebas para su operación.

“A finales de julio deberá estar trabajando ya la estación ‘Peri Norte’ y probablemente la exención de Auditorio estaría funcionando ya con normalidad”, agregó el

director del Siteur.

“Vamos a ir teniendo el servicio de momento con trenes dobles con la extensión a norte”.

Por otro lado, indicó que la tuneladora se encuentra en mantenimiento en la estación de la Catedral, donde sufre un cambio en las piezas de corte, y será dentro de unos 15 días cuando retome su camino en sintonía con la afectación del servicio de la Línea 2, en la estación de Plaza Universidad.

Se premia TAE con aumento

MARTÍN AQUINO

Porque creen merecerlo, los Magistrados del Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE) pretenden incrementarse el sueldo.

El 9 de febrero el Pleno del TAE avaló una propuesta de ajuste presupuestal con la cual los Magistrados, en lugar de tener una percepción mensual de hasta 135 mil 372 pesos netos como ocurre actualmente, cobrarían lo mismo que sus homólogos del Supremo Tribunal de Justicia, 138 mil 963 pesos.

Según el presidente del Tribunal, Laurentino López Villaseñor, el aumento pretendido –que repre-



■ Laurentino López Villaseñor, presidente del TAE.

sentaría un 2.6 por ciento– se sustenta en el Artículo 57 de la Constitución de Jalisco, donde se advierte que todos los Magistrados que integran el Poder Judicial del Estado recibirán el mismo salario.

“Si se termina avalando

vamos a ganar igualito que un Magistrado del Supremo (Tribunal), estamos homologando (sueldos)”, expuso el funcionario.

Aunque la propuesta fue respaldada por el Pleno, según el titular del TAE, aún no es aplicable debido a que el acta de la sesión donde se aprobó no ha sido firmada por todos los Magistrados.

“Eso (el incremento) todavía está pendiente de firma y que lo firmen todos, porque estoy queriendo platicar con mis compañeros y buscarle ahorros en otras formas; todavía no se firma el acta, y el tema de la asignación presupuestal ya está firmado por unos”.

ENCUESTA MURAL Elecciones Edomex

Pega a Del Mazo rechazo al tricolor

61% de mexiquenses ve a la entidad por mal camino; destacan inseguridad

LORENA BECERRA
Y JOAQUÍN ZAMBRANO

MÉXICO.- Alfredo del Mazo, candidato de la alianza encabezada por el PRI, y Delfina Gómez, candidata de Morena, registran un empate técnico por la gubernatura del Estado de México según la más reciente encuesta de MURAL en la entidad.

La panista, Josefina Vázquez Mota, se posiciona en un cercano tercer lugar.

El estudio revela que los electores están a favor del cambio: 79 por ciento desea la alternancia y 42 por ciento señala que nunca votaría por el PRI.

Josefina Vázquez Mota es la candidata más conocida, aunque divide opiniones. Delfina Gómez es conocida únicamente por el 41 por ciento de la población.

En atributos positivos, tanto Vázquez Mota como Delfina superan a del Mazo en casi todos los rubros. Por su parte, el priista es identificado como el candidato que robaría más y gobernaría para los poderosos.

En careos hipotéticos de los punteros, del Mazo ocupa sistemáticamente el segundo lugar y Delfina supera a la panista por cinco puntos porcentuales. Esto indica que la población opositora podría coordinarse a favor de un candidato si la intención fuera derrotar al tricolor.

El Gobernador goza de buena aprobación aunque 7 de cada 10 entrevistados consideran que las cosas se han salido de su control.

Metodología: encuesta en vivienda realizada del 9 al 13 de marzo de 2017 a mil electores del Estado de México. Diseño muestral: bietápico, estratificado y por conglomerados con base en el listado de secciones electorales del INE en 100 puntos de la entidad. Error de estimación: +/- 3.4% con un nivel de confianza de 95%. Tasa de rechazo: 33%. Patrocinio y realización: Grupo REFORMA. Comentarios: opinion publica@mural.com. Estos resultados sólo tienen validez para expresar las preferencias electorales de los entrevistados en las fechas indicadas en el estudio. Se entrega copia del estudio completo a la Secretaría Ejecutiva del IEEM.

¿Por cuál partido nunca votaría?

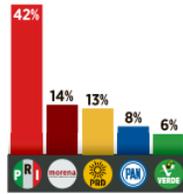
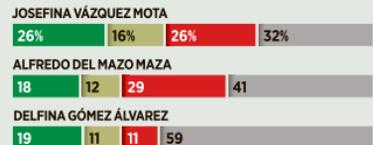


IMAGEN DE ASPIRANTES

¿Qué opinión tiene de...?

Favorable Regular Desfavorable No lo conozco



ATRIBUTOS POSITIVOS

Entre Josefina Vázquez Mota, Alfredo del Mazo y Delfina Gómez, ¿quién cree que...?

	ALFREDO DEL MAZO	JOSEFINA VÁZQUEZ	DELFINA GÓMEZ	NINGUNO
Tiene más experiencia para gobernar	31%	23%	9%	21%
Es más cercano a la gente	17%	22%	23%	19%
Representa el verdadero cambio	13%	18%	22%	32%
Acabaría con la corrupción	8%	13%	16%	49%
Habla con la verdad	7%	12%	15%	50%

ATRIBUTOS NEGATIVOS

	ALFREDO DEL MAZO	JOSEFINA VÁZQUEZ	DELFINA GÓMEZ	TODOS
Robaría más	36%	7%	4%	35%
Gobernaría para los poderosos	40%	13%	7%	14%

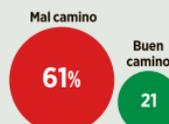
CAREOS

Si los únicos candidatos fueran... ¿por quién votaría usted?

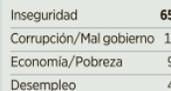


CONDICIONES ESTATALES

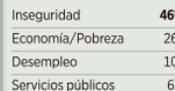
En general, ¿cree usted que el Estado de México va por buen camino o por mal camino?



En su opinión, ¿cuál es el principal problema que enfrenta el Estado de México hoy en día? (Pregunta abierta)

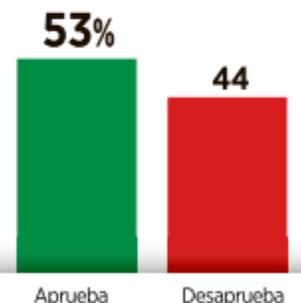


¿Cuál es el principal problema que afecta a usted y su familia? (Pregunta abierta)

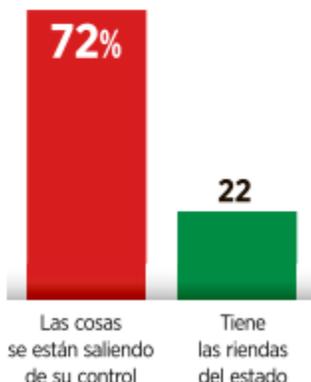


EVALUACIÓN DE GOBIERNO

¿Aprueba o desaprueba el trabajo del Gobernador Eruviel Ávila?



¿Cree usted que Eruviel Ávila tiene las riendas del Estado de México o que las cosas se están saliendo de su control?



DESEMPEÑO

Durante el gobierno de Eruviel Ávila, ¿diría usted que (...) ha mejorado o ha empeorado?

	MEJORADO	EMPEORADO
La economía del estado	19%	56%
La calidad de vida de los mexiquenses	15	61
La seguridad pública en el estado	15	66
La economía de usted y su familia	14	53

Durante el gobierno de Eruviel Ávila, ¿diría usted que (...) ha aumentado o ha disminuido?

	DISMINUIDO	AUMENTADO
Los delitos contra las mujeres	14%	70%
La pobreza en el estado	13	65
La violencia en el estado	13	75

BUSCAN REDUCIR DELITOS

Policía de Tlajo instala una base en El Palomar

ADRIÁN MONTIEL

Con la colaboración de los vecinos del fraccionamiento El Palomar, el gobierno de Tlajomulco inauguró ayer una nueva base del grupo motorizado y de ciclopolicías para la reducción de respuesta en los reportes del corredor El Palomar hasta las Plazas Outlet.

La nueva base del agrupamiento Jaguares de la comisaría municipal tendrá un equipo de 35 elementos y cuenta con ocho motocicletas y 14 bicicletas.

Esta nueva base se encuentra en un espacio donado por la administración de dicho fraccionamiento; las motocicletas darán cobertura al corredor López Mateos y las bicicletas reforzarán la vigilancia en centros comerciales de esta zona.

Los beneficios que espera alcanzar la comisaría con la nueva

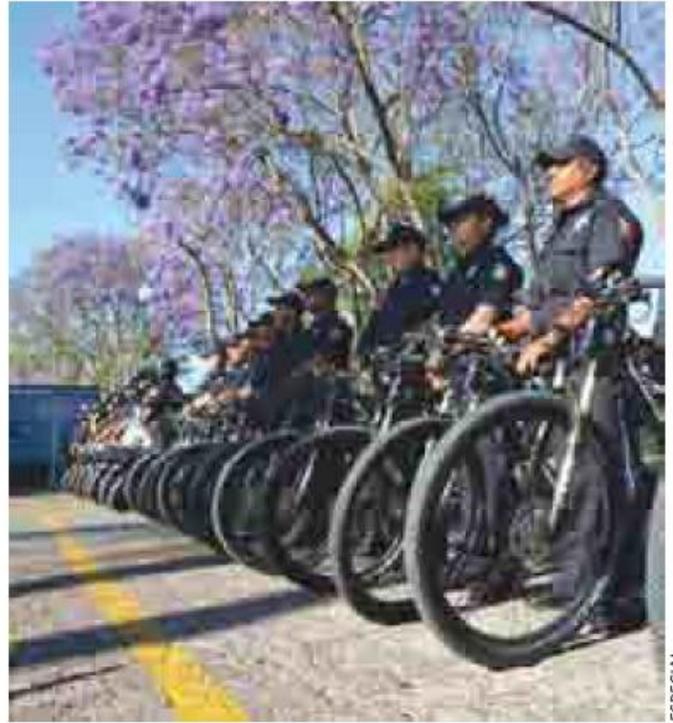
base son la reducción de delitos como asaltos en centros comerciales aledaños, robo a transeúnte, cristalazos y robo a mano armada de automóviles, afirmó el alcalde de Tlajomulco, Alberto Uribe Camacho.

Por su parte, el presidente de colonos de El Palomar, Víctor Martínez Colín, subrayó que el compromiso y la cooperación entre las autoridades y los ciudadanos generan resultados en beneficio de la comunidad.

MENOS DE LA MITAD

De las 120 cámaras de videovigilancia que monitorean Tlajomulco, sólo funcionan 55, es decir, sólo 45 por ciento; el equipo fue instalado por la administración del ex gobernador panista Emilio González Márquez.

Para revertir esta carencia, Uribe Camacho anunció ayer la



ESPECIAL

PERSONAL Y EQUIPO. La nueva base cuenta con 35 elementos, ocho motocicletas y 14 bicicletas.

próxima implementación de un software ruso de videovigilancia y la instalación de 450 cámaras más, de las cuales el gobierno estatal

contribuirá con 150; sin embargo, el municipio necesita entre mil y mil 500 cámaras para la cobertura completa, reconoció el alcalde.

AYUNTAMIENTO

Estrenan uniformes policías de Tlaquepaque

ADRIÁN MONTIEL

Al mediodía de ayer, la presidente municipal de San Pedro Tlaquepaque, María Elena Limón García, reconoció la labor de los policías municipales y entregó paquetes de uniformes a 50 mujeres y hombres para dignificar su desempeño.

Los policías esperaron la mención de su nombre para recibir su equipo envuelto en una bolsa de plástico transparente, la cual dejaba ver la caja del calzado y la ropa doblada.

El nuevo equipo se consiguió con 3.5 millones de pesos, provenientes del programa federal de Fortalecimiento de Seguridad (Fortaseg), y con 800 mil pesos aportados por el gobierno municipal para la compra de botas, fajines y gorras.

Por su parte, el comisario general de Seguridad de Tlaquepaque, Gustavo Adolfo Jiménez Moya, reconoció que la inseguridad permea en los tres niveles de gobierno, pero acotó que en el Municipio se preparan con cursos de capacitación en técnicas y tácticas operativas como parte del nuevo sistema de justicia adversarial, a fin de que todos los policías estén preparados ante cualquier situación.

La comisaría de Tlaquepaque entregará, en un lapso de tres días, 874 uniformes más a los policías operativos del municipio.

En septiembre ejercicio de ratificación de mandatos MC

■ Para los municipios que gobierna en la ZMG

Aunque debería ser en abril próximo, una vez cumpliendo la mitad frente al encargo, el ejercicio de ratificación de mandato en los municipios gobernados por el Partido Movimiento Ciudadano en la Zona Metropolitana de Guadalajara se prolongará hasta septiembre, aceptó el presidente municipal de Zapopan, Pablo Lemus Navarro.

“La fecha es en el mes de septiembre lo más probable, sería en el primer o segundo domingo, está por definirse y el Presidente Municipal se sujetará a lo que la ciudadanía mandate”.

Dijo que se coordinarán todos los municipios para hacer el ejercicio en la misma fecha y con el apoyo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, que comenzaría el proceso electoral de 2108 justo un mes después de realizar la votación para conocer si los ciudadanos ratifican o no a sus gobernantes.



» EL PRESIDENTE municipal de Zapopan, Pablo Lemus Navarro.

“Como los municipios presididos por Movimiento Ciudadano efectuarán este ejercicio democrático, celebrarlo exactamente el mismo día para que el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana pueda apoyar tanto a Guadalajara, a Tlaquepaque, a Tlajomulco y también a Zapopan”.

Todo esto, luego de que el coordinador de la fracción del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Zapopan, Salvador Rizo Castelo informara que ha detectado a funcionarios municipales operando a favor del Presidente Municipal de Zapopan.

MUJERES

Llevan sus productos al Parque San Jacinto

REDACCIÓN

Les tocó el turno. La ruta de Hecho por Mujeres, programa del ayuntamiento tapatío, visitó ayer el Parque San Jacinto para ofrecer los productos realizados por las beneficiarias.

Comida, flores, calzado, bolsos y otros productos fueron ofertados ayer por las mujeres que forman parte de este programa, el cual busca incentivar que ellas se especialicen en su idea de negocios e incursionen en el ámbito empresarial.

“Es prácticamente una fiesta para las señoras, donde ellas intercambian sus tarjetas con otras compañeras y se hace el autoconsumo”, explicó la titular de Hecho por Mujeres, Rocío Aguilar Tejada.

El programa también imparte conferencias de desarrollo humano y desarrollo empresarial a las participantes, con lo buscan darles las bases para crear su propio negocio.

“(Se busca) que todas las empresas constituidas y los proyectos que ya concluyeron su capacitación, que ya están trabajando en sus empresas, que tengan un espacio donde puedan ver sus productos y seguir con la parte de promoción”, detalló por su parte la responsable de Programas Sociales del ayuntamiento, Leslie Hernández Quintero.

Protección Civil de GDL hizo la clausura por 10 días

Cierran templo por daños de L3

Presenta grietas el inmueble y urgen atenderlas para evitar riesgos

FRANCISCO DE ANDA
Y JULIO CÁRDENAS

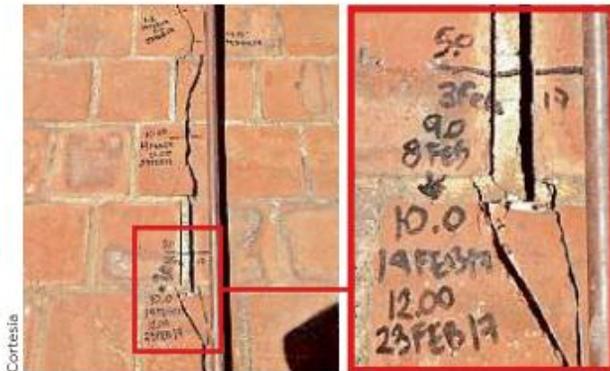
Mejor prevenir que lamentar.

El Templo de San Francisco, ubicado en el Centro, fue cerrado ayer alrededor de las 12:00 horas por Protección Civil de GDL.

Fuentes del Ayuntamiento tapatío y del INAH confirmaron que la clausura del recinto se debió a que se detectaron daños que es necesario atender por la importancia de la obra arquitectónica y para evitar riesgos.

La estructura presenta grietas en el techo, mientras que en su interior muestra una fisura en sentido transversal y otra longitudinal.

El inmueble, que data de 1550, se habría desestabilizado por los movimientos en el subsuelo provocados presuntamente por las obras preli-



Cortés

■ Esta es una de las grietas en el techo del templo, en la que aparecen marcas con diferentes fechas.

minares de la L3.

Las fuentes informaron que se requieren trabajos de restauración especializada con proyecto elaborado por restauradores que cuenten con cédula profesional y experiencia en la materia.

Mientras tanto, es necesario el apuntalamiento interior de toda la nave.

Asimismo, indicaron que el cierre sería tentativamente durante 10 días por lo que, de momento, el culto sería trasladado al Templo de Nuestra Señora de Aranzazú.



Raúl Méndez

■ Desde ayer a mediodía, Guadalajara cerró el templo.

paraciones”, comentó.

MURAL publicó a finales de febrero que, de acuerdo con Ignacio Gómez Arriola, especialista del Consejo Internacional de Sitios y Monumentos, el primer cuerpo de la Catedral y de otros templos, como el de San Francisco, tenían daños. Versión que confirmó el Cardenal Juan Sandoval Íñiguez.

Aunque el Gobernador Aristóteles Sandoval lo había negado, luego aceptó que había afectaciones, pero estéticas y no de riesgo.

SOCIALIZACIÓN

Redoblan esfuerzos por obra en Mexicaltzingo

JUANA MARÍA RAMÍREZ

■ Ante la ola de protestas en torno a las obras del estacionamiento de Plaza Mexicaltzingo y la renovación del jardín que lleva el mismo nombre, el Ayuntamiento de Guadalajara redobló sus esfuerzos para tratar de llegar a una mayor cantidad de vecinos en el trabajo de socialización y lograr la comprensión en torno al tema que ha levantado controversia por tratarse de una concesión a la Universidad de Guadalajara (UdeG).

Luego de que en la última Sesión de Cabildo, el Ayuntamiento aprobará la donación del terreno ubicado debajo de la Plaza Mexicaltzingo para la construcción de un estacionamiento subterráneo de dos y medio niveles, personal de las brigadas informativas, redoblaron esfuerzos visitando casa por casa a fin de dar a conocer a detalle la obra.

Según reporta el propio Gobierno, se han visitado cerca de mil viviendas; además, señala

que desde hace algunas semanas han sostenido reuniones con vecinos, comerciantes y representantes del Consejo Social de Mexicaltzingo para conocer sus inquietudes, entre las que sobresale que se trate de una intervención que dañe la imagen del barrio, que se vea invadido por una mayor cantidad de personas, y que las fincas sufran daños en sus estructuras, por lo anterior, la autoridad se comprometió a cumplir con los requisitos que marca la ley.



Esperan la aprobación de vecinos

CORTESÍA

Ven una ratificación de mandato a modo

SE REALIZARÁ HASTA SEPTIEMBRE

El regidor Salvador Rizo señala que dependencias operan a favor del alcalde de Zapopan sin que se autoricen aún los procesos

VIOLETA MELÉNDEZ

Selección de los consejos sociales y delimitación territorial a modo, así como socialización de la ratificación de mandato al margen de la ley, son algunas de las irregularidades que hizo públicas ayer el regidor zapopano del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Salvador Rizo Castelo en sesión de pleno, en la que pidió que sea el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) el que vigile el proceso para dar certeza al resultado.

“En los últimos meses hemos escuchado a los distintos ciudadanos del municipio, de las colonias Valle de los Molinos, La Primavera, Villas del Centinela, Víctor Hugo y Nueva España, irregularidades e inconsistencias administrativas con las que se han estado manejando las direc-



“El tema de la revocación de mandato se está manejando con absoluto sigilo y no con la claridad y transparencia que debe atenderse”

**SALVADOR RIZO
REGIDOR
DEL PRI**



MÓNICA PÉREZ NEUFELD

OPACO. El regidor del PRI señala que se ha ocultado información del proceso.

ciones de Coplademun (Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal) y Participación Ciudadana”, dijo el regidor.

“La Dirección de Participación Ciudadana ha ocultado las fechas de las renovaciones de asambleas de asociaciones de vecinos para solamente operar desde ahí, pareciera una estructura política, electoral y también de los consejos de participación social, en los cuales la convocatoria que debió dar origen a las asambleas no ha sido publicada en la gaceta municipal, hay irregularidades en todos los procesos que han llevado”, añadió.

De acuerdo con el regidor, dichas dependencias se están prestando a orquestar organizaciones de vecinos que eventualmente favorezcan al presidente municipal, Pablo Lemus Navarro, durante su ejercicio de revocación de mandato, que además, señaló,

serán esas mismas direcciones municipales las que escruten los votos obtenidos, lo que a decir de Rizo Castelo nulifica la oportunidad de contar con resultados veraces.

“El tema de la revocación de mandato se está manejando con absoluto sigilo y no con la claridad y transparencia que debe atenderse, por eso solicitamos se invite al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, que sea el árbitro de este proceso”, añadió.

Durante la sesión, el alcalde señaló que serán revisadas sus observaciones y, a pesar de que en un inicio de su administración dijo que la ratificación de mandato sería a mitad de su gobierno, es decir en abril de este año, ayer comentó que el ejercicio democrático se realizará hasta septiembre y si contará con la vigilancia del IEPC.



www

ntrguadalajara.com

NTR
MEDIOS DE COMUNICACIÓN

EN ZAPOPAN

Aprueban al nuevo secretario general

MR/**Guadalajara**

Con el voto unánime de todos los regidores presentes en la sesión ordinaria, el pleno del Ayuntamiento de Zapopan aprobó el nombramiento de Rafael Martínez Ramírez, como secretario general, quien en la misma sesión rindió protesta en el cargo.

Martínez ocupa el lugar de Ricardo Rodríguez Jiménez, quien se incorporó también de inmediato a su puesto como regidor.

Rafael Martínez Ramírez obtuvo a su favor el voto unánime de todos los regidores presentes

El alcalde Pablo Lemus y regidores agradecieron el trabajo realizado por Armando Guzmán Esparza, quien durante 17 meses ocupó la regiduría, en tanto que el titular pidió licencia.

Rafael Martínez Ramírez fungía hasta ayer como director jurídico de Zapopan. **M**



» EL CABILDO en Zapopan aprobó el nombramiento de Rafael Martínez Ramírez como nuevo titular de la Secretaría General en Zapopan.

Eligen a cuñado de Alfaro como secretario general en Zapopan

■ Rafael Martínez Ramírez era el Director General Jurídico en Zapopan

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

En votación unánime, el cabildo en Zapopan aprobó el nombramiento de Rafael Martínez Ramírez como nuevo titular de la

Secretaría General en Zapopan.

"Cumple con todos y cada uno de los requisitos señalados", dijo el presidente municipal de la ex Villa Maicera, Pablo Lemus Navarro.

Martínez Ramírez tiene estudios en Derecho en universidades de México y del extranjero y hasta ayer se desempeñaba como Director General Jurídico en Zapopan, además de haber colaborado en la Secretaría General de Gobierno. Su nombramiento fue cuestionado por ser cuñado del presidente municipal de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez.

"Su parentesco no puede condicionar nuestro voto", dijo el coordinador de los regidores del Partido Revolucionario Institucional (PRI), que advirtió, estarán vigilantes que la función a realizar sea apegada a la realidad y necesidades de Zapopan.

En tanto, el ex secretario general de Zapopan, Ricardo Ramírez Jiménez, regresó a la regiduría que le correspondía y su suplente por año y medio, Armando Guzmán Esparza fue despedido de manera emotiva por parte de los regidores y los asistentes a la sesión ordinaria.

EN ZAPOPAN

Cuñado de Alfaro es el nuevo secretario general

VIOLETA MELÉNDEZ

Rafael Martínez Ramírez es el nuevo secretario general del Ayuntamiento de Zapopan, ya que fue aprobado por unanimidad del pleno para asumir el cargo ayer en sustitución de Ricardo Rodríguez Jiménez, quien presentó su renuncia para reincorporarse como regidor de la fracción de Movimiento Ciudadano (MC).

El nuevo integrante del gabinete es hermano de Lorena Martínez Ramírez, presidente del patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Guadalajara y esposa del alcalde tapatío, Enrique Alfaro Ramírez; hasta ayer era director jurídico de la Sindicatura de Zapopan.

Durante la sesión del pleno, el regidor del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Salvador Rizo



ESPECIAL

CAMBIO DE POSICIÓN.

Rafael Martínez rinde protesta en su nuevo puesto.

Castelo pidió antes de votar que fuera leído el currículum vitae de quien se proponía para la Secretaría General, y una vez que dio lectura del documento, afirmó el edil que a pesar del cercano parentesco con el líder moral de MC, Rafael Martínez Ramírez cuenta con la experiencia suficiente para ejercer el cargo.

“Es un funcionario que además de cumplir la formación y la preparación, es una persona que ha sido coordinador jurídico desde

el inicio de la administración y su relación de parentesco no puede cuestionar el sentido de nuestro voto, pero sí estaremos muy vigilantes de que la función que le tocaría sea apegada a la legalidad y a la expectativa de los ciudadanos de Zapopan”, dijo Rizo Castelo antes de votar a favor.

El funcionario rindió protesta y asumió en el momento, mientras que Rodríguez Jiménez regresó como regidor y se retiró quien fuera su suplente, Armando Guzmán Esparza.



TWITTER

@ntrguadalajara



Ayer vecinos de la zona que están a favor de la obra se manifestaron frente al Congreso pidiendo que se inicien los trabajos

SURGE GRUPO QUE APOYA LA AMPLIACIÓN DE LA AVENIDA ÁNGEL LEAÑO

Vivir en El Nixticuil: pobreza, chantajes, chismes... y una justicia que no llega

Agustín del Castillo/Guadalajara

Hace 31 años, los primeros moradores de El Tigre II arribaron a vivir a las inmediaciones del bosque El Nixticuil, en Zapopan. Solamente estaba el hospital privado Ángel Leaño en el camino de ingreso desde la carretera a Tesistán, y al otro lado de la barranca se asomaba el incipiente fraccionamiento campestre Los Guayabos, una pequeña utopía urbana que la ciudad hoy está por tragarse.

Justamente ese gigantismo del Área Metropolitana de Guadalajara abre actualmente una nueva etapa para los vecinos, que con el tiempo, atiborraron el asentamiento, pero nunca fueron formalmente recibidos por el ayuntamiento. Para no ir más lejos: sus fincas no pasan de ser un mero "acto posesorio", les falta el drenaje, las luminarias

Opositores a la obra a cuatro carriles ven riesgos e intereses claros, pero el vocero de colonos que la empujaron, señala que permitirá comenzar a cambiar 31 años de tribulaciones

están defectuosas, el pozo de agua ofrece un recurso de calidad dudosa, las calles son de tierra, y es poco frecuente el ingreso del servicio de recolección de basura, no se diga la seguridad.

"Todos los ayuntamientos, de 31 años para acá, nos han dejado en desatención; son calles que ni siquiera están hechas, no tenemos áreas verdes, el alumbrado no sirve; carecemos de muchas cosas, y desde que empezó esta administración de Pablo Lemus, al cuarto o quinto día de su toma de posesión, vinieron todos los regidores [...] se prometió, por ejemplo, algo sin precedentes, diez millones de pesos; nosotros no sabemos en qué los han



Actualmente esta vía se encuentra en muy mal estado, con baches

aplicado, por ejemplo, pusieron enmallado en lo que es el acceso al área natural protegida, para evitar que la gente se meta y tire escombros, tale árboles y saque leña, pero hasta ahorita tienen todo a la mitad; prometieron también un centro de educación ambiental en la colonia por parte del director de Medio Ambiente, y desde entonces no ha habido nada concreto, definitivamente", explica el presidente vecinal, Salvador Rivera.

Vecino: "Todos los ayuntamientos, de 31 años para acá, nos han dejado en desatención"

Dicen colonos que la ampliación no es a futuro; resolverá problema actual

El colono cree firmemente que el ayuntamiento ha condicionado apoyar a El Tigre II siempre que se haga la modernización a cuatro carriles de la avenida Ángel Leaño, un proyecto cuya utilidad para la colonia juzga menor, dado que la mayor parte de los vecinos ni carro tienen. Considera que Zapopan hace "trabajo sucio" a favor de los que cree son los verdaderos beneficiados: los fraccionamientos del complejo Capital Norte, un negocio inmobiliario en el que participa el empresario Raymundo Gómez Flores, ex senador priista y "mentor" del presidente municipal de

CLAVES

Colonias que votaron por a 4 carriles

- El Tigre II
- Colinas de los Robles
- Colinas del Río
- Hogares de Nuevo México
- Los Guayabos
- Cantabria
- Real Cantabria
- El Zapote
- El Zapote 2
- La Limera
- San Miguel
- Villas de Nuevo México
- Valle de Los Robles
- Rancho el Centinela

Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez (MILENIO JALISCO, 1 de octubre de 2015).

Pero otros vecinos son menos pesimistas: consideran que la dispersión de la ciudad es ineludible, y que ya es momento de recibir beneficios de ello. La recomendación 5/2014 de la Comisión Estatal de Derechos Humanos parte de esa demanda. Y eso lo refleja el responsable del comité de Coplademun (Comisión de Planeación para el Desarrollo Municipal) en la colonia, habilitado además como vocero de los entusiastas de la obra en otras trece comunidades dispersas a lo largo del camino de la discordia.

“El mismo presidente de la colonia [Salvador] estaba interesado en que se hiciera la obra, el problema es que se le acercaron los del Salvabosque y el señor Harold Dutton y cambió de opinión; pero son como diez personas las que se oponen con el pretexto de que se va a afectar el bosque; yo te comento que el bosque va a ser el más beneficiado, porque en las condiciones actuales no hay filtración de agua hacia los mantos freáticos, el suelo es puro tepetate; con la obra se van a hacer diez pozos de absorción [...] también se van a hacer seis pasos de fauna, y van a hacer banquetas, en la parte más angosta, de 1.60 metros, en las más anchas, de más de dos metros, y camellón; habrá iluminación, lo que es muy bueno porque ahora es boca de lobo en las noches, y además hay que recordar que es zona 30, es decir, no pueden ir rápidos los carros. Lo más importante es que no se va a tocar el bosque, pero son otros los intereses que tienen esas personas...”.

- Pero, ¿por qué de cuatro y no de dos carriles en los casi 800 metros en que el camino colinda con el bosque, en qué los beneficia eso a ustedes?

- Hace más de 30 años sólo existía la comunidad de Los Guayabos, que hoy no tiene más de 50 casas; imagínate el flujo de vehículos que había; en cambio, nosotros calculamos hoy conservadoramente unas 40 mil personas viviendo en la zona, es claro que ese camino como está ya no da; esta obra no es futurista, es para corregir un problema que ya existe en la vialidad...

- Habrá que admitir que los fraccionamientos de Capital Norte también se van a beneficiar, es una salida para otras 100 mil personas que en algún momento vivirán allí...

- Yo no creo que de veras se crea eso [...] no están tan cerquita, pero me queda claro que es el argumento de los opositores, que no quieren que pasen muchos vehículos, pero estará de acuerdo conmigo que en las grandes ciudades tienen un precio que pagar; el problema ya está, los fraccionamientos ya están, a mí me se hace ilógico de todos modos: no creo que vayan a desahogar por ahí autos en una vialidad de zona 30, ellos lo saben.

El vocero entonces argumenta sobre los “intereses oscuros” de los opositores: porque tienen casas privilegiadas y quieren el bosque para ellos, incluido el uso del derecho de vía, donde incluso han sembrado árboles para evitar la obra; que por qué no se denuncia el caso de los fraccionamientos que también invaden el bosque por la avenida Valdepeñas; que los de Salvabosque “bajan recursos” pero los encinos se enferman de todos modos.

- ¿A ustedes les consta eso, que han bajado recursos?

- A mí me lo comentó una regidora, hace tres años, y todas las asociaciones lo hacen, y qué bueno que lo hacen, lo que sí está mal es que digan mentiras, que hagan cosas ellos y le echen la culpa a los demás...

- ¿Los está chantajeando el ayuntamiento, obras a cambio de Ángel Leño a cuatro carriles?

- Claro que no, todos los servicios se han ido consiguiendo con gestiones de muchos y esa recomendación de Derechos Humanos.

A juicio de Anselmo, Salvador Rivera deberá dar cuentas de sus opiniones y “quizás” debería renunciar, por dividirse a los vecinos. Lamenta que haya diseños cuando su progreso se ha retrasado por más de 30 años. Es que esa ciudad, ese monstruo, ya llegó, y tienen derecho a mejorar su calidad de vida.

- ¿Los fraccionadores de Capital Norte nunca se han acercado a ustedes ni les han ofrecido nada?

- Claro que no, eso es una vil mentira. **M**

BUSCAN CONTROLAR INUNDACIONES

Juez detiene obras en zona San Rafael

Para evitar que esa área verde sea alterada en su entorno ambiental por motivo de la ejecución del proyecto en el parque



El SIAPA y el ayuntamiento ya habían iniciado los trabajos

Agustín del Castillo, **Guadalajara**

El Séptimo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito determinó enmendarle la plana al Juzgado Segundo de Distrito en Materia Administrativa, y ordenarle otorgar suspensión provisional a los vecinos del parque San Rafael, en el oriente de Guadalajara, para evitar que esa área verde sea alterada en su

entorno ambiental por motivo de la ejecución de un proyecto de control de aguas pluviales que impulsan el SIAPA y el gobierno municipal de Guadalajara.

“Por la vía de queja rápida se otorgó la suspensión a los vecinos para que no se remueva tierra ni se talen árboles; nos preocupa que la autoridad lo respete, porque ha habido tensiones entre vecinos del área y policías de Guadalajara; la gente está haciendo valer su

“Se otorgó la suspensión a los vecinos para que no se remueva tierra ni se talen árboles”

Quejosos aludieron peligro para sus derechos que implicaba el proceder de la autoridad

suspensión y existe un ambiente tenso ya que los trabajadores del Ayuntamiento quieren ingresar a derrumbar y quitar la infraestructura del parque”, dijo a MILENIO JALISCO la presidente del Instituto de Derecho Ambiental (IdeA), Raquel Gutiérrez Nájera.

El toca de queja es 92/2017, y fue notificado ayer al mediodía, para revocar el auto del juez en que no se concedía la suspensión provisional, una resolución del 6 de marzo pasado, relativa al amparo indirecto 613/2017. La queja urgente fue interpuesta el lunes 13 de marzo.

Los quejosos aludieron la inminencia del peligro para sus derechos que implicaba el proceder de la autoridad, con el antecedente de lo ocurrido el fin de semana previo en el parque El Deán, el cual sufrió tala de decenas de árboles pese a la oposición de colonos. El Parque San Rafael es una principal área verde en la zona circundante a la glorieta del Charro, y alberga cientos de árboles de viejo crecimiento que constituyen el único pulmón local. **M**

ALGUNOS VECINOS SE MANTIENEN EN CONTRA DE ESTACIONAMIENTO

Inicia “socialización” en Mexicaltzingo

Víctor Hugo Ornelas, **Guadalajara**

Mientras el Ayuntamiento de Guadalajara ha enviado a personal de Procesos Ciudadanos a las calles del barrio de Mexicaltzingo, para socializar con los vecinos el proyecto que pretende desarrollar la Universidad de Guadalajara (UdeG) en la plaza pública, algunos habitantes han optado por “socializar” también sus posturas en contra de las obras.

En la esquina de las calles Mexicaltzingo y Colón, en el área del parque, un grupo de vecinos, que firman como “Colonos comerciantes y locatarios de la comunidad de Mexicaltzingo”, colocaron una lona por medio de la cual invitan a “sumarse” a la negativa para que se desarrolle algún proyecto en la zona.

El argumento que se plasma en esta lona sostiene que “se violan los derechos civiles y humanos” al tratarse de el único espacio público y de encuentro en el barrio, y pone como ejem-



Se colocó una lona donde piden sumarse a la protesta

plo la explanada del templo del Expiatorio, donde escasean las áreas verdes, algo que aseguran ocurriría si se lleva a cabo el proyecto de estacionamiento subterráneo para la Universidad de Guadalajara.

En el mismo punto, dos trabajadoras municipales, adscritas a la dirección de Procesos Ciudadanos del Ayuntamiento de Guadalajara, se encargan

de explicar a los vecinos en qué consistiría la intervención que se pretende llevar a cabo en la zona, entre lo que destacan que se trata de un espacio bajo el subsuelo, y la rehabilitación de la explanada contempla la creación de áreas verdes.

Las funcionarias también explican a través de un folleto, que el costo total de la obra lo absorberá la UdeG. **M**



Respaldan ampliar Av. Ángel Leño

JULIO CÁRDENAS

Si bien la ampliación a cuatro carriles de la Avenida Ángel Leño, en Zapopan, parece ser una realidad —con el inicio de obras previsto a finales de abril—, colonos no se confían y salieron a mostrar su respaldo.

Un grupo de 15 habitantes aledaños a la vía arribó ayer al Congreso estatal en busca del diputado independiente local, Pedro Kumamoto, para manifestarle su inconformidad por el exhorto que envió al Ayuntamiento para que se tomara en cuenta la opinión de ONU Hábitat y se modificara el proyecto.

“La realidad es que no se va a afectar en nada el bosque, desgraciadamente el diputado Kumamoto lo malinformaron, lo sorprendieron, le contaron mentiras y mandó un exhorto al

Presidente Municipal de Zapopan”, dijo Anselmo Cruz Burgos, habitante de la Colonia El Tigre II y vocero de la manifestación.

Agregó que el legislador sólo escuchó una versión de los hechos, por lo que lo invitaron a visitar la avenida para escuchar la otra postura y constatar que la obra no implicará daños al Bosque El Nixticuil.

“El más beneficiado será el bosque porque se le van a hacer pozos de absorción para mandarle agua a los mantos friáticos, se le van a hacer espacios para la fauna”, agregó.

Asimismo, indicó que desde el 14 de febrero del 2014, la Comisión Estatal de Derechos Humanos emitió la recomendación 015/2014 donde se advertía de la necesidad de rehabilitar las condiciones de esa vía.

LA VEN NECESARIA

Defienden ampliación de Ángel Leño

**A FA-
VOR**

● Las colonias que piden la obra son Colinas de los Robles, Colinas del Río, Hogares de Nuevo México, Real Cantabria, El Zapote I y II, San Miguel, Valle de los Robles, Rancho El Centinela, entre otras

JESSICA PILAR PÉREZ

Una decena de líderes vecinales acudió al Congreso del Estado para defender la ampliación a cuatro carriles de la avenida Ángel Leño, pues afirman que les ayudará a mejorar el tránsito de la zona sin impactar al bosque El Nixticuil.

Estos vecinos señalaron que tienen 40 mil firmas de apoyo a la obra y están en contra del exhorto del diputado independiente Pedro Kumamoto al Ayuntamiento de Zapopan, en el que pide la intervención del ONU Hábitat para realizar estudios que, afirmaron, ya se hicieron.

Saray Hernández Contreras, representante de Valle de los Robles y alrededores, mencionó que la obra cumple con todos los requisitos legales, ecológicos y de movilidad, y la gente la apoya.

Comentó que la obra debió empezar en septiembre y no se pudo,

y ahora la quieren volver a reventar.

Anselmo Cruz Burgos, coordinador de obra de la colonia Tigre II, pidió al alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, que pondere más los beneficios que va a traer este trabajo y no se deje intimidar.

Pidió a Pedro Kumamoto que visite la zona y hable con los vecinos para que vea que la mayoría apoya la obra por su importancia.

Señaló que han pedido estos trabajos desde hace cinco años con firmas de vecinos, pero la anterior administración no les hizo caso.

Ante la falta de respuesta interpusieron una queja ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), la cual emitió la recomendación 5/2014, que tampoco se ha cumplido.

“Era prácticamente una brecha que se abrió hace 40 años, cuando la única colonia que estaba por ahí era los Guayabos, en ese tiempo era suficiente”.

Aseguró que actualmente hay más demanda y sólo dos carriles sería insuficiente, por lo que piden que se respete el acuerdo de cuatro carriles con concreto hidráulico.

“En tiempos de lluvias se destruye totalmente, no tenemos banquetas. Las señoras llevan a los niños a la escuela toreando los vehículos”.

Aclaró que no habrá daño al bosque porque se construirán seis pasos de fauna y 12 pozos de absorción para recargarlo, lo cual no ocurre actualmente porque el agua de lluvia se va por encima de las piedras y tiene declive.

Cruz Burgos señaló que son sólo 10 personas las que se quejan, de las cuales cinco no viven ahí y no quieren quedarse sin el espacio de 12 metros que usan como cocheras o para ejercer el comercio.

“Por eso se oponen, éstos son sus verdaderos intereses de esas 10 personas”.



» LOS HECHOS ocurrieron en la escuela secundaria ITEA Zapopan, que se localiza por la avenida Juan Gil Preciado al cruce con la avenida Guadalajara.

Alerta en escuela por amenazante mensaje

■ La policía acudió hasta la secundaria ITEA Zapopan y aunque no descartan que sea una broma se aplicó el “Operativo Mochila”

VICTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Un mensaje, que advierte de una “masacre”, provocó alerta en una escuela secundaria de Zapopan, donde se aplicó el “Operativo Mochila”. El asunto provocó preocupación entre padres de familia.

Los hechos ocurrieron en la escuela secundaria ITEA Zapopan, que se localiza por la avenida Juan Gil Preciado al cruce con la avenida Guadalajara, en el municipio de Zapopan. La Secretaría de Educación Jalisco no se ha ex-

presado hasta ahora al respecto.

Todo comenzó a partir de un mensaje por escrito que apareció el martes 14 de marzo a la salida del baño de las niñas, de dicha secundaria.

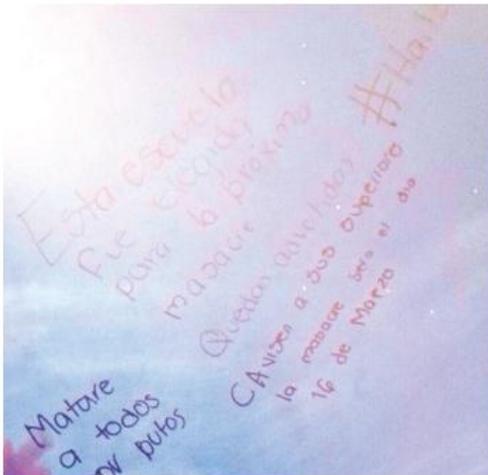
El escrito cita que “Esta escuela fue elegida para la próxima masacre. Quedan avisados, la masacre será para el día 16 de Marzo”. “Mataré a todos...”, escribieron con otra tinta.

Los estudiantes de la secundaria tuvieron acceso al mismo y por lo tanto el miércoles 15 de marzo, por instrucciones del director, los maestros aplicaron el llamado Operativo Mochila que

se extendió a una revisión en los salones.

El director de nombre Jesús López coordinó a un grupo de papás (15 en total) para que le apoyaran en la revisión de mochilas y fueran observadores. No se encontró de momento nada y les aseguró que todo está bajo control.

Sin embargo, la preocupación continúa entre los padres de familia y por lo tanto se pidió la intervención de la policía de Zapopan, además de que se ha convocado a una reunión entre autoridades educativas y padres de familia. Se dijo que de darse con el responsable se procederá legalmente.



POR PRESENTAR DOCUMENTACIÓN
OFICIAL FALSA

Presentará la ex Villa Maicera denuncia contra NL Technologies

Por haber presentado documentación oficial falsa, la empresa NL Technologies, que concursó en el proceso para la concesión de 18 años de servicio de 82 mil luminarias LED, será denunciada por el gobierno municipal de Zapopan, anunció el presidente, Pablo Lemus Navarro.

“Es una empresa que dentro de los expedientes incluyó certificados falsos de CONUEE (Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía) y el Ayuntamiento presentará

denuncias penales, es una empresa vinculada a la venta de luminarias en distintos municipios y cuestionada por actos de corrupción, con un personaje vinculado a la política de antaño que se ha dedicado al chantaje de distintos gobiernos”, dijo el Primer Edil zapopano.

La empresa NL Technologies este martes se inconformó por el fallo en favor del consorcio Fortius Electromecánica, Power Iluminare, Biocap y Comercializadora Bioiluminación. **(Viridiana Saavedra Ponce)**

LEMUS DENOSTÓ ASEVERACIONES RESPECTO A QUE SE VIOLÓ LA LEY

Irreversible, concesión de alumbrado público en municipio zapopano

Empresa inconforme presentó documentos falsos. Asegura el alcalde Pablo Lemus Navarro que ésta será denunciada

Maricarmen Rello/ **Guadalajara**

Quién está detrás de NLtechnologies? Inquirió el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, antes de responder a medios de comunicación sobre las presuntas irregularidades en el concurso de concesión del servicio de alumbrado público en el municipio, denunciadas la víspera por dicha empresa y tras negar los señalamientos, aseveró que todo fue legal y que el fallo aprobado por el pleno del ayuntamiento es "irreversible".

"Es una empresa vinculada a la venta de luminarias en distintos municipios cuestionada por diversos actos de corrupción, con un personaje vinculado a la política de antaño que se ha dedicado al chantaje a distintos gobiernos y que no quiere dar la cara. Y que desafortunadamente está utilizando algunos medios de comunicación, y ya lo preveíamos, para tratar de desacreditar el proceso", sostuvo el presidente municipal.



Zapopan participó su alumbrado público semanas atrás

El primer edil denostó las aseveraciones respecto a que Zapopan violó la ley, y explicó que en, apego a derecho, el gobierno municipal presentará ante el Congreso del Estado el dictamen que soporta el fallo otorgado a favor del consorcio Fortius Electromecánica, para que opere el servicio de alumbrado por 18 años.

Dijo que se acudirá al poder

legislativo antes de la firma del contrato con dicho consorcio y por supuesto antes de disponer de recursos para el consorcio ganador del concurso.

Lemus Navarro admitió que existe no una, sino dos suspensiones referentes a este concurso público otorgadas por parte del Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE), la primera presentada por

el ciudadano Antonio Trinidad López García, en febrero pasado, la cual deja sin efecto la segunda, presentada por NLtechnologies horas antes del fallo, por lo cual no modifica la decisión del pleno.

"Existía una suspensión que le otorgaron a un ciudadano para poder garantizar un sistema adecuado de alumbrado para su colonia. Esa suspensión evitaba que se dieran otras suspensiones contra el proceso", expuso. La segunda suspensión, otorgada por el magistrado Armando García Estrada, no es válida.

Más aún, el presidente municipal indicó que NLtechnologies presentó documentos falsos sobre la acreditación de la CONUE, por lo que el gobierno municipal presentará denuncias penales.

Al respecto, el síndico José Luis Tostado Bastidas abundó que estas denuncias se formalizarán en su momento, una vez que se revise toda la estrategia jurídica y se siga el cauce correspondiente. Dijo que el Ayuntamiento no pudo descalificar previamente la participación de esta empresa que concursó en igualdad con otras y no se le impusieron impedimentos. NLtechnologies S.A. de C.V. por cierto, es parte de otro consorcio que dotó de casi 14 mil 500 luminarias a Zapopan, tras un arreglo legal por otro proceso impugnado la pasada administración.

El síndico añadió que hay otros dos amparos interpuestos por ciudadanos en juzgados de distrito, una a favor y otra en contra, sin ninguna medida cautelar, y que deberán resolverse en su momento. **M**

EN ZAPOPAN

Realizan Tercera Feria Metropolitana del Empleo

JUANA MARÍA RAMÍREZ

■ Los ayuntamientos de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) llevaron a cabo la Tercera Feria Metropolitana del Empleo en la Plaza de las Américas en Zapopan, cuyo fin es acercar a los ciudadanos a más de 10 mil oportunidades de trabajo en alrededor de 75 empresas.

Al respecto, el Coordinador de Desarrollo Social y Combate a la Desigualdad en Guadalajara, Antonio Salazar Gómez, precisó que más allá de las vacantes que se lleguen a ocupar, “también estamos haciendo un

esfuerzo con todas las direcciones, con todas las áreas con las que contamos (los diferentes ayuntamientos), para que las personas que buscan desarrollarse y auto emplearse logren generar un negocio y una oportunidad de desarrollo”.

Durante la inauguración del evento, en el que también se brindaron servicios de salud básicos como toma de presión arterial, peso y talla, se dio información sobre el programa Emprende, así como de los servicios que presta la Dirección de Educación, por medio de las 20 Academias



Participaron Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tlajomulco y Tonalá

Municipales en las que se imparten cursos y talleres de más de 35 adiestramientos. se destacó la coordinación y participación de los demás gobiernos locales como Tlaquepaque, Tlajomulco

de Zúñiga y Tonalá. Asimismo se presentaron los diferentes tipos de financiamiento y asesoría que se brinda a las personas para emprender o hacer crecer su negocio y asegurar su permanencia.

CORTESÍA

DENUNCIA PRI IRREGULARIDADES

Piden al IEPC vigilar proceso para ratificación de mandato en Zapopan

MR/Guadalajara

Ante denuncias que aseguran haber recibido por parte de varios ciudadanos de distintas colonias de Zapopan, los regidores de la fracción del PRI en este municipio piden al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPC) vigile el proceso de ratificación de mandato del alcalde Pablo Lemus Navarro.

El regidor Salvador Rizo Castelo indicó en conferencia de prensa que se ha identificado la utilización de una estructura de funcionarios municipales que ya operan en el territorio a favor de un fin político de Movimiento Ciudadano.

“Está clara y evidenciada la operación político-electoral que desde distintas dependencias está armando el gobierno municipal... funcionarios del municipio (que) están realizando encuestas en las propias colonias para poder ubicar dónde está mejor ubicado el presidente municipal y señalar los lugares de la ubicación de las urnas para el proceso de revocación de mandato, por eso hoy exigimos la intervención del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana para que vigile la colocación de las urnas, se nombren consejeros y se respete la voluntad de los ciudadanos”, sostuvo.

Rizo Castelo dijo que no ha sido transparente la convocatoria para conformar los consejos sociales establecidos en el nuevo Reglamento de Participación Ciudadana y pidió que dicha convocatoria se

Pablo Lemus Navarro señaló tener disposición de que el instituto participe en el proceso

publique en la Gaceta Municipal.

El coordinador de los regidores del PRI solicitó la renuncia de los titulares de Participación Ciudadana y del Coplademun, Iván Chávez y Alejandro López respectivamente, a quienes señaló de encabezar la estrategia en colonias como Valle de los Molinos, Bosques del Centinela, La Primavera, Lomas del Refugio y Nueva España.

Esta misma denuncia se elevó en sesión ordinaria del pleno celebrada ayer.

AYUNTAMIENTO RESPONDE

El alcalde Pablo Lemus señaló tener disposición de que participe el IEPC en el proceso y que incluso la intención es que los gobiernos de Guadalajara, Tlaquepaque y Zapopan los realicen al mismo tiempo. No dejó de mencionar que será la primera vez en la historia del municipio que este ejercicio de consulta pública para la ratificación de mandato se realice, pues ninguna administración tuvo antes intención de someterse a tal escrutinio. Adelantó que este proceso de ratificación se efectuará hasta septiembre próximo y no a mitad de su administración (abril) como ofreció inicialmente. **M**

SE RETRASÓ POR LA HABILITACIÓN DE UN CANAL DE DESAGÜE

Abren por fin el túnel 1 de la Av. López Mateos Sur y Periférico

Redacción/**Guadalajara**

La tercera fue la vencida. Al filo de las 20:30 horas de ayer fue abierto a la circulación el nuevo túnel 1, semicircular, ubicado en López Mateos Sur y Periférico.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) del Estado había pospuesto la apertura en dos ocasiones al detectar que le faltaban algunos elementos de señalética, terminados y más recientemente porque la empresa constructora se retrasó

en la habilitación de un canal de desagüe de aguas pluviales.

Este túnel permitirá que los conductores que provengan de Tlajomulco hacia Guadalajara por López Mateos Sur tomen el túnel que los derivará hacia el Periférico poniente.

"Debido a obstáculos de carácter técnico que enfrentó la empresa contratista para la introducción de una línea de alejamiento para la conducción de aguas pluviales, la apertura del túnel se hará horas de después de lo previamente anunciado", había

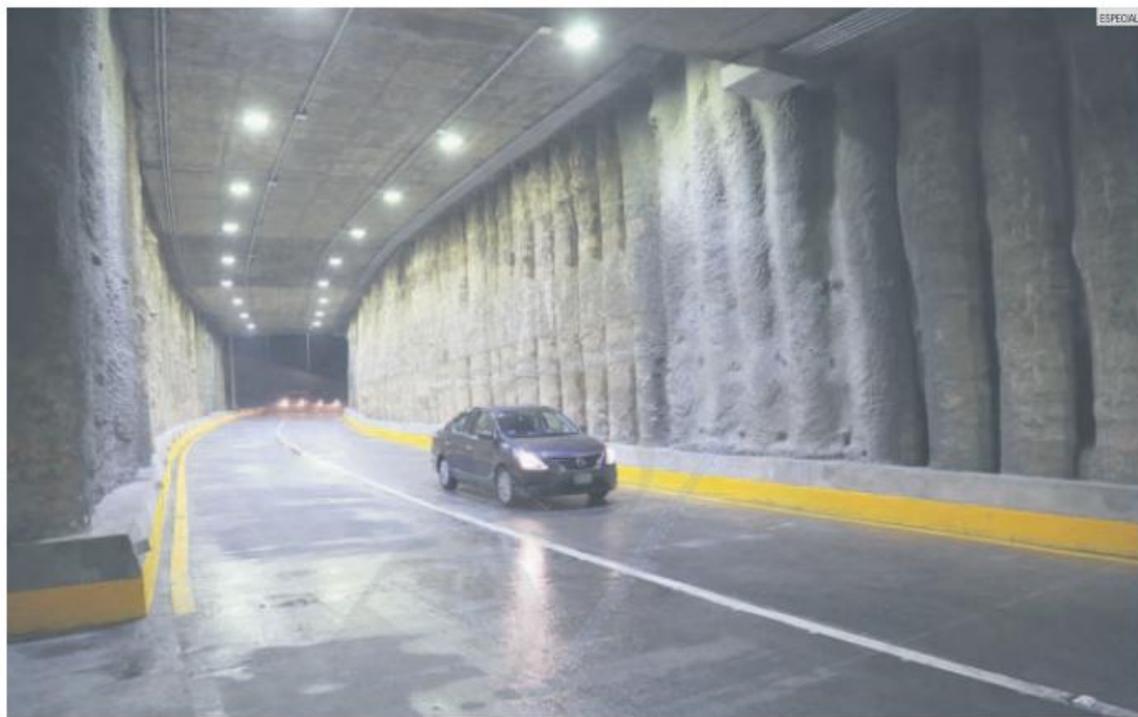
reportado el martes pasado la SIOP, pero la noche del miércoles por fin fue abierto para uso de los automotores.

La primera etapa de la llamada Solución Vial tiene una longitud total de mil 250 metros, de los cuales 529 son de túnel.

Ya está en proceso el segundo túnel semicircular, que permitirá que quienes circulen de Guadalajara hacia Tlajomulco puedan tomar esa salida para dirigirse hacia periférico sur, en dirección hacia el ITESO y Tlaquepaque. **M**

SIOP EN PROCESO, CONSTRUCCIÓN DE SEGUNDO PASO

Liberan túnel semicircular en Periférico y López Mateos



POR FIN. Así luce el paso vehicular cuyas últimas promesas de apertura pasaron del sábado al martes y finalmente ayer.

La obra queda abierta a la circulación con dos meses y medio de retraso

Conecta a los automovilistas de Bugambillas con destino a Mariano Otero o Guadalupe

Con dos meses y medio de retraso, anoche quedó abierto el primero de los dos túneles semicirculares en Periférico y López Mateos.

La nueva infraestructura vial permite conectar a los automovilistas que proceden de Bugambillas, por Prolongación López Mateos, hacia Periférico Poniente con destino a Mariano Otero o Guadalupe. Con la eliminación de los entrecruzamientos en la zona, se espera que exista mayor fluidez en la circulación.

En la obra que se realiza con recursos del Consejo Metropolitano 2015, se invirtieron 110 millones de pesos.

LA CIFRA

50 mil

vehículos circulan por el cruce de Periférico y López Mateos en horas de mayor demanda, de acuerdo con la SIOP.

La conclusión del túnel se retrasó dos meses y medio, originalmente estaría terminado el 31 de diciembre pasado, entre las fechas más recientes para su finalización está el pasado sábado, luego el martes; finalmente quedó en funcionamiento la noche de este miércoles.

En la zona está en proceso de construcción el segundo túnel semicircular en el sentido inverso que permitirá incorporar a los automovilistas que circulan por López Mateos provenientes de Plaza de Sol y se dirigen hacia Periférico Oriente con dirección hacia la carretera a Chapala.

La infraestructura abierta anoche forma parte de la solución vial del Nudo de Periférico y López Mateos, "cuya inversión total asciende a 230 millones de pesos provenientes del Fondo Metropolitano de los ejercicios 2015 y 2016, y consiste en una sistema de dos túneles con una longitud de mil 250 metros lineales aproximadamente cada uno", informó la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), en un comunicado.



Raúl Méndez

El Ayuntamiento de Guadalajara ofreció plantar 10 árboles por cada ejemplar retirado en la obra en El Deán.

Se derramarían contaminantes

Advierten riesgo en El Deán

Señala experto que hay cerrazón de GDL a mostrar proyecto a vecinos

MARTÍN AQUINO

Además de cuestionar la remodelación del Parque de la Liberación —también conocido como El Deán—, que involucra la ampliación del vaso regulador de agua pluvial, el experto en temas ambientales, Arturo Gleason, advirtió de posibles riesgos.

De acuerdo con el profesor investigador de la UdeG, las autoridades no han mostrado disposición para mostrar a detalle el proyecto que realizarán el Siapa y Ayuntamiento de Guadalajara.

Señaló que agrandar el vaso regulador supondría un inminente derrame de contaminación.

“El vaso, en lugar de tener más agua, pues (estaría) saturado, le va a llegar más agua, se va a desbordar, se va a ampliar la contaminación. Los lugares donde había árboles y ahora hay hoyo se van a contaminar, se va a extender más la mancha de contaminación porque tenemos un drenaje combinado que desciende el agua negra con la lluvia por las calles, y llega a El Deán vía calle”, dijo.

“Hay unos colectores, sobre todo los que están en la Zona Industrial que van hacia el vaso (del parque), no les veo mucho sentido; sim-

plemente creo que es mover de la Zona Industrial hacia el vaso regulador las aguas, pero en una tormenta ya no tiene mucho caso eso porque se satura el vaso (...), se va a desbordar”.

Desde el pasado 8 de marzo se desataron protestas de vecinos de El Deán, quienes se oponen a la obra para convertir ese espacio en un Parque Metropolitano; el argumento ha sido que no conocen a detalle el proyecto.

Con la intervención en El Deán se pretende, por ejemplo, agrandar el vaso regulador de agua pluvial —que resolvería problemas de inundación, según Guadalajara—, establecer lagos artificiales y remover árboles.

“Se ha dicho que se quita un árbol y se van a poner 10, pero ¿no estás quitando árboles para que haya espacio para el vaso? Es donde yo no entiendo, ¿dónde los vas a poner si precisamente estás quitando árboles? Que muestre el proyecto, ¿por qué no lo muestran, qué están escondiendo? Porque la gente tiene derecho a saber más”, apuntó Gleason, quien además es asesor de los inconformes.

“Yo cuando pido la información (sobre el proyecto) para poder emitir una opinión, validar y dar la confianza, pues nos encontramos con esta cerrazón y una serie de descalificaciones a mi persona, a los vecinos, a su lucha, que creo que es justa”.

ÁREA VERDE PLAN, EN 15 DÍAS

Extra AC ofrece apoyo para reforestar el Parque El Deán

La asociación civil Extra ofreció apoyo al Ayuntamiento de Guadalajara para reforestar el Parque El Deán luego de que varios árboles tuvieron que ser derribados por la ampliación del vaso regulador.

En total, 175 árboles fueron retirados de los cuales 78 eran considerados como arbustos. El presidente municipal tapatío Enrique Alfaro indicó que cada uno de los ejemplares sería reemplazado por 10 más.

Señaló que en 15 días presentarán el plan de bosque urbano para el área, pues en función de ese proyecto iniciará la siembra y trasplante de árboles.

Juan Arturo Covarrubias, presidente de la asociación civil, indicó que tuvo contacto con el alcalde y afirmó que apoyarán en la reforestación. "Sabemos que El Deán es un tema muy álgido porque en la zona hay muchas inundaciones desde hace décadas. Entendemos que es muy importante que se arregle este problema, pero también es importante que a la ciudadanía le ofrezcamos que por cada árbol que se quite, estamos dispuestos a donar cinco ejemplares".

"Esta obra la necesita la zona para que no haya inundaciones, pero los habitantes de El Deán deben tener la certeza de que se va a construir un gran parque que sea una gran área reforestada".

Explicó que este año el vivero de Extra producirá 400 mil árboles y recibirán otros 200 mil como una donación por parte del Ejército Mexicano por lo que cuentan con ejemplares suficientes para atender cualquier solicitud del alcalde. "Vamos a esperar qué nos dice el presidente municipal de Guadalajara y estamos dispuestos a ofrecer los árboles que necesite, cinco mil, 10 mil o los que necesite".

MÁS ACTIVIDADES

Colomos III

Otras actividades que realizará Extra en apoyo a las autoridades es la donación de 15 mil árboles para la reforestación de Colomos III, luego de que el Gobierno del Estado recuperó 12 hectáreas del bosque.

Desconocen procedimiento de obras en parque El Deán

RICARDO GÓMEZ

El Ayuntamiento de Guadalajara no ha presentado los documentos que solicitó la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) para permitir la ampliación del vaso regulador del Parque de la Liberación o El Deán que consiste en el procedimiento, manejo de arbolado y socialización del proyecto, aseguró la titular de la dependencia, Magdalena Ruíz Mejía.

“De estos tres de manera articulada que presente un alto nivel de rendición de cuentas con la ciudadanía, comunicación y sensibilización y que la ciudadanía estando en conocimiento y aprobación no se moviera ningún árbol hasta que se presentaran estos documentos, hasta la fecha, en el gobierno del Estado no tenemos conocimiento de estos, no se han rendido y tengo que también hacer varias aseveraciones”, situación que no ha ocurrido, explicó Ruíz Mejía.

“Que cumplan con todos los procedimientos, el manejo del arbolado se reconoce como competencia municipal en el que se pide que el procedimiento cumpla la norma, pero además genere un documento que se conoce como manejo de arbolado y genere un plan estratégico de socialización”, insistió la secretaria.

Indicó que el tema de arbolado tiene alta sensibilidad social por lo que desde que se dio la extensión de la obra se pidió “con muchísima claridad y de manera explícita” que se cumpliera con las tres variables.



CUIDADO. Apuntó que la reforestación por cada árbol perdido debe cumplirse en su totalidad

ANDREA GARCÍA

■ La titular de la Semadet, Magdalena Ruíz aseguró que el Ayuntamiento tapatío no ha presentado los documentos solicitados para la ampliación del vaso regulador

“Nosotros al dar la extensión quedó condicionada a que se presentaran estos tres procesos, que no sabemos cómo se hizo (...) Nosotros sí dimos un procedimiento que sí les permite hacer la obra y sí solo si queda acondicionado a tres variables”, señaló.

Apuntó además que la reforestación por cada árbol perdido que es de 10 por uno, debe cumplir cada uno con la altura, fuste, enraizado, cómo se planta y dar mantenimiento, por lo que pidió a la ciudadanía que estén al pendiente todo el

COMISIÓN DE DH EN GUADALAJARA, AMPARA PROYECTO EN EL DEÁN

Por otra parte, la regidora de Movimiento Ciudadano, Guadalupe Morfin Otero explicó que el proyecto en El Deán descansa en viejas propuestas pero actualizadas, mismas que fueron apoyadas en su momento por ONU Hábitat, el Iteso y la Universidad de Guadalajara (UdeG). Hasta el momento, Morfin Otero dijo que se han hecho grandes esfuerzos para dar a conocer los beneficios de la obra, dicha actividad ha tendido un acompañamiento especial por parte de los integrantes de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos e Igualdad de Género del Ayuntamiento.

tiempo que se haga de la mejor manera. Por último, a reconoció que esta obra es necesaria de manera parcial, pues no es integral para resolver el reabastecimiento de los mantos freáticos de la cuenca, sino que sólo se ejecuta para mitigar las inundaciones, para lo primero se tienen que realizar más obras y planeación.

Consiguen suspensión provisional en San Rafael

ACAMPAN INCONFORMES EN EL PARQUE

Continúa la obra y las protestas; vecinos denuncian intentos de provocación y agresiones verbales por parte de policías tapatíos



Se han dado vuelo trayendo materiales; hoy (el miércoles) trajeron unas láminas de aluminio con las que están cercando parte de la cancha de beisbol para que no podamos ingresar ni ver las acciones que están llevando a cabo"

GABRIELA CERVANTES REPRESENTANTE VECEINAL

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES
TANIA YARELI CASILLAS

Vecinos inconformes con la construcción de un colector pluvial en el Parque San Rafael consiguieron una suspensión provisional para que se detengan los trabajos de momento.

El Séptimo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Distrito emitió la medida a favor de los habitantes que están en contra de los trabajos que realizan el Ayuntamiento de Guadalajara y el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa).

Por considerar "fundado el recurso de queja", la magistrada Claudia Mavel Curiel López emitió la medida.

Debido a que las autoridades involucradas no han sido notificadas oficialmente, continúan los trabajos en el Parque San Rafael, por lo que los colonos inconformes siguen también con los campamentos de guardia durante los días y las noches que sean necesarios para evitar que la obra avance, informó la representante del Colectivo Unidos por Jardines de la Paz y Colonias Aledañas, Gabriela Cervantes Fuentes.

A lo largo del día de ayer fueron aumentando los intentos de provocación y agresiones verbales por parte de elementos de la comisaría de Guadalajara, aseguró la líder de los colonos. También los trabajadores de la obra increparon a mujeres que cuidaban los campamentos de protesta, apuntó.

"Se han dado vuelo trayendo materiales; hoy (el miércoles) trajeron unas láminas de aluminio con las que están cercando parte de la cancha de beisbol para que no podamos ingresar ni ver las acciones que están llevando a cabo", refirió la líder vecinal.

Hizo un llamado al Siapa y al ayuntamiento "a que no nos repriman como lo hicieron la semana pasada con los vecinos del Parque el Deán".

EXIGEN EXPLICACIÓN

Acamparon en el sitio y anunciaron una marcha para exigir que miembros Siapa les presenten los docu-



LLAMADO. Los manifestantes piden unirse a la protesta a otras personas.



HACEN GUARDIA. Vecinos se quedan en el sitio para tratar de evitar los trabajos.



mentos acerca del vaso regulador en el Parque San Rafael.

Vecinos de por lo menos 11 colonias, como Jardines de la Paz, Jardines del Nilo, Jardines de los Poetas, Jardines de los Historiadores y San Rafael, aclararon que no quieren folletos sobre la construcción, sino que buscan ver el proyecto y sus bases.

"Ya no vamos a ir a Siapa porque ya agotamos esas instancias desde un inicio. Les pedimos que toda la información que se dé, se dé aquí en el parque, se convoque a todos los vecinos del área y que a través de la reunión generemos una representación de vecinos, que se sienten con ellos a escuchar los estudios y las explicaciones técnicas que nos puedan dar, pero también nosotros subiremos a la mesa a las personas técnicas que

nos están respaldando", dijo Gabriela Cervantes.

Reconoció que el 30 de enero hubo una reunión con Siapa, pero los vecinos quedaron inconformes, por lo que solicitaron los documentos del proyecto vía transparencia y hasta ayer fueron contactados por la dependencia para ir a sus instalaciones.

"La cuestión de fondo es que precisamente en todos los parques y en todos los espacios públicos donde se pretenden crear estos vasos reguladores, alrededor o adentro se quieren construir espacios departamentales. En nuestro caso no es adentro del parque, es a un costado, en las instalaciones que ocupaba en Club Chivas San Rafael", denunció Cervantes.

Además, los usuarios del parque están preocupados porque

podría desbordarse el agua del vaso regulador.

"Los argumentos que ellos dan es que no se van a derramar las aguas porque lo van a tapar y luego arriba de ese pozo tapado van a volver a construir las canchas de beisbol. El problema es que las personas técnicas que saben de estos temas te pueden decir que el agua que llegue, el agua pluvial que se va a recolectar en estos vasos reguladores, pues no es un agua limpia, es un agua que viene contaminada con basura de las alcantarillas, del drenaje y que también puede traer aguas sanitarias y que si tú lo tapas, tú sabes que esa agua, de estar estancada, genera gases".

El colectivo tuvo reuniones con los vecinos de las colonias cerca al parque El Deán y consideran que el suyo no es un caso aislado.

FOTOS: HUBERTO MUÑOZ

ITEI A LA FISCALÍA

Piden entregar datos por llamadas intervenidas

REDACCIÓN

■ El Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI) ordenó a la Fiscalía General del Estado (FGE) modificar la respuesta dada a un particular que solicitó versiones públicas de las peticiones hechas por la autoridad a empresas de telecomunicaciones así como a autoridades judiciales para intervenir en comunicaciones privadas, realizar localización geográfica en tiempo real

y acceder a datos de equipos de telecomunicación.

De la misma forma, el ITEI pidió a la Fiscalía entregar información detallada sobre cuántos elementos de la dependencia se encuentran prestando servicio de escoltas y para quién es, además de detallar cuánto pagaron por el servicio y de dónde proviene el recurso.

Al respecto, la Presidente del ITEI, Cynthia Cantero explicó que en ambos casos se negó parte de la información argumentando

que se trataba de datos personales sin que el Comité de Transparencia de la dependencia sesionara para analizar los datos y demostrar que, en efecto, se ocasiona mayor daño a la sociedad con su revelación que con su restricción, además de que la información no se entregó en formato de datos abiertos, como fue solicitada, sin argumentar el por qué.

Por lo anterior, la Fiscalía contará con 10 días hábiles a partir de ser notificada, para emitir una nueva respuesta.



CORTESÍA

El organismo argumentó que la Fiscalía negó parte de la información

ORDEN DEL ITEI A LA FISCALÍA

Deberán argumentar negativa de datos

SANCIÓN

● El Iteí impuso una multa al ex presidente municipal de Valle de Guadalupe, Álvaro Ibarra Padilla, por no adherirse en su momento a la plataforma Infomex Jalisco

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Sobre las llamadas telefónicas privadas que han sido intervenidas, la Fiscalía General del Estado (FGE) debe fundamentar por qué no procede responder cada una de las preguntas realizadas por un ciudadano a través de una solicitud de información y, en caso de que no proceda la argumentación, deberá dar respuesta a los cuestionamientos, así lo determinó el pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (Iteí).

“El Iteí está ordenando a la fiscalía entregar la información sobre intervención en conversaciones privadas, en este caso que haga un acta de reserva por parte del Comité de Transparencia de la fiscalía donde funde y motive de manera específica, por cada uno de los puntos que se les solicitó y se

les requirió, el porqué no puede ser proporcionado en versión pública”, explicó la presidente del instituto, Cynthia Cantero Pacheco.

La solicitud en general fue respecto a versiones públicas de las peticiones hechas por la autoridad a compañías privadas, así como a autoridades judiciales, para intervenir llamadas o mensajes telefónicos o de redes, realizar localización geográfica en tiempo real y acceder a datos de equipos de telecomunicación.

“Si no los puede proporcionar (los datos requeridos) que funde y motive sobre cada uno de los puntos que requirió el solicitante. En este sentido recordemos que, de acuerdo a la Ley de Telecomunicaciones, la fiscalía sí está facultada para hacer este requerimiento a las empresas de telecomunicaciones y ahora lo que se está pidiendo es prácticamente la información en versión pública de esos oficios



ALFONSO HERNÁNDEZ

NECESARIO. El pleno del Iteí ve incompleta la respuesta de la FGE a un particular.



FACEBOOK
ntrguadalajara

donde solicitó en un momento determinado la intervención”.

Debido a que la fiscalía calificó la información como reservada de manera general, deberá responder y fundamentar el porqué de ello en cada pregunta.

Además, se ordenó a la fiscalía entregar información a un ciudadano respecto de cuántos elementos se encuentran prestando servicio de escoltas, y si el servicio es para servidores públicos, em-

presarios, líderes religiosos u otras personas, nombre de las personas escoltadas y fundamento legal del servicio; cuántos elementos prestan el servicio de escolta y son pagados por particulares, detallando además de lo anterior cuánto pagaron por el servicio, además de la información que obre en su poder del desarrollo turístico Hotelito Desconocido, ubicado en Tomatlán, que fue objetivo de investigación por la PGR.

IMPARTICIÓN DE JUSTICIA LLEGA AL CONGRESO INICIATIVA PRIISTA

Propone Ejecutivo elevar las penas por feminicidio

Buscan aumentar por hasta 70 años de cárcel a quienes cometan este delito

De avanzar, Jalisco contaría con castigos más elevados que a nivel federal

Dos años después de que el gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval Díaz, anunciará que presentaría una iniciativa sobre feminicidio, finalmente la propuesta llegó al Congreso, a través de la cual se busca reformar el Código Penal para elevar las penas a quienes cometan este delito por hasta 70 años.

De avanzar esta propuesta, Jalisco contaría con castigos más elevados que a nivel federal, la cual contempla penas de 40 a 60 años, mientras que a nivel local quedaría de 40 a 70 años (actualmente es de 25 a 45 años), destacó la diputada Rocío Corona Nakamura, durante la conferencia de prensa que brindó la fracción parlamentaria priista para presentar la propuesta.

Además, se aplicaría una multa de

500 a mil el valor de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), que iría de los 37 mil a los 75 mil pesos.

En 2013, el mandatario estatal envió una iniciativa al Legislativo en la que proponía que el feminicidio fuera castigado con cadena perpetua, sin embargo, ésta no avanzó.

Corona Nakamura agregó que la propuesta de reforma actual, contempla también sanciones para los servidores públicos que retarden o entorpezcan dolosamente o por negligencia la impartición de justicia, a quienes se impondrá de uno a cuatro años de prisión y multa de 20 a 100 veces el valor de la UMA.

Establece la reparación integral del daño, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Víctimas tanto General como local y la pérdida de derechos que el homicida tenga con relación a la víctima.

Por su parte, la diputada Liliana Morones, quien preside la Comisión de Equidad de Género, destacó que actualmente se mantiene una apatía para ubicar y acudir a autoridades, por ello solicitó que los municipios se sumen a este esfuerzo.

Esperan sentencia por Imelda Virgen

Luego de cuatro años y medio, el juicio por el asesinato de la académica Imelda Virgen llegó a su fin, por lo que las partes involucradas se encuentran a la espera de la sentencia por el delito, no obstante, representantes legales de Virgen solicitaron que el caso se juzgue con perspectiva de género y se considere al delito como feminicidio, y no sólo como parricidio y violación.

Ayer se realizó la última audiencia de vista por el asesinato de Virgen, por lo que el juez podría emitir una sentencia contra los cuatro involucrados en cuestión de semanas. En 2012 la académica Imelda Virgen fue asesinada por su esposo, quien confesó que contrató a otras tres personas para acabar con la vida de su cónyuge. Este caso es considerado el primer feminicidio en Jalisco luego de que se tipificara como un delito.

PROPUESTA

Respaldan incrementar penas por feminicidio

JESSICA PILAR PÉREZ

El castigo que se pretende imponer en casos de feminicidio es de hasta 70 años en vez de los 45 que están vigentes.

El coordinador de los diputados locales del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Hugo Contreras, señaló que tomaron como propia la propuesta del gobernador Aristóteles Sandoval, que llegó ayer a Oficialía de Partes, y esperaría que la avalaran el resto de las fracciones.

Esta propuesta establece pasar de 25 a 45 años a una penalidad de 40 a 70 años, y la sanción económica llevarla de 37 mil 745 pesos a 75 mil 490 pesos.

Aclaró que la intención es erradicar o disminuir el feminicidio porque están convencidos de que este delito de alto impacto ha estado perjudicando a las mujeres jaliscienses.

“Estamos decididos a buscar acciones y medidas que ayuden a erradicar o disminuir este delito de alto impacto”.

Esta propuesta es muy parecida a la presentada por la también priísta Claudia Delgado hace casi un mes, pero el coordinador ni siquiera mencionó; a pregunta expresa señaló que la presentada ayer está más completa.

La titular de la Comisión de Puntos Constitucionales, Rocío Corona Nakamura, explicó: “Podemos tener leyes perfectas, pero si se falla como sociedad, de nada servirán”.

Recordó que la pena propuesta por el mandatario estatal es más elevada que la establecido en la legislación federal, que es de 40 a 60 años de prisión.

Otra medida sería que al servidor público que retarde o entorpezca maliciosamente la procuración de justicia se le impondrá sanciones de acuerdo al Código Penal, de uno a cuatro años de prisión y multa de 20 a 100 veces el valor diario de la unidad de medida y actualización.

Además, a quien haga cualquier tipo de discriminación, provoque o incite el odio o violencia contra una persona o grupo de personas, se aplicarán de 50 a 100 días de multa o 30 a 100 jornadas de trabajo a favor de la comunidad.

La diputada Liliana Morones explicó que el Centro de Justicia para las Mujeres ha emitido órdenes de restricción y de protección; en 2016 fueron 6 mil 777 y en lo que va de este año suman mil 102.

“Se necesita tener claro la interpretación de las leyes, clarificar la tipificación de este delito, que a la hora de la impartición de la justicia no quede nada en el aire. Si está armonizado con lo federal, si estamos viendo también que un gobernador le entra a este tema, la tarea es de todos y todas”.

Corona Nakamura aclaró que todas las propuestas se analizarán en conjunto.

70

AÑOS DE PRISIÓN es la pena máxima que propone el gobernador por este delito

Alerta narcotráfico y desapariciones a EU

DESTACAN INCREMENTO EN ROBO DE AUTOMÓVILES

El consejo de seguridad presenta su reporte; catalogan nuevamente a la metrópoli como lugar de alto riesgo

TANIA YARELI CASILLAS

“ En 2016, Jalisco experimentó un aumento en desapariciones”, advierte el reporte 2017 para empresarios creado por el Consejo Asesor de Seguridad en el Extranjero (OSAC).

El consejo, el cual tiene un convenio con el Consulado general de Estados Unidos en Guadalajara, lamenta que las desapariciones no sean catalogadas como secuestro u homicidio. Recuerda que incluso los hijos de Joaquín *El Chapo* Guzmán fueron secuestrados mientras cenaban en un restaurante en Puerto Vallarta.

De acuerdo con el reporte, el Departamento de Estado del país vecino calificó nuevamente a la Zona Metropolitana de Guadalajara como de alto riesgo para los intereses de Estados Unidos, debido a los índices delictivos que

presentó en 2016, sobre todo por homicidios, asaltos y robos.

El poder del crimen organizado en la zona obligó a que hubiera más presencia militar en el estado, detalla el reporte, y aclara que “de 2015 a 2016, 10 líderes del *Cártel Jalisco Nueva Generación* fueron arrestados en operaciones entre la milicia y la Policía”.

Para los miembros de OSAC, la Fuerza Única está enfocada principalmente en apoyar a las Policías municipales que carecen de equipo. Además, “muchos oficiales de la ley, de nivel municipal, estatal y federal han sido retirados de su cargo por fallar en el proceso de investigación, es decir, los exámenes de control y confianza”.

No obstante, el documento enfatiza que se está creando un mando unificado para la Zona Metropolitana de Guadalajara, el cual se concentra en estrategias de prevención y colaboración.

En cuanto al robo de vehículos, el OSAC analizó que los ladrones se dedican a llevarse sobre todo camionetas de modelos nuevos y automóviles deportivos, “Jalisco experimentó un aumento de 15 por ciento en robo de autos durante 2016”. Recuerda que un joven de 17 años con nacionalidad estadouni-

LOS PUNTOS CLAVE

- En el informe se lamenta que las desapariciones no se cataloguen como secuestro u homicidio
- Destaca la detención de 10 líderes del *Cártel Jalisco Nueva Generación*
- Consigna que hubo 15 por ciento de incremento en el robo de automóviles el año pasado
- El reporte muestra como preocupante la cantidad de extorsiones telefónicas

dense perdió la vida por resistirse a un asalto.

DESTACA

Otro de los puntos de interés para OSAC fue la extorsión telefónica. De acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Jalisco fue el segundo lugar en extorsión, con 702 casos registrados, debajo del Estado de México, que tuvo 993 denuncias.

El informe puntualiza que en muchos de los casos llama una persona y asegura ser miembro de un conocido grupo del crimen organizado; exige rescate para liberar a alguien más. “Otros tipos de secuestro virtual incluyen comunicarse a través de mensajes de texto sólo desde teléfonos robados o perdidos, o convencer a individuos de aislarse para sacar dinero a sus familias. La información usada contra las víctimas puede ser obtenida de páginas de redes sociales”.

Los ladrones en motocicleta también llamaron la atención del país vecino: el reporte advierte que éstos operan en áreas con mucho tráfico para escapar rápido después de robar bolsas, aparatos tecnológicos y joyas.

ÚLTIMA AUDIENCIA

Esperan 50 años de cárcel por Imelda Virgen

TANIA YARELI CASILLAS

Todo está dicho y se espera una sentencia dentro de 15 días o un mes para las cuatro personas acusadas de asesinar en 2012 a la académica de la Universidad de Guadalajara (UdeG) Imelda Virgen.

Ayer se realizó la audiencia de vista acerca del parricidio y violación de la mujer de 40 años. “Fue una audiencia importante porque, bueno, estuvimos todas las partes presentes y bueno, tuvimos la oportunidad de hacer uso de la voz y manifestar lo último que nos queda por manifestarle al juez, antes de que entre al análisis de la sentencia”, explicó la abogada del caso, Alejandra Cartagena.

La familia de Imelda pidió que se aumente la sanción en una tercera parte, según el artículo 41 del Código Penal de Jalisco, por tratarse del agravio contra una mujer. Entonces se espera que Gilberto



PETICIÓN. La abogada Alejandra Cartagena (izquierda) espera que haya protección para la hermana de Imelda Virgen.

ALFONSO HERNÁNDEZ



TWITTER
@ntrguadalajara

Enrique, David, Sergio y Jocelín Juviana reciban cerca de 50 años de cárcel y además reparen el daño de manera económica a los afectados.

Ante los alegatos de tortura por parte de dos de los imputados, la abogada solicitó se le dé vista al fiscal Eduardo Almaguer Ramírez “en relación a los peritajes, que por parte del Instituto de Ciencias Forenses presumiblemente fueron negligentes y bueno, que investigue qué pasó con esos peritajes, presumimos que actuaron con mala fe”.

Además, pidieron medidas de protección para la hermana de

la académica, María Guadalupe, “toda vez que en su escrito de contestación de conclusiones, que hace Gilberto, el esposo de Imelda, todo el tiempo la está mencionando y pues se nota una conducta ahí misógina y la verdad es que tenemos por integridad de Lupita porque, bueno, este hombre tiene los medios económicos para poder mandar a que le hagan algo”.

Cartagena calificó como tensa la última audiencia; sin embargo, aplaudió que los trabajadores del juzgado, incluyendo el juez, tuvieron buena disposición.



ISSUU
ntrguadalajara

Ejecutivo propone elevar las penas por feminicidio

De aprobarse la iniciativa, contaría con castigos más elevados que la federal

70

I EL INFORMADOR
www.informador.com.mx

Dos años después de que el gobernador del estado, Aristóteles Sandoval Díaz, anunció que presentaría una iniciativa sobre feminicidio, finalmente la propuesta llegó al Congreso, a través de la cual se busca reformar el Código Penal para elevar las penas a quienes cometan este delito por hasta 70 años.

De avanzar esta propuesta, Jalisco contaría con castigos más elevados que la federal, la cual contempla penas de 40 a 60 años, mientras que a nivel local quedaría de 40 a 70 años (actualmente es de 25 a 45 años), destacó la diputada Rocío Corona Nakamura, durante la conferencia de

prensa que brindó la fracción parlamentaria priista para presentar la propuesta.

Además, se aplicaría una multa de 500 a mil el valor de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), que iría de los 37 mil a los 75 mil pesos.

En 2013, el mandatario estatal envió una iniciativa al Legislativo, donde proponía que el feminicidio fuera castigado con cadena perpetua, sin embargo, ésta no avanzó.

Corona Nakamura agregó que la propuesta de reforma actual, contempla también sanciones para los servidores públicos que retarden o entorpezcan dolosamente o por negligencia la impartición de justicia, a quienes se impondrá de

uno a cuatro años de prisión y multa de 20 a 100 veces el valor de la UMA.

Además, establece la reparación integral del daño, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Víctimas tanto federal como local, y la pérdida de derechos que el homicida tenga con relación a la víctima.

“Nosotros tenemos que reflexionar muy bien como jaliscienses ¿qué es lo que está sucediendo? ¿Por qué tanta misoginia? ¿Por qué tanto odio? ¿Por qué tanto rencor? Los valores se adquieren en casa y muchas de las veces se extravían en la calle. Somos responsables todos”.

Por su parte, la diputada Liliana Morones, quien preside la Comisión de Equidad de Género, destacó que ac-

ños es la pena máxima que proponen las autoridades a quien cometa el delito de feminicidio.

tualmente se mantiene una apatía para ubicar y acudir a autoridades, por ello solicitó que los municipios se sumen a este esfuerzo.

“Se necesita tener claro la interpretación de las leyes, clarificar la tipificación de este delito, que a la hora de la interpretación de la justicia no se quede nada en el aire, si esto está claro si está armonizado con la federal, si estamos viendo que un gobernador está entrándole también a este tema, la tarea es de todos”.

Piden condena por feminicidio

RICARDO BALDERAS

Cuatro años y medio después termina la última audiencia del primer caso de feminicidio en el Estado. Se trata del asesinato de la académica de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Imelda Virgen, quien fuera violada y asesinada, todo preparado por su esposo, Gilberto Enrique Vázquez Cortés, quien pagó a otros tres sujetos para que efectuaran el crimen simulando un asalto.

En entrevista para La Crónica de Hoy Jalisco, la abogada encargada de representar a la familia de Virgen, Alejandra Cartagena López, advierte que aún existen saldos pendientes en temas de justicia y pide que el caso sea juzgado con perspectiva de género y se considere el delito como feminicidio, y no como parricidio y violación.

La abogada quien además es vicecoordinadora en México del Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos Humanos (CLADEM), explicó que la petición es muy simple, "respetar los tratados internacionales" en donde se garantiza que el Estado está obligado a emitir criterios con enfoque de género y al tratarse de un feminicidio, es necesario que estos



RESGUARDO. Los abogados solicitan a la Fiscalía protección para los familiares de la víctima

■ Finalizó el juicio por el asesinato de Imelda Virgen; abogados piden que el caso sea juzgado con perspectiva de género y no como parricidio y violación

procesos estén sujetos a las normas y acuerdos entre naciones.

"Es la última audiencia, estuvo el juez presente y nunca había estado, ni siquiera

la secretaria de acuerdos, y el día de hoy (ayer) estuvieron presentes ambos, y el juez fue el que estuvo dirigiendo la audiencia (...) Exigimos una sentencia

con perspectiva de género, que no tomen en cuenta los alegatos de los acusados porque no tienen sustento legal ni jurídico, exigimos que cumplan con los estándares internacionales y que las autoridades garanticen los derechos de las víctimas, pedimos que el análisis se realice con perspectiva de género", dijo.

PIDEN MAYOR SEGURIDAD

El caso quedó registrado en el expediente número 471/2012 mesa "C" y el juez encargado es José Armando Espinoza. Como conclusión, las afectadas piden que se garantice la seguridad de las involucradas y que se ofrezca un proceso de reparación del daño total para la familia.

"Pedimos que se de vista al Fiscal para que se ordenen medidas preventivas en lo que concierne a la familia de Imelda Virgen, específicamente a su hermana, porque Gilberto en el escrito que presenta se refiere a ella de una manera misógina, tenemos que con los recursos que tiene pudiera mandar a hacer algo a ella o a las peritos que estuvieron en el asunto y, además, pedimos que se de vista al Fiscal para que se actúe por la forma irregular del ejercicio de los peritos, David González Navarro y Luis Espinoza Pérez, atendiendo las condiciones en que se condujeron en los peritajes", finalizó.

ESPECIAL

SIN DETENIDOS

Roban banco en Conjunto Patria

● Una sucursal Banorte ubicada en la colonia Conjunto Patria, en Zapopan, fue asaltada ayer por dos personas armadas.

El banco, ubicado en la esquina de la avenida Ávila Camacho y la calle Lábaro Patrio, fue atracado por dos hombres antes de las 15 horas; no hubo heridos y se desconoce el monto robado.

Aunque se desplegó un operativo en la colonia Seattle y alrededores en busca de los presuntos responsables, la Policía de Zapopan no reportó la captura de los presuntos asaltantes. *Adrián Montiel*

EN LA BARRANCA

Encuentran restos óseos

● Un cráneo sin mandíbula, vértebras y huesos cortos de humano encontró ayer entre la basura el personal de Bomberos de Guadalajara a 3 kilómetros de la barranca de Huentitán.

El hallazgo fue reportado al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) para el manejo de los restos y la investigación sobre la causa de muerte y la posible identidad de la persona fallecida. *Adrián Montiel*

Arranca proceso para Fiscalía de desaparecidos

La Fiscalía de Jalisco presentará ante el Congreso del estado una iniciativa para la creación de la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas, que estará conformada por una Coordinación de Atención Ciudadana y tres direcciones generales: de Búsqueda de Personas

Desaparecidas, de Investigación de Personas Desaparecidas y de Análisis y Contexto.

En un periodo de 10 años (2006-2016) los reportes de personas desaparecidas en el estado se duplicaron, pasaron de 987 a mil 950.

EL INFORMADOR

Salen de prisión y vuelven a caer

ENRIQUE OSORIO

Acababan de salir de prisión, y podrían volver a ella.

La noche del martes, la Policía de Tlajomulco detuvo a dos hombres por el robo con violencia de un vehículo en los límites de San Agustín y Santa Anita; ambos habían salido de prisión este año y uno de ellos incluso el mismo día de su captura.

Se trata de quienes fueron identificados por la comisaría sólo como Jesús, de 27 años, y José Luis, de 24. El primero había salido ese mismo día de Puente Grande, por delitos contra la salud, y el segundo salió en enero por robo equiparado.

La Policía del Municipio informó que los detuvo en Matamoros y Aldama, ya dentro de San Agustín, y aun-

que no les encontraron el arma, el afectado los señaló como los supuestos ladrones y el vehículo Tsuru hurtado fue recuperado.

Los dos fueron puestos a disposición de un agente del Ministerio Público del Estado por este nuevo delito.

Para el Alcalde Alberto Uribe se trata de una muestra más del fallido sistema de justicia penal acusatorio,

como lo fue el caso de Kevin, entre otros.

“He venido insistiendo en algo que no les gusta que diga, pero el sistema de impartición de justicia está mal, tienen que perfeccionarlo, todos los juicios de oralidad también tienen que perfeccionarlo, tenemos que entrarle a revisar de fondo el Ministerio Público, a revisar de fondo el Poder Judicial”, expuso.



■ Jesús y José Luis volvieron a ser detenidos en Tlajomulco al reincidir.



Apoyan ampliar penas vs. feminicidio

JUAN VALDOVINOS

Diputados locales del PRI externaron ayer su apoyo a la iniciativa del Ejecutivo estatal para ampliar las penas a los delitos de feminicidio.

Las diputadas Rocío Corona Nakamura, Liliana Morones, Anahí Olguín, y el diputado coordinador de la fracción tricolor, Hugo Con-

treras, expresaron su interés por erradicar estos delitos.

“Habremos de apoyarla y respaldarla con toda convicción porque estamos decididos a buscar acciones y medidas que ayuden a erradicar o disminuir este delito de alto impacto”, expuso Contreras.

La propuesta del Ejecutivo es elevar la pena priva-

tiva por el feminicidio a entre 40 y 70 años de prisión, pues actualmente es de entre 25 y 45. Asimismo, prevé una multa de entre 500 y mil unidades de medida ya actualización.

Para la diputada Liliana Morones, presidente de la Comisión de Igualdad, este tema debe tratarse con suma importancia.

Recordó cómo en 2016 las órdenes de restricción o protección emitidas para cuidar a mujeres de la violencia fueron 6 mil 777, mientras en 2017 ya ascienden a mil 102.

La diputada Olguín, vio en esta iniciativa un impulso para la disminución de los feminicidios, aunque consideró necesario formar a una buena ciudadanía.

Cambian a delegado



La delegación en Jalisco de la PGR tiene nuevo titular: Jaime Rodríguez Aguilar, en sustitución de Ramón E. Badillo Aguilar. La institución no informó el motivo del cambio. Rodríguez Aguilar ya había ocupado el puesto, de 2004 a 2006.

Es baleada por robo ajeno

DANIEL GASPAR

Aunque ella no fue la víctima del atraco, una mujer fue herida por una bala perdida en la Colonia Monumental, de Guadalajara.

Policías tapatíos comentaron que, pocos minutos antes de las 7:20 horas de ayer, dos hombres —al menos uno de ellos con pistola— amagaron al conductor de una camioneta de la marca Mitsubishi y con placas de Colima, en el cruce de

Puerto Altata y Sierra Nevada. El afectado no se resistió al robo, sin embargo, los sospechosos jalieron el gatillo e hicieron varios disparos sin acertarle, a decir de personal policial.

En ese momento, una mujer circulaba cerca en un Chevrolet Aveo, acompañada de una niña de unos 10 años, y cuando escuchó los disparos aceleró para ponerse en un lugar seguro.

Fue en la Calzada Independencia y Fidel Velázquez

que la conductora se dio cuenta de que una de las balas la impactó en el hombro; enseguida perdió el control y chocó levemente contra un árbol.

Paramédicos trasladaron a la mujer a un puesto de socorro, donde su estado de salud se reportó de regular a grave.

Hasta el cierre de esta edición no se informó de la captura de los presuntos ladrones o de la recuperación de la Mitsubishi.

Van contra célula en Ocotlán

MURAL / STAFF

Contra una célula criminal en Ocotlán, que mató a una estudiante de 17 años en febrero y amenazó a repartidores de periódico hace 8 días, dice que va la Fiscalía General del Estado.

Esto último fue lo que motivó el desarme de media Comisaría municipal, realizado el pasado martes.

Se trata del mismo grupo que en 2015 agredió y dio

muerte a personal de la Gendarmería Nacional y a civiles, y tuvo un enfrentamiento en Tanhuato, Michoacán, según la Fiscalía.

En tanto, 51 uniformados de Ocotlán fueron traídos a capacitación a Guadalajara por un mes.

Por su parte, el Alcalde Paulo Gabriel Hernández aclaró que no estaba enterado de la intervención y criticó la forma en que arribó la Fiscalía.

ZONA DE LA RIBERA APOYAN A LA SEGURIDAD Y A LA AUTORIDAD MUNICIPAL

Ataque a universitarios derivó en desarme de Policía de Ocotlán



GUARDIA. Los elementos ocotlenses, ya sin armas, y los estatales, previo al encuartelamiento de los municipales.

La Fiscalía actúa tras la agresión en la que falleció una adolescente y otros dos resultaron heridos

Señala que más que investigar, evalúa el adiestramiento, capacidad y equipamiento y de la corporación

Aunque no se ha determinado si los oficiales de la Comisaría de Ocotlán tuvieron relación con el ataque a un grupo de estudiantes universitarios de Ocotlán, la Fiscalía General decidió su desarme tras este hecho delictivo que cobró la vida de una joven de 17 años y ocasionó lesiones dos adolescentes de 16, informó el fiscal Eduardo Almaguer.

"Hace algunas semanas fue muerta una estudiante de enfermería de 17 años, fueron atacados por un grupo armado a un costado del centro universitario y a unos metros de la base de Protección Civil y Bomberos. Fueron seis jóvenes los que fueron atacados, heridos, lamentablemente falleció la jovencita".

El fiscal recordó el hecho del pasado 11 de febrero por la noche, cuando varios hombres que iban en cuatro vehículos dispararon contra los menores de edad que circulaban en un auto sedán.

Almaguer también señaló que a las 9:30 horas del pasado 6 de marzo un grupo de repartidores de un medio de comunicación impreso fue abordado por sujetos armados quienes les retiraron los periódicos. En ese momento los amenazaron para que dejaran de repartir el diario.

"Además había un antecedente de investigación. Desde hace varios años opera en esta región un grupo delictivo muy violento que inclusive había atacado a agentes federales en abril de 2015 y que también tenía relación con otro enfrentamiento en Tanhuato, Michoacán".

De este modo, el martes elementos de la Fuerza Única se presentaron en la Comisaría de Ocotlán y procedieron al encuartelamiento y desarme de los policías, y esperaron la entrada del siguiente turno para desarmar a toda la corporación.

No fue sino hasta la mañana de ayer cuando el grupo de 51 policías arribaron a las instalaciones de la Academia, en Río Nilo y Patria, donde reci-

INCOMODA EL ACTUAR DE LA FISCALÍA

Alcalde se queja por intervención a la corporación municipal

Por llegar sin previo aviso y mostrarse prepotentes los elementos de la Fuerza Única Regional, el presidente municipal de Ocotlán, Paulo Gabriel Hernández, se quejó por el desarme de sus oficiales que desde el martes fueron encuartelados para ser enviados ayer a capacitación y evaluación en las instalaciones de la Academia de Policía en Guadalajara.

"Concretada la acción, el

primer edil exhortó a la Fiscalía para que los derechos humanos sean respetados, pues en tono incómodo informó que con lujo de prepotencia los elementos estatales tomaron el mando, permaneciendo aislado todo el personal de la corporación que en ese momento se encontraba en las instalaciones, permitiéndoles retirarse hasta las 9:00 de la noche", informó la autoridad en un comunicado.

Tales declaraciones contrastaron con la información dada por el fiscal General, Eduardo Almaguer, quien indicó ayer por la mañana que el alcalde estaba de acuerdo con la intervención de las autoridades estatales.

El presidente municipal exhortó a las autoridades estatales a cambiar los protocolos de intervención en los desarmes de los municipios.

« Es contraproducente que quienes son los responsables de la tranquilidad ciudadana sean los mismos que alteran la paz al provocar temor en la población por las formas en que se hicieron presentes en la ciudad »

Paulo Gabriel Hernández, alcalde de Ocotlán, en un comunicado, sobre el actuar de la Fiscalía.

rán capacitación y serán evaluados durante 30 días. Después serán reintegrados a la corporación. "No vamos a permitir que ningún grupo delictivo trate de apoderarse de ninguna región de nuestra Entidad".

El fiscal insistió en que el objetivo de su presencia es el apoyo a la seguridad y a la autoridad municipal. "Más que investigar, lo que hacemos es evaluar la situación de la corporación, su adiestramiento, su equipamiento y sus propias capacidades que es lo que reforzamos".

SEGU RIDAD



ESPECIAL

MESA COLORADA Se incendia una carpintería

● Un incendio despertó ayer a los vecinos de la colonia Mesa Colorada, en Zapopan, cuando se dieron cuenta de que la carpintería ubicada en la calle Elote, casi al cruce con la calle Nabo, comenzó a arder. A las 7:11 horas, los bomberos de Zapopan partieron hacia el norte del municipio a sofocar el siniestro.

Al llegar, los bomberos no tardaron en apagar el incendio en un área de 5 por 4 metros, de la que sacaron muebles, algunos ya terminados, y madera empleada para los trabajos. *Adrián Montiel*



ESPECIAL

TRAS PLEITO Balean a mujer y luego choca

● Una mujer fue herida ayer por la mañana en el hombro por un proyectil de arma de fuego cuando circulaba en su automóvil; sin embargo, fue hasta la avenida Circunvalación y la calzada Independencia en donde se vio la herida, perdió el control y se estrelló contra una jardinera.

La Policía de Guadalajara informó que la mujer fue herida en la calle Sierra Morena y Puerto Altata, punto en el que se registró un enfrentamiento.

La mujer iba acompañada de su hija, quien resultó ilesa. Personal de la Cruz Roja Mexicana atendió a la lesionada, en tanto la Secretaría de Movilidad (Semov) acordó el lugar para el manejo de indicios por el choque. *Adrián Montiel*

Intervención, por hechos delictivos

Y POR EL HISTORIAL DE LA ZONA

La fiscalía anuncia que capacitará a 51 de 70 policías de Ocotlán; el alcalde Paulo Hernández Zague señala prepotencia en el accionar de la dependencia estatal



Y además había un antecedente de investigación que se viene realizando, ustedes saben que ya desde hace algunos años opera en esta región un grupo delictivo muy violento"

**EDUARDO ALMAGUER
TITULAR
DE LA
FGE**

TANIA YARELI CASILLAS

La intervención de la Fiscalía General del Estado (FGE) en Ocotlán fue debido al historial delictivo en la zona, así como a hechos recientes, explicó el titular de la dependencia, Eduardo Almaguer Ramírez.

"En el caso particular de Ocotlán ustedes saben que hace algunas semanas fue muerta una estudiante de 17 años, una estudiante de enfermería, que fueron atacados por un grupo armado, a un costado del Centro Universitario (de la Ciénega) y a unos metros de la base de Protección Civil y Bomberos municipal, y a unos metros del ingreso principal, fueron seis jóvenes los que fueron atacados, heridos", detalló.

Asimismo, un medio de comunicación fue agredido el 6 de marzo en una de las avenidas principales de Ocotlán.

"Y además había un antecedente de investigación que se viene realizando, ustedes saben que ya desde hace algunos años opera en esta región un grupo delictivo muy violento, que inclusive había atacado a agentes federales en abril de 2015 y que también tenía relación con otro enfrentamiento en el estado de Michoacán, de Tanguahuato", abundó el fiscal.

De acuerdo con el funcionario, todos los policías de Ocotlán se presentaron voluntariamente ayer en el Instituto de Capacitación y Formación de la FGE para comenzar con los cursos. Son 51 de 70; los 19 que faltan tienen incapacidad, vacaciones o están a cargo de labores administrativas.

Las capacitaciones de este instituto de la fiscalía —ubicado en la avenida Mercedes Celis, cerca de la avenida Río Nilo, en la colonia Insurgentes, en Guadalajara— duran 27 días y se realizarán de lunes a viernes.

Almaguer Ramírez aseguró que hasta el momento no se ha detectado que la Policía esté involucrada con el crimen organizado: "Lo que sí detectamos es que era necesaria la presencia de una mayor



GRISSEL PALARITO

CASOS. En semanas recientes, según el fiscal, una estudiante fue asesinada y cinco jóvenes fueron atacados en Ocotlán.



MONIKA PÉREZ NEUFELD

DIVERSAS TAREAS. Los elementos de la Fuerza Única también revisarán municipios aledaños y brechas.

fuerza institucional para evitar que pudieran suceder actos más delicados".

Además de patrullar en Ocotlán, los elementos de la Fuerza Única Regional (FUR) revisarán municipios aledaños y brechas, de ahí la presencia del equipo táctico aéreo. El fiscal aseguró que la intervención se realizó en apoyo a la autoridad municipal.

NO FUERON LAS FORMAS

Sin previo aviso y con prepotencia, así se presentó el personal de la fiscalía en Ocotlán, de acuerdo con lo declarado ayer por el alcalde Paulo Gabriel Hernández Zague.

"Hago un exhorto a la misma fiscalía para que los derechos humanos sean respetados; el día de ayer (el martes) se me informa que con lujo de prepotencia

acudieron a estas instalaciones. Nuestro personal permaneció aislado y hasta aproximadamente las 9 de la noche se les permitió el retiro".

"Se habla de que habrá una reevaluación de la corporación, sinceramente no creo que sean los protocolos con los que se deba de actuar", añadió.

LE TOCÓ A OCOTLÁN

Fue el martes por la tarde cuando la fiscalía anunció la intervención a la Policía municipal y tomó el control, a través de la FUR, de las labores de seguridad del municipio. Extraoficialmente se informó que la FGE revisó las patrullas e instalaciones de la comisaría.

Desde diciembre de 2014, la fiscalía ha desarmado e intervenido a 10 corporaciones municipales.



FACEBOOK
ntrguadalajara



10 fiscal EDUARDO Almaguer Ramírez.

Por hechos violentos policía de Ocotlán fue desarmada: Fiscal

ELIZABETH IBAL

Los hechos violentos que se han suscitado desde hace semanas en Ocotlán, así como la operación de un grupo delictivo violento en esa localidad de la región Ciénega, derivó en el desarme de la totalidad de la policía local, según lo dio a conocer el fiscal general Eduardo Almaguer Ramírez.

"En Jalisco no vamos a permitir que ningún grupo delictivo trate de apoderarse de ninguna región de nuestra entidad, en el caso particular de Ocotlán, ustedes (medios) saben que hace algunas semanas fue muerta una estudiante de 17 años de enfermería, que fueron atacados por un grupo armados a un lado del Centro Universitario y a unos metros de la base de Protección Civil y Bomberos, y a unos metros del ingreso principal, fueron seis jóvenes los que fueron atacados", dijo además que se tenían registradas algunas otras incidencias por las que se iniciaron diferentes carpetas de investigación, por lo que se tomó la decisión en apoyo a la población de esa localidad y su vida económica

Ocotlán contra la Fuerza Única

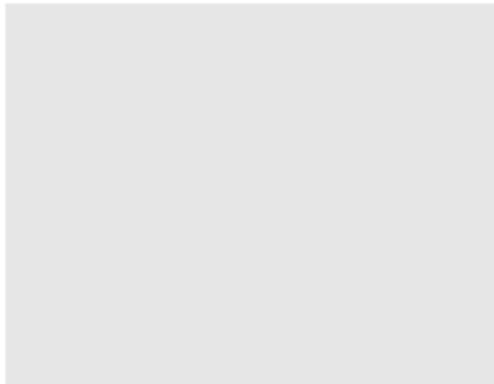
ROMÁN ORTEGA

El presidente de Ocotlán, Paulo Gabriel Hernández, expresó su rechazo a la forma en que la Fuerza Única intervino para tomar el control de la seguridad del municipio y desarmar a los elementos locales para evaluarlos y capacitarlos.

En rueda de prensa, el Alcalde informó que, sin previo aviso, la tarde del martes los elementos estatales comenzaron a patrullar las calles del municipio y tomaron las instalaciones de la Comisaría de Seguridad, ubicadas en la calle Leandro Valle, entre Francisco Zarco y Moctezuma.

Indicó que después de la toma de la Comisaría, la Fiscalía General le informó que a partir de ese momento "se haría cargo del patrullaje y de todas las acciones correspondientes al área de seguridad pública en Ocotlán".

Gabriel Hernández denunció que los elementos de la Fuerza Única ingresaron a la Comisaría de Seguridad Pública de forma violenta: "Con lujo de prepotencia los elementos estatales tomaron el mando, permaneciendo aislado todo el personal de la corporación que en ese momento se encontraba en las instalaciones, permitiéndoles retirarse hasta las 9 de la noche".



EL PRIMER Edil aseguró que no se cumplieron los protocolos establecidos en materia de colaboración para el relevo de mandos.

El Primer Edil aseguró que no se cumplieron los protocolos establecidos en materia de colaboración para el relevo de mandos: "En el relevo de mando no se sujetaron a los protocolos establecidos en materia de colaboración y trabajo coordinado entre la entidad y el municipio por el excesivo alarde de poder".

El Presidente Municipal hizo un llamado a las autoridades estatales para llevar a cabo los procesos de

reevaluación y capacitación de forma respetuosa.

RECURSOS FORTASEG

El Alcalde informó que en lo que va de la actual administración, el municipio dejó de recibir 22 millones de pesos del programa federal FORTASEG (Fortalecimiento para la Seguridad) luego de los lamentables hechos violentos ocurridos en marzo de 2015.

Reaprehenden a reo fugado de CERESO de Colima

Fue reaprehendido en Cuclomán, Michoacán, el hombre de 39 años que ayer se fugó del Centro de Readaptación Social de Colima (CERESO).

El procurador de Justicia, José Guadalupe Franco Escobar, informó que la detención se realizó tras un operativo conjunto con las autoridades de varios estados, entre ellos Michoacán, por lo que ya fue trasladado a las instalaciones del CERESO donde continuará su proceso

por el delito de violación, además de los que se sumen por la fuga.

En tanto sigue la investigación para deslindar responsabilidades respecto a la labor de los elementos de la Secretaría de Seguridad Pública encargados de custodiarlo cuando se fugó de una de las salas de juicios orales, ubicada a un costado del centro penitenciario, donde se llevaba a cabo la audiencia de vinculación.

EN BREVE

INVESTIGAN TOMAS DE CLANDESTINAS DE GASOLINAS

Se iniciaron dos carpetas de investigación por parte de la Procuraduría General de la República (PGR), a través de la Subprocuraduría de Control Regional, Procedimientos Penales y Amparo (SCRPPA), por conducto de la Delegación Estatal Jalisco, contra quien o quienes resulten responsables, por el delito de sustracción ilegal de hidrocarburo.

Fueron los elementos adscritos a la Policía Federal, quienes dieron cuenta de la localización de las dos tomas clandestinas al Ministerio Público de la Federación, las cuales fueron ubicadas en el municipio de Zapopan.

CAPTURAN A SUJETOS SEÑALADOS DE ROBO

Pocas horas le duró la libertad a un hombre, ya que luego de abandonar el penal de Puente Grande, tuvo la osadía de volver a delinquir, por lo que elementos de la Comisaría de Seguridad Pública de Tlajomulco, lo detuvieron en compañía de otro sujeto, el cual en enero también había abandonado el reclusorio.

Durante la noche de este martes, la cabina de radio recibió el reporte de robo de un vehículo en los cruces de Ramón Corona y Camino Real a Colima.

Los oficiales del grupo motorizado Jaguar ubicaron el automotor, le marcaron el alto al conductor y un acompañante, pero al hacer caso omiso de la indicación de desató una persecución.

INCENDIO FORESTAL EN LA PRIMAVERA

Bomberos de Tlajomulco, Guadalajara, Zapopan, Protección Civil Jalisco, al igual que forestales de SEMADET y CONAFOR sofocaron un incendio registrado en el Cerro de La Campana y Cerro de la Cuchilla, este último forma parte del Área Natural Protegida del Bosque La Primavera.

CUERPO EN MALETA

Detienen a presunto homicida

JM/Guadalajara

Con la detención de un sujeto, la Fiscalía General del Estado (FGE), aclaró el homicidio de un hombre que fue encontrado muerto dentro de una maleta en Tlajomulco, en días pasados.

El imputado se llama Ernesto Trinidad "N", de 43 años, y es vecino del Fraccionamiento Haciendas Santa Fe, en la citada municipalidad.

El Fiscal General, Eduardo Almaguer Ramírez, informó que la víctima y el victimario se conocían, y que previo al asesinato ambos estuvieron consumiendo drogas.

"Fue un masculino el que se encontró el cual unas horas antes o un día antes se encontró a un amigo con el que estuvieron en una colonia muy cercana conviviendo entre ellos y también consumiendo drogas lo cual los llevó a tener un conflicto, el cual ese amigo que había encontrado lo asesina y posteriormente lo acomoda en esta maleta, pide el apoyo de un vehículo de alquiler para trasladarlo al lugar donde lo dejó", explicó Almaguer.

El pasado domingo, junto al paso a desnivel ubicado en las confluencias de Boulevard Santa Fe y Avenida Concepción, se localizó una maleta azul en cuyo interior se encontraba un cuerpo. La necropsia arrojó que falleció de una puñalada en el cuello. **M**

POR HOMICIDIO A BALAZOS DE UN ESTUDIANTE E INTIMIDACIONES A UN MEDIO

Violencia en Ocotlán llevó a la FGE a intervenir policía

Elementos fueron enviados a capacitación, familiares se manifestaron por su regreso



Ahora es la Fuerza Única Regional quien vigila la seguridad del municipio

Jorge Martínez/Guadalajara

El homicidio a balazos de un estudiante de la Preparatoria Regional de Ocotlán y las intimidaciones que recibió el periódico Reporte Jalisco, llevaron al Fiscal General del Estado, Eduardo Almaguer Ramírez, a tomar la determinación de que la Fuerza única Regional (FUR),

se hiciera cargo de la seguridad en ese municipio riveroño.

"Ustedes saben que desde hace varios años opera en esta región un grupo delictivo muy violento, inclusive había atacado a agentes federales en abril del 2015 y que también tenía relación con un enfrentamiento en Tanhuato, Michoacán... y en las investigaciones que veni-

mos realizando en las últimas acciones que ponen en riesgo a la población, nos llevó a realizar el día de ayer (antier) una acción en apoyo a la autoridad municipal", dijo.

Almaguer Ramírez señaló que la corporación está conformada por 70 elementos, de los cuales 51 fueron enviados a la academia de policía para ser capacitados.

"Lo que sí detectamos es que era necesaria la presencia de una mayor fuerza institucional para evitar que pudieran suceder actos como éste que les estoy explicando que sucedieron y que también, de acuerdo a nuestras propias investigaciones de inteligencia, la investigación o el reforzamiento de esta célula delictiva en esta zona, la Fiscalía ha realizado acciones de revisión de algunos lugares y también algunas detenciones en las delegaciones del municipio".

La Fiscalía General realiza sobrevuelos en brechas y predios deshabitados aledaños al municipio de Ocotlán, para localizar y detener a los sujetos que integran el grupo criminal que opera en dicho municipio.

PROTESTAN FAMILIARES

Familiares de los 51 policías que fueron enviados a la academia a capacitarse, se manifestaron la mañana de ayer afuera de la presidencia municipal de Ocotlán para exigir el regreso de los uniformados.

Los quejosos denunciaron que los elementos recibieron malos tratos por parte de los elementos de la Fuerza Única Regional. **M**

MP IMPUGNA FALLO DE JUEZ FEDERAL QUE EMITIÓ LA DEMANDA

Inconforma amparo a Angélica Fuentes

JM/Guadalajara

El Agente del Ministerio Público Federal, impugnó el fallo de un juez federal que otorgó un amparo Angélica Fuentes, quien enfrenta varios procesos en la PGR, para que rinda su declaración ante una representación consular en el Paso, Texas, donde actualmente radica.

El 24 de agosto del 2016, el Juez Quinto de Distrito de Amparo en Materia Penal de la Ciudad de México, resolvió brindar protección de la justicia federal otorgando el amparo 768/2016, a la ex esposa de Jorge Vergara, quien demandaba su derecho a que sus abogados tuvieran acceso a las averiguaciones previas o carpetas de investigación formuladas en su contra por el MP federal, para iniciar con su proceso de defensa.

En agosto de 2016 se resolvió brindar protección de la justicia federal a Fuentes

La ex esposa de Jorge Vergara expresó a través de un documento inconsistencias

Previamente, el Ministerio Público condicionó a los litigantes el conocer de los expedientes a cambio de que Angélica Fuentes se presentara a rendir su declaración ante el representante social, se lee en la formulación de la demanda de amparo, de la cual MILENIO tiene una copia.

"A efecto de que esta indagación no se viole en mi contra los derechos fundamentales de defensa adecuada y debido proceso legal, solicito de la manera más atenta me permita ejercer en plenitud mis derechos de defensa y audiencia, de tal forma que pueda tener pleno conocimiento del delito que se me imputa, así como para rendir mi declaración en relación a los hechos que se investigan".

De acuerdo con un documento oficial, Fuentes Téllez argumentó que no podía presentarse ante el Ministerio Público Federal debido a que: "en los primeros meses del 2015, me mudé temporalmente (...) lugar donde actualmente me encuentro en virtud de que he solicitado a tribunales con jurisprudencia en aquel condado, su auxilio y protección, a fin de repeler la situación de

amenaza y peligro forjada por circunstancias insólitas y despiadadas de mi esposo, por lo que es jurídicamente imposible comparecer personalmente ante usted a efectos de hacer valer personalmente los derechos a mi favor consagrados en nuestra constitución federal".

Dijo además, que existe una persecución mediática, y detalló punto por punto las inconsistencias que ha tenido el proceso, que hasta la fecha ha sido favorable para Jorge Vergara.

La ex esposa del dueño del equipo de las chivas del Guadalajara y grupo Omnilife, propuso rendir su declaración ante la Agregaduría Regional de México, en el Paso, Texas, en Estados Unidos.

Se espera que en los próximos días se dé a conocer la resolución a la impugnación promovida por el Ministerio Público. **M**

QUEDÓ DELICADA

Le cae una bala perdida y choca

JM/Guadalajara

Una bala perdida terminó incrustada en el hombro de una mujer que conducía un vehículo, y que al sentirse herida perdió el control y chocó contra una jardinera.

Los hechos ocurrieron la mañana de ayer. De acuerdo con las autoridades, la mujer fue alcanzada por la bala en las confluencias de Sierra Morena y Puerto Altata, cerca del Estadio Jalisco.

La conductora siguió su camino y fue hasta cuando se sintió lesionada, que perdió el control del volante y chocó contra una jardinera.

Los vecinos le brindaron los primeros auxilios a la lesionada, la cual fue llevada a recibir atención médica a la Cruz Verde. Su estado de salud se reportó como delicado. **M**

A cuidar López Mateos

Para reforzar la seguridad en el corredor López Mateos, la Policía de Tlajomulco abrió un módulo en El Palomar.

8

motos tendrá la base.

120

cámaras en Tlajo, colocadas por el Estado.

55

de ellas ya no funcionan, reconoció el Municipio.



- La estación es un vagón donado por la junta vecinal del fraccionamiento.
- Se ubica en Paseo del Palomar, cerca del cruce con López Mateos.
- De ahí saldrán ciclopolicías y personal del grupo Jaguar, de motocicletas.
- Según el Alcalde Alberto Uribe, en el corredor bajaron los delitos, pero no dio cifras.
- El Primer Edil dijo que esperan arrancar pronto el C4, pues tienen pocas cámaras de vigilancia.



Enrique Osorio

JUSTICIA

JUEVES 16 / MAR. / 2017 / justicia@mural.com / Editor: Jorge Ocegueda

mural.com/justicia

Toda persona será tratada como inocente en un proceso penal, mientras no se declare lo contrario en una sentencia.

Alejandra Cartagena Representante legal

El caso de Imelda ha sido un caso muy emblemático, un caso que está en el informe de la Alerta de Género, que incluso estará en el informe federal.



Cortés

La audiencia se realizó ayer en Puente Grande.

Se encara con los acusados

Hermana de Imelda Virgen vuelve a ver a procesados previo a la sentencia

NOÉ MAGALLÓN

María Guadalupe revivió ayer la historia de su hermana, Imelda Virgen, luego de casi dos años y medio de no haber visto a los presuntos homicidas de ésta.

Lo hizo frente a ellos en la penúltima audiencia del caso, realizada ayer en el Juzgado Décimo de lo Penal, en Puente Grande.

“Para mí fue intenso, obviamente se remueve todo. Volver a reparar la historia, obviamente es verlos a ellos, cambiaron físicamente y bueno, preguntarme: ‘qué necesidad tenían de estar ahí adentro, pasando ellos por ese proceso, y toda la familia de nosotros también’”, expresó.

María llegó acompañada de familiares y amigos que integraron un grupo de al menos 30 personas.

Los acusados, Gilberto Enrique Vázquez Cortés —el ex esposo de la víctima—, Sergio Fabián Sánchez Belmonte y los hermanos David y Jocelyne Calzada Ceja también es-

tuvieron presentes, aunque no declararon.

En la audiencia, Alejandra Cartagena, representante legal de los familiares de Imelda, presentó un documento para integrarlo a la causa penal.

En el escrito exigió lo que había pedido desde un inicio: que el delito de parricidio por el que se congresó el caso cambie al de feminicidio. Gilberto, Sergio y David también están acusados de violación.

“Deseamos que el juez lleve una sentencia histórica, una sentencia con perspectiva de género, sobre todo una sentencia que deje claro que no va a haber impunidad”, dijo Cartagena.

Imelda falleció el 29 de septiembre de 2012 en la Cruz Verde de Tlaquepaque por golpes.

Tras ser aprehendido, Gilberto declaró que iba con la académica de la UdeG cuando sufrieron un robo y ataque, aunque después confesó que él había planeado el crimen.

En los próximos días, el juez José Armando Espinoza Niño emitirá la sentencia. El caso de Imelda es emblemático porque se considera como el primer feminicidio en el Estado.

Se disfrazan como trabajadores de la construcción para robar

Atracan banco dos ‘albañiles’

Uno de ellos amaga con pistola a cajeras de sucursal ubicada en Ávila Camacho

MURAL / STAFF

El uniforme de constructor utilizaron dos sujetos para atracar un banco.

Pocos minutos antes de las 14:30 horas de ayer, los hombres llegaron a la sucursal de Banorte que está en Ávila Camacho, esquina con Lábaro Patrio, en la Colonia Conjunto Patria, del Municipio de Zapopan.

Los sujetos llevaban puestos chalecos reflejantes, cascos protectores y cubrebocas, como si vinieran de una construcción grande cercana y nadie les llamó la atención, aunque los reglamentos de los bancos prohíben entrar con accesorios como gorras o lentes oscuros que impidan apreciar los rostros.

Ayer no estaba el guardia de seguridad armado que en ocasiones resguarda el establecimiento, explicaron policías locales.

Uno de los “albañiles” se quedó en la puerta de la entrada a la sucursal —a donde apunta una de las cámaras de seguridad—, mientras que el otro caminó hasta las cajas, donde sacó una pistola.

El gatillero amenazó a las empleadas de dos de las cajas y les ordenó que entregaran



Los sospechosos fueron captados por cámaras del banco.



Ambos abordaron sendas motos para huir, se reportó.

el efectivo, por lo que ellas tuvieron que obedecer.

Con el dinero conseguido, el hombre salió de la sucursal, pero antes también tomó un celular que estaba sobre un escritorio, explicaron policías locales, sin detallar si era de un cliente o de un empleado.

El armado y su cómplice escaparon en dos motocicletas negras de bajo cilindraje.

Por el susto, dos personas presentes en el banco sufrieron una crisis nerviosa y un paramédico en motocicleta de la Cruz Verde Zapopan acudió para atenderlas, pero no requirieron de trasla-

Incidencia

71

robos a bancos en Jalisco durante 2016.

10

de esos hurtos fueron en Zapopan.

Cortés

do en ambulancia, explicó el socorrista.

La Comisaría Municipal intentó capturar a los sujetos, pero no se reportó algún arresto.

Para saber cuánto dinero se llevaron los sospechosos, personal de la sucursal, en colaboración con agentes de la Fiscalía General del Estado, tuvo que realizar un inventario de lo que había en las dos cajas, cuyo resultado no se reveló.

El robo fue filmado por las cámaras de seguridad de la institución financiera, sin embargo, los cascos y los cubrebocas taparon los rostros de los presuntos ladrones.

El banco está ubicado a unos metros de donde se construye la Línea 3 del Tren Liger, sobre Ávila Camacho, lo que a opinión de gendarmes pudo haber sido útil a los ladrones para no levantar sospechas al entrar al banco vestidos así.